



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA ARGENTINA

**TRANSMISIÓN Y OFICIO DE LA SOCIOLOGÍA EN MENDOZA. FORMACIÓN DEL
CAMPO PROFESIONAL**

TESIS

MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA

TESISTA

Ana Marcela Ficcardi

DIRECTORA DE TESIS

Magister Graciela Cousinet

Mendoza, marzo 2013

A mi hija Jazmín

Agradecimientos

A Graciela Cousinet y Víctor Martín Elgueta por la atenta lectura y disposición en la dirección de este trabajo; y a los integrantes del equipo de investigación “La relación entre la formación de Licenciatura y la formación docente. El caso del Ciclo de Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo”, que animan la discusión de la formación docente en la Facultad.

A Pedro Funes, Agustina Diez, María Eugenia Rufener; y a los integrantes del equipo de investigación “La historia de la Sociología en Mendoza: institucionalización, autonomía y política de una ciencia de la crisis a una ciencia en crisis”. A todos, gracias por la generosidad en el trabajo de reconstrucción de los datos de la Carrera de Sociología y de la Facultad.

A Mónica Balada, Ana Laura Rodríguez Yurcic, Ariel Sevilla por la lectura y escucha empática, con miramiento y ternura en mi proceso de trabajo.

Índice

Siglas utilizadas		05
Introducción		06
Capítulo 1	La sociología en Mendoza. Institucionalización de la carrera en el ámbito universitario	10
1.1	La sociología antes de 1968 en la universidad Nacional de Cuyo	13
1.1.1	La enseñanza de la Sociología en la universidad. Las cátedras de Sociología en los currículos de formación de las Carreras de la Universidad Nacional de Cuyo	14
1.1.2	El Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo	22
1.2	Institutos, Escuela y Facultad: tres momentos en el proceso de “institucionalizar un espacio para las Ciencias Sociales” en la Universidad Nacional de Cuyo	28
1.2.1	Institutos destinados a la formación e intervención política de estudiantes y graduados a mediados de siglo XX	29
1.2.2	Apertura de la escuela de estudios políticos y sociales y sus carreras: la licenciatura y el doctorado	32
1.2.3	Los cambios en la Escuela luego del golpe de Estado del '55	33
1.2.4	La Fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la creación de la Licenciatura en Sociología	36
Capítulo 2	Hilar la historia de las curricula en Ciencias Políticas y Sociales 1950-1976: elogio de ámbitos recurrentes y círculos de tiempo	40
2.1	Los primeros planes de estudio de Ciencias Políticas y Sociales. La formación de los fundadores	42
2.2	Primer plan de estudios para Sociología. Inicio de un nueva etapa para la disciplina	50
2.2.1	La cátedra Desarrollo e Integración Latinoamericanos, en el devenir curricular de las Ciencias Políticas y Sociales en la Facultad	53
2.2.2	Modificaciones al plan de estudio de 1968	56
2.3	Los años '70: cambios curriculares en una facultad en movimiento	59
2.3.1	La Carrera de Profesorado	61
2.3.2	1973: el movimiento instituyente formaliza un Nuevo Proyecto de Facultad	63
2.4	La misión Ivanishevich: primer golpe al movimiento instituyente	68
2.5	Dictadura, cierres y persecuciones	69
Capítulo 3	Fundadores y Herederos de la Sociología Universitaria en Mendoza	73
3.1	Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales: Los fundadores	74
3.2	Licenciados en Sociología: Los herederos	75
3.3	Las Ciencias Sociales, la especialización y lo político: tres dimensiones fundantes en el caso de la institucionalización de la Licenciatura en Sociología en la UNCUYO	78

3.3.1	La especialización disciplinar, las asignaturas, los profesores: Un debate interdisciplinar	79
3.3.2	La Formación de posgrado en Chile. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	81
3.3.3	Lo Político: una marca de origen	83
Conclusiones	Una vuelta al caso como problema: “hallazgos, perspectivas e interrogantes”	86
Bibliografía		90
Anexos		96
Anexo 1	La enseñanza de la Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO. Características de los enseñantes y la enseñanza de la Sociología en el periodo 1939-1965	97
Anexo 2	Cuadro sobre las diferentes etapas de la Institucionalización de la FCPyS y la Carrera de Sociología entre 1950 y 1976	101
Anexo 3	Publicaciones de la Escuela y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales entre 1950 y 1981	104
Anexo 4	Cuadro comparativo de los Planes de Estudio de la EEPyS de 1952 y de 1961	107
Anexo 5	Plan de estudios de la Carrera de Sociología 1968	109
Anexo 6	Reforma del Plan de estudios Licenciatura en Sociología 1970	110
Anexo 7	Cuadro Ordenanza 14/71 “Organización por Ciclos”	112
Anexo 8	Planes de Estudio de Profesorados de la FCPyS. Anteproyecto 1973 – Plan de Estudios de Profesorado 1973 – Plan de Estudio Profesorado 2003	113
Anexo 9	Ordenanza n° 41/1973 Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	115
Anexo 10	Caracterización y referencias de las entrevistas	118

Siglas más utilizadas:

UNCUYO: Universidad Nacional de Cuyo

UBA: Universidad de Buenos Aires

FCPyS: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FFyL: Facultad de Filosofía y Letras

FCE: Facultad de Ciencias Económicas

EEPYS: Escuela de Estudios Políticos y Sociales

ESEPyS: Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales

LCPyS: Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales

LS: Licenciatura en Sociología

PdoCS: Profesorado en Ciencias Sociales

CPdo: Ciclo de Profesorado

CDH: Centro de Documentación Histórica de la UNCUYO

BEP: Boletín de Estudios Políticos

BEPyS: Boletín de Estudios Políticos y Sociales

BCPyS: Boletín de Ciencias Políticas y Sociales

Introducción

Transmisión y oficio de la sociología en Mendoza. Formación del campo profesional, versa sobre los modos en que se configuró la formación universitaria de la Sociología en la provincia de Mendoza, Argentina, entre 1950 y 1976.

El origen de la institución formadora, los planes de estudio que dieron forma y posibilitaron la transmisión de los saberes sociológicos, y los sujetos, fundadores y herederos, que iniciaron y continuaron las prácticas de transmisión del oficio dentro de la Universidad, constituyen un “caso específico”, del campo profesional de la Sociología en el país.

Preguntarse por la formación y la transmisión es un tema complejo, más aún cuando esos procesos nos hablan de identidades, modos de hacer, formas que se construyen por movimientos de identificación y diferenciación en torno a una disciplina y al interior de una institución. Tampoco podrían estudiarse los procesos institucionales de un campo específico sin hacerlo en el marco de la historia política y social que funciona como contexto, como trasfondo, como telón donde acontece el fenómeno de estudio.

El modo en que un sujeto resuelve su proyecto profesional enlaza en su génesis con el deseo de constituirse como sujeto dentro de la sociedad o colectivo que lo antecede. Ese mismo deseo está sostenido por la historia familiar del sujeto, del grupo social y de la clase a la que pertenece; pero también se encuentra atravesado por los diferentes significados y los modos en que la institución formadora asigna a la tarea de transmitir los saberes, el oficio, la profesión. Luego ese proyecto se confrontará y reconfigurará en el campo ocupacional o del trabajo. No abordaremos esta última temática en el presente trabajo.

En la actualidad, algunos indicadores llevan a analizar la formación del sociólogo/a dentro de la Facultad. Estos indicadores aparecen de un modo instituyente de nuevas prácticas profesionales, como son la creación de un Ciclo de Profesorado en Sociología, a partir de la demanda de los graduados en pos de mejorar las condiciones ocupacionales, la posibilidad de carreras cortas o intermedias, que se vinculen con la formación de sociólogos. Y la creación de organizaciones de profesionales de la sociología en la Provincia, con el objetivo de “proteger y asegurar” el campo profesional.

Es de interés para nuestro trabajo, construir “el caso de la Sociología en Mendoza”, con el objetivo de comenzar a vislumbrar las huellas o marcas y el devenir curricular que la institución y su

historia fueron imprimiendo en la siempre compleja construcción del oficio y la identidad profesional.

Nuestro análisis, circunscripto a la Sociología en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), pretende describir el modo en que se fue institucionalizando la disciplina en esta provincia, en el ámbito universitario, entre 1950 y 1976, año en que la dictadura militar cerró la carrera por casi 10 años.

Desde el espacio de formación y los enfoques institucionales, entendemos a la Facultad y la carrera de Sociología, operando como “objeto-institución”, expresión que nos sirve para referirnos a ella en su doble carácter de objeto de vinculación y representación. Lidia Fernández (2006) explica que por tener esa característica, la institución se considera parte del mundo imaginario y simbólico que estructura al sujeto desde su propia interioridad y que, al mismo tiempo, lo enmarca. Ese espacio institucional en su compleja significación de continente, extensión, sitio y transcurso del tiempo, nos permitirá incluir en el trabajo diferentes dimensiones de lo observable.

Nuestro análisis se focaliza en el origen y los primeros años de la carrera de Sociología y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), su institucionalización e historia. Los registros nos muestran que existen fechas, personajes y situaciones claves en este proceso. Algunas de las marcas que intentaremos describir para entender el campo de la formación profesional de la Sociología en Mendoza son: la enseñanza de la Sociología en la Universidad antes de constituirse como carrera; el peronismo y la Constitución Nacional de 1949; el primer plan de estudios en Ciencias Políticas y Sociales; las disciplinas y los profesores que confluyeron en esa primera formación, la especialización de posgrado FLACSO en Chile en los años sesenta; la actividad política y curricular de los años '70; los cambios de planes de estudio anteriores a la dictadura de 1976 y la dispersión de profesores y estudiantes, que las aulas universitarias no terminarían de recuperar aún hoy.

Es la dimensión conceptual de campo profesional la que sostuvo la búsqueda y construcción de datos acerca de un caso particular: la Sociología en su conformación universitaria. La idea de campo confiere el lugar de lo específico y de la diferenciación dentro del mundo social, y responde a la idea de historicidad, ya que los campos se construyen históricamente. Nuestro concepto de campo se nutre en la teoría de la constitución de los campos intelectuales de Pierre Bourdieu, en las obras “Meditaciones Pascalianas” (1999) y en “El campo intelectual: un mundo aparte” (1987).

Cada campo es la institucionalización de un punto de vista en las cosas y los habitus. El campo impone a los recién llegados un derecho de entrada, y este no es más que un pensamiento específico, principio de una elaboración específica de la realidad. Si aceptamos, que existen en el mundo social procesos de diferenciación que conducen a la existencia de campos autónomos, estos conciernen a la vez al ser y al conocer. Al diferenciarse, el mundo social produce la diferenciación de los modos de conocimiento del mundo; a cada uno le corresponde un punto de vista fundamental sobre el mundo que crea su objeto propio y encuentra en sí mismo el principio de comprensión conveniente para ese objeto (Bourdieu 1999).

El campo estaría formado entonces por los sujetos, sus prácticas, sus producciones, y las instituciones que reproducen esos sujetos y sus prácticas. Siguiendo al autor, la noción de campo nos permite captar la particularidad en la generalidad, la generalidad en la particularidad.

El trabajo se divide en tres capítulos. En el primero **“La Sociología en Mendoza. Institucionalización de la carrera en el ámbito universitario”**, nos referiremos a la institucionalización de la Sociología en la Universidad. Serán objeto de esta descripción las cátedras de Sociología en la UNCUYO anteriores a la creación del Instituto de Sociología y la Carrera que datan de 1959 y 1968. Hemos dedicado parte especial de este primer capítulo a la institucionalización de la FCPyS, por ser esta, la institución que concibió la Licenciatura en Sociología.

En el capítulo dos **“Hilar la historia de las curricula en Ciencias Políticas y Sociales 1950-1976: elogio de ámbitos recurrentes y círculos de tiempo”**, trabajamos en la reconstrucción de los planes de estudio desde la primera propuesta curricular, la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales y sus sucesivos cambios, y los planes de estudio de la Licenciatura en Sociología y sus cambios, hasta 1976.

Por último, en **“Fundadores y Herederos de la Sociología Universitaria en Mendoza”**, capítulo tres, realizamos una lectura de los datos de graduación del total de profesionales Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales y Licenciados en Sociología. Proponemos tres dimensiones para analizar la especificidad del caso en estudio y significadas en los relatos de los entrevistados: el debate por la especialización al interior de la formación, el posgrado en FLACSO Chile en la década de los ´60 y, lo político como marca de origen institucional.

El caso objeto ha sido construido a partir de fuentes documentales, como son las ordenanzas y resoluciones de los diferentes planes de estudio y de la creación de carreras, y de los

diferentes cambios curriculares. También datos documentados de la Universidad, como publicaciones, revistas, informes de autoevaluación y memorias institucionales.

Se trabajó con los datos estadísticos de graduación a partir del total de egresados de las Licenciaturas en Ciencias Políticas y Sociales y Licenciatura en Sociología desde 1952 hasta 2012. Haciendo un recorte en el análisis desde 1952 a 1976.

Por último se trabajó con los testimonios de quince entrevistas individuales y grupales, realizadas a profesionales que se graduaron en las carreras en el periodo analizado. Las áreas de indagación fueron: los sujetos, la institución formadora, el currículum, la formación de posgrado, la militancia política y curricular, la sociología como disciplina y el campo profesional.

En relación a la Sociología en Argentina, hemos revisado los trabajos de Horacio González (2000), Diego Pereyra (1999, 2000, 2007), Federico Neiburg, Mariano Plotkin, Alejandro Blanco, Sylvia Saïtta, (2004), Carlos Altamirano, María Teresa Gramuglio, José Luis de Diego (2010).

En relación a la Sociología en Mendoza, los trabajos específicos analizados fueron sobre reconstrucción de las Facultades y de las Carreras de la UNCUYO: de Farrés Cavagnaro (1971), Barreda, Gorri y Schneemann (2011), Cousinet, Elgueta, Ficcardi, Balada y Rodríguez Yurcic (2012); Ozollo y Padilla (2009).

En relación al campo de las ideas y los intelectuales en Mendoza: Arturo Roig (1996), Florencia Ferreira (1996), Roberto Follari (2007, 2008, 2010), Celina Fares (2010, 2013), Fernanda Beigel (2009), Jaime Correas (1990).

Capítulo 1

La Sociología en Mendoza. Institucionalización de la carrera en el ámbito universitario

La Sociología cuenta en la provincia de Mendoza (República Argentina) con 45 años de historia como **carrera universitaria**. Fue creada por la Universidad Nacional de Cuyo¹ (UNCUYO) en 1968, un año después que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales² (FCPyS) que había sido creada en 1967. Hemos rastreado sus inicios desde los primeros años de la Universidad. Facultades, institutos, escuelas y cátedras nos acercan al proceso de gestación de la Sociología como carrera en el ámbito universitario en Mendoza. Este capítulo se propone, entonces, describir y analizar el proceso de institucionalización de la Sociología en el ámbito universitario desde 1950 hasta 1976, año en que la dictadura militar cerró la Carrera de Sociología por casi diez años³.

Para Lucia Garay (2000: 13) el proceso de Institucionalización tiene al menos tres planos: uno se relaciona con la sociedad y la etapa histórica que crea condiciones -objetivas y subjetivas-, que posibilitan el surgimiento y la institucionalización; otro está relacionado con la creación de

1 La Universidad Nacional de Cuyo, fundada en 1939, es una universidad pública de gestión estatal, de gran arraigo y prestigio en la comunidad. Se rige por un Estatuto Universitario, cuya última modificación data de 1995. Su oferta educativa abarca desde educación inicial hasta el posgrado. Su formación universitaria comprende más de 250 titulaciones (grado, pregrado y posgrado), que son impartidas en la actualidad en 11 facultades y cuatro institutos. Su nivel preuniversitario incluye cinco establecimientos de educación secundaria, y una escuela para Educación Inicial y Educación Primaria. También posee una larga tradición en la enseñanza parasistemática, destinada a la preparación en idiomas y un preparatorio en música (Informe Tercera Evaluación Institucional. I etapa: Autoevaluación 2001)

2 En la actualidad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales integra en su oferta académica cuatro licenciaturas: en Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Trabajo Social y Comunicación Social; un ciclo de profesorado que otorga cuatro títulos de Profesor en: Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Trabajo Social y Comunicación Social; dos tecnicaturas: Tecnicatura en Gestión y Administración de Instituciones Universitarias y Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas con orientación legislativa (esta última semi-presencial y a término); y un ciclo de licenciatura en Gestión y Administración Universitaria. Su oferta se completa con los siguientes posgrados: Especialización en Análisis Institucional en las Prácticas Sociales y Especialización en Gestión Social; Maestría en Estudios Latinoamericanos y Maestría en Política y Planificación Social; Doctorado en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Administración Pública, Sociología, Trabajo Social, y Comunicación Social, que otorga el título de doctor./a. en las cuatro especialidades. Por último, un Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (este último junto a otras tres Facultades de la UNCUYO).

3 La carrera de Sociología fue reabierto en 1985 y continúa la formación hasta nuestros días.

condiciones y mecanismos sociales que aseguren la reproducción; y por último la institucionalización en los individuos, o proceso que se denomina socialización institucional:

“Podría decirse que la institucionalización en tanto proceso concreto, deja sus marcas en las estructuras, en la dinámica, en las prácticas, en los logros y fracasos, en los conflictos al interior de la organización; en cada establecimiento. No sólo en los establecimientos, en su espacio interior, sino, y de modo más profundo, en la mentalidad de la gente” (2000:14)

Con el objetivo de describir este proceso se consultaron fuentes escritas, como resoluciones y ordenanzas del Consejo Superior y los Consejos Directivos, planes de estudio, boletines y publicaciones de la Universidad y de la Facultad, informes de autoevaluación, memorias y digestos de la Universidad y de las facultades y otras notas y fuentes documentadas en el Archivo Histórico de la UNCUYO. El material se completó con entrevistas a informantes claves, egresados y profesores, en tanto fueron partícipes de los diferentes momentos del proceso de institucionalización.

La institucionalización es, siguiendo a la autora citada, una fase activa y es justamente esa característica de “historia en acción” que resulta un proceso difícil de ser observado. La reconstrucción a partir de datos documentados y de la memoria de algunos sujetos participantes, pueden acercarnos, a modo de “marcas institucionales”, a momentos, situaciones, ideas, luchas, grupos sociales, actores intervinientes, que participaron de la creación de la carrera y en la forma que finalmente resultó instituida⁴. Esta es la diferencia que existiría entre reconstruir la historia y reconstruir el proceso de institucionalización.

1967 y 1968, fechas de creación de la Facultad y de la carrera, se presentan como hito o punto de referencia en el camino de búsqueda y reconstrucción del proceso de institucionalización. Antes de esta fecha, desde la creación de la Universidad en 1939, diferentes planes de estudio, profesores y equipos de investigadores contemplaron a la Sociología como una disciplina validada y puesta entonces al alcance de los estudiantes en la formación universitaria. Hacia mediados de

⁴ Se utilizan en el presente trabajo los conceptos de “instituidos” e “instituyentes” entendidos desde los enfoques del Análisis Institucional. Referentes de esta corriente son René Lourau, Georges Lapassade, Gérard Mendel entre otros en Francia y Fernando Ulloa, Lidia Fernández, Lucía Garay entre otros en Argentina. “Lo instituido (...) corresponde con lo dado, lo organizado. Lo instituyente es buscado y reconocido como la potencia organizante, el reino de los imaginarios sociales e individuales de lo nuevo, lo diferente deseado. Objeto de una “intención de hacer” en pro de la transformación” (Garay 2000:17)

siglo XX, el modelo de país propiciado por el peronismo⁵ y sostenido por la Constitución Nacional de 1949, posicionaron a las ciencias políticas y sociales en la UNCUYO como proyecto de formación política y ciudadana para todos los estudiantes universitarios. Así surgieron los cursos de formación política; el Instituto de Estudios Políticos y Sociales en 1951; luego, en 1952 la Escuela de Estudios Políticos y Sociales (EEPYS) y con ella la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, primera carrera de científicos sociales en Mendoza. Después de 1955, etapa pos-peronista, las universidades argentinas integraron a sus equipos académicos profesores que regresaron al país y/o a las universidades argentinas movilizados por un nuevo momento político. Es el caso en la UNCUYO con la llegada de la Dra. Angélica Mendoza, quién fue la promotora y primera directora del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y primera docente de Sociología que concursó su cargo efectivo, en 1956, en la cátedra de Sociología de la FFyL y de la ESPyS.

Dedicaremos el apartado “La sociología antes de 1968 en la Universidad Nacional de Cuyo” a profundizar en toda esta primera etapa de institucionalización de la Sociología en el ámbito universitario.

Luego de 1967-1968, la transformación de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales en Facultad y la creación de la carrera de sociología, delimitaron otro de los períodos en el proceso de institucionalización, en continuidad con la primera etapa y en íntima relación con la compleja realidad histórica, social y política del país y de la Universidad, pero sin lugar a dudas fundante y fundamental para la institucionalización de la sociología en Mendoza.

Por último, cabe aclarar que el registro de la sociología en la universidad es sólo un aspecto del complejo estudio sobre la historia de la sociología en la región. Historia que involucra el desarrollo del pensamiento y las ideas de intelectuales de varias generaciones anteriores a la historia universitaria en Mendoza. Etapas y momentos que exceden los objetivos de este trabajo. Destacamos en este sentido, las investigaciones de Arturo Roig⁶, quién dedicó buena parte de su obra al estudio del positivismo y el krausismo en la provincia y analizó los escritos de Agustín

5 Etapa del “primer peronismo” que corresponde a la primera y segunda presidencia de Juan Domingo Perón, entre 1946 y 1955, año en que un golpe de estado, autodenominado por los golpistas como “Revolución Libertadora”, derrocó al presidente constitucional.

6 Arturo Andrés Roig (1922-2012): Investigador, profesor, pensador mendocino, reconocido a nivel mundial y a quién debemos una de las obras más prolíferas y sistemáticas de la historia del pensamiento social de la región.

Álvarez⁷, Julio Leónides Aguirre⁸ y Carlos N. Vergara⁹ quienes a fines del Siglo XIX y principios del XX incorporaban en sus obras de corte positivista análisis, discusión y crítica del momento cultural, político y social que estaban viviendo. Serían ellos los representantes de una “sociología criolla”, tal como la bautizaran Ernesto Quesada y Arturo Roig¹⁰.

Se abren en este sentido nuevas líneas de análisis para el caso de Mendoza, que tenidas en cuenta podrían integrarse a numerosos estudios de investigación tendientes a una historización nacional de los estudios sociales en la Argentina¹¹.

1.1. La sociología antes de 1968 en la Universidad Nacional de Cuyo

El material documentado nos permite registrar las siguientes dimensiones o subapartados para la descripción del proceso de institucionalización de la Sociología en la UNCUYO anterior a 1968: A. La enseñanza de la sociología como contenido curricular, en tanto materia o cátedra en diferentes carreras de la UNCUYO antes de su constitución como formación universitaria; y B. La creación del Instituto de Sociología en 1959 en la Facultad de Filosofía y Letras.

La creación del instituto es valorado en este trabajo como momento fundacional de discusión sociológica y de un grupo de académicos que la sostienen, como disciplina de interés en la formación y la investigación en plena década de los años '50 en Mendoza, y en tanto analizador de la red académica existente en ese momento, con otros institutos, facultades y universidades del país y del mundo¹².

⁷ Dice Roig al respecto: “Otros aspectos hay que nos permiten hablar de dos épocas en el pensamiento de Álvarez. Una de ellas la ha hecho notar Ernesto Quesada en su artículo ‘Agustín Álvarez como sociólogo criollo’. Allí nos dice que nuestro pensador abandonó pronto su producción satírica (...) Acertadamente nota, pues, el abandono en Álvarez de lo que el mismo Quesada denomina ‘Sociología Criolla’; una especie de saber sociológico que viste la forma literaria satírica, vale decir, con intención moralizante o aleccionadora. No cabe duda que dentro de nuestra historia literaria tal es en parte la significación de South América y del Manual de Patología Política” (Roig 1996: 194)

⁸ Obras que merecerían un análisis en este sentido son los libros de Julio Leónides Aguirre, *Cocina Criolla y salsa india* (1902), *Ojeada retrospectiva* (1910) y *Sociología Criolla* (1909).

⁹ “Quién en sus comienzos se ubicó en un Krausismo más o menos ortodoxo. (Roig, op cit.: 193)

¹⁰ Dice Arturo Roig en *Los escritos juveniles de Agustín Álvarez* (Roig 1996: 208) “(...) Salía Álvarez en defensa de un “positivismo” entendido como actitud ética, en contra de aquel clima sórdido de materialismo grosero y de inmoralidad. Es ésta la misma posición que encontramos también en nuestro medio en la figura de Julio Leónides Aguirre, el interlocutor de filosofía comtiana en Mendoza”

¹¹ Ver los trabajos de Diego Pereyra, Carlos Altamirano, Sylvia Saítta, Jorge Myers, Federico Neiburg, Mariano Plotkin, entre otros.

¹² Ver “Historia de la Asociación Latinoamericana de Sociología y su rol fundacional. Una historia sobre la organización institucional en América Latina desde 1950 a 1960” Diego Pereyra (2007)

1.1.1. La enseñanza de la Sociología en la universidad. Las cátedras de Sociología en los currículos de formación de las Carreras de la Universidad Nacional de Cuyo

Los antecedentes de la enseñanza de la Sociología en las universidades argentinas¹³ son muy anteriores a la creación de esa ciencia como carrera específica que titule en la disciplina. En la UNCUYO, la Sociología estaba presente en las currículas de diferentes carreras y al servicio de la formación de variados profesionales desde la creación de la Universidad en 1939. Esto se puede constatar en el **Digesto. Guía del Estudiante. 1951**¹⁴ de la UNCUYO, una de las fuentes documentales analizadas. Se consignan en ese documento las facultades, carreras y planes de estudios de la UNCUYO hasta esa época. Otro documento de interés para nuestro estudio es la **Memoria Histórica 1939-1964**, de la FFyL. En él la profesora Berta Quiroga (1965) publica un artículo dedicado específicamente a la enseñanza de la Sociología entre los períodos 1939-1964. Seguimos el criterio utilizado por Elgueta y Ficcardi en el artículo **“La Escuela de Estudios Políticos y Sociales (1950-1966). Primeras notas sobre la institucionalización de las carreras de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales de la UNCUYO”** (2011)¹⁵ en cuanto en él se realiza un registro pormenorizado de las cátedras de sociología según carreras y su ubicación en los planes de estudio, como así también las titulaciones de los profesores que se desempeñaban en las áreas de Ciencias Políticas, Sociales y Humanidades. Para el caso de Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) se pudieron consignar otros datos de interés como son los nombres de los académicos que enseñaron sociología, la característica de los programas ofrecidos y los modos de enseñanza de la disciplina.

La FFyL, creada junto con la UNCUYO en 1939, contó desde sus comienzos con las carreras de Filosofía, Literatura, Historia y Geografía y el Profesorado de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial (en la especialidad que se cursaba). Contaba también con un Doctorado en Filosofía y Letras.

13 El desarrollo y surgimiento de la enseñanza de la Sociología data en la Universidad de Buenos Aires desde 1898, fecha en la que se creó la primera cátedra de Sociología del país (Diego Pereyra 2009: 1999)

14 En 1951 la UNCUYO ya contaba con 12 años en la formación de profesionales. Desde 1939 y hasta 1966 estuvo localizada territorialmente entre las provincias de Mendoza, San Luis, San Juan y La Rioja. En la época a la que hacemos referencia (1951), contaba con seis facultades: Filosofía y Letras (Mendoza); Ciencias Agrarias (Mendoza); Ciencias Económicas (Mendoza); Ciencias de la Educación (San Luis); Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (San Juan), y Ciencias Médicas (Mendoza).

15 En el trabajo citado se encuentra también el registro de otras disciplinas de Ciencias Sociales presentes como materias en la formación de las carreras universitarias de la época. A saber, Ciencia Política, Trabajo Social y Administración Pública. Sólo haremos referencia en el presente trabajo, a las cátedras de Sociología y afines.

La ubicación de las materias de Sociología en el currículo, variaban según los distintos planes de estudios. Los mismos estaban organizados en un Ciclo Básico (1 año de duración) y luego se inscribía el estudiante en la propuesta de distintos departamentos: Filosofía; Lengua y Literatura Moderna; Lengua y Literaturas Clásicas; Historia; y Geografía.

La sociología estuvo presente entre 1939 y hasta 1964, fecha datada de nuestras fuentes, en tres departamentos: Filosofía, Historia y Geografía, constituyendo una materia de carácter obligatorio. De acuerdo con Berta Quiroga (1965: 395):

“Según el plan de 1939 es materia de cuarto año. En el plan 1947 figura en quinto año con la denominación de Filosofía Social y Sociología. Y en el plan de 1950 es la materia que debe cursarse después del grupo de correlativas en la carrera de Filosofía. Desaparece Filosofía Social y queda Sociología. En el plan 1953 se mantiene la ubicación anterior. Se crea la cátedra de Sociología Argentina que debe cursarse después de Sociología General. Según el plan de 1954, es materia de tercer año en el Departamento de Filosofía, y Sociología Argentina se ubica en el cuarto año. En el Departamento de Geografía, figura en cuarto año Sociología, y en quinto año Sociología Argentina. Y en el Departamento de Historia, la cátedra de Sociología aparece en cuarto año. En el plan de 1961 mantiene la misma distribución”

Podemos observar cambios en la denominación y carácter de la cátedra, en un principio en 1939, dentro del Departamento de Filosofía, como Sociología para luego pasar a compartir espacio y denominarse “Filosofía Social y Sociología”, y a conseguir nuevamente su independencia de la filosofía como materia en 1950, volviendo a denominarse solamente “Sociología”. Se registra también la creación de la cátedra Sociología Argentina, que encuentra correlatividad o continuidad con Sociología General¹⁶, y se suma como materia o saber en los Departamentos de Historia y Geografía.

Los profesores interinos y contratados que estuvieron a cargo de la enseñanza de la Sociología en Filosofía y Letras los primeros 15 años de la Facultad fueron: Juan Villaverde, Profesor en Filosofía y Letras, egresado de la UBA y primer catedrático reconocido en el artículo citado, entre 1942 y 1946 y de acuerdo a las resoluciones 2314/42 y 3115/43; el Prof. Manuel B. Trías, entre 1946 y 1949 por resolución 6906/46, quien egresó de la Universidad de La Plata con el título

¹⁶ Sociología y Sociología General, parecen presentarse con diferente denominación de acuerdo a la Carrera, pero ser una misma materia. Por lo tanto reconocemos en esta Facultad dos espacios: Sociología o Sociología General y Sociología Argentina.

de Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Entre 1948 y 1951 fue encargado de la cátedra Filosofía Social y Sociología, el Profesor Julio Soler Miralles, abogado recibido en la Universidad Nacional de Córdoba. El Dr. En Filosofía y Letras recibido en la Universidad de Buenos Aires, Adolfo Ruíz Díaz, fue designado en la cátedra en el periodo 1953 -1955, resolución 655/53. (1965: 396-398)

Un párrafo aparte merece la labor de la Dra. Angélica Mendoza, interina primero por resolución 341/56 durante los años 1956 y 1957, para luego obtener su titularidad efectiva por concurso (resolución 160/57). La Dra. Mendoza estuvo a cargo de la enseñanza de la Sociología en Filosofía y Letras desde 1956 hasta su fallecimiento, en febrero de 1960. Estudió en Argentina Filosofía y Educación y luego completó su formación como doctora en Estados Unidos. Sus numerosos escritos y sus trabajos de investigación demuestran, de acuerdo al análisis de Florencia Ferreira, su vocación pedagógica, sociológica, filosófica y antropológica:

“Angélica Mendoza nació el 22 de noviembre de 1898, donde se recibió de maestra y participó en la actividad gremial. En 1919 conoció a Rodolfo Ghioldi¹⁷, quién la incorporó al Partido Comunista. En una huelga general el gobierno la detuvo, experiencia que volcó en su crónica novelada “Cárcel de Mujeres”. En 1925 adhirió al Partido Comunista Obrero, dirigió su periódico La Chispa y en 1928 fue candidata a la Presidencia de la República por ese partido. En 1929 renunció a la política e ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires para estudiar Filosofía (1938) y luego Pedagogía en el Instituto de Ciencias de la Educación (1940). Viajó por varios países americanos y europeos y fue delegada del congreso Anti-Imperialista en Amsterdam (1932) (...) En 1955 regresó a la Argentina, a Mendoza y enseñó Filosofía, Sociología y Antropología Filosófica en la Universidad Nacional de Cuyo. Su vida peregrina terminó en esta ciudad el 5 de febrero de 1960. La identidad de Angélica Mendoza se evidenció en su trabajo de escritora, a través de la filosofía, historia, sociología, crónica, reflexión ensayística y crítica de textos. Pero más que todos sus méritos intelectuales y literarios, fue su personalidad la que le valió el recuerdo y el reconocimiento de cuantos la conocieron” (Ferreira 2004: 1)

Angélica Mendoza fue una de las impulsoras de la creación del Instituto de Sociología en la misma facultad y su primera directora. En el desarrollo de su programa de estudios se pueden observar, dice Berta Quiroga, tres núcleos de trabajo delimitados:

17 Rodolfo José Ghioldi (1897- 1985): dirigente del Partido Comunista en Argentina. “Se graduó de maestro y estudió -sin completar- el profesorado de Historia. Ejerció durante algunos años la docencia, pero fue dejado cesante por su militancia política. Volcó, entonces su vocación de educador al campo del periodismo llegando a ser un publicista reconocido. Sus artículos se publicaban en El Telégrafo y Crítica” (Molocznik 2013:1)

“Una introducción muy reducida, para considerar luego temas como cultura y personalidad, tipología de grupos, estratificación social, etc.; y una tercera parte, sobre técnicas de investigación social. Se muestra la Sociología como disciplina empírica preocupada por problemas concretos. Si bien la Sociología científica está por encima de los nacionalismos, se advierte influencia norteamericana en las técnicas que selecciona para la investigación”

Sobre la forma de enseñar Sociología y los temas propuestos¹⁸:

“(…) Unía a la exposición académica la lectura y comentario en clase de trabajos monográficos como: normas culturales de los indios chiriguano, indios chavantis del Amazonas. Fomentaba el interés por el estudio en terreno. Sus trabajos prácticos consistían en seminario e investigaciones en las que aplicaba técnicas de “trabajo de campo” para la recolección de datos concretos sobre el terreno.” (1965: 400)

René Marder fue su adjunto por concurso. Se recibió de Profesor en Filosofía en la misma facultad y se especializó en Ciencias Sociales Aplicadas, en México. Al momento de la edición de **Memoria Histórica 1939-1964**, en 1965, documento que estamos citando en este escrito, se desempeñaba como titular de esta cátedra. Pero es de destacar que antes del concurso de Marder y luego de fallecer Angélica Mendoza, entre 1960 y 1963 ocupó la cátedra de Sociología en carácter de contratado, el Licenciado Exequiel Ander Egg (res. 253/60 y 166/ 61), quien egresó de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales de la UNCUYO.

Su propuesta de programa de contenidos fue, de acuerdo al artículo de Berta Quiroga, “amplio y panorámico”, pudiendo distinguirse cuatro partes fundamentales (ver anexo 1 del presente trabajo sobre la enseñanza de Sociología en la FFyL de la UNCUYO):

“Una visión de carácter histórico, desde el periodo pre-sociológico hasta nuestro días, distinguiendo desde el siglo XIX, la evolución de los estudios sociológicos en Francia, Alemania y Estados Unidos de Norte América; problemas de introducción sobre el carácter científico de la sociología y la delimitación de sus fronteras; en la tercera parte introduce temas de sociología general como estructura social, clase social, agrupamientos, etc; por último se ocupa de metodología y técnicas de investigación social” (...) “La posición sociológica del profesor Ander Egg es la de un expositor del desarrollo de la sociología hasta nuestros días, considerando socialmente todas las corrientes históricas y la problemática

18 Con su dirección se hicieron estudios descriptivos de comunidad rural y urbana, barrios, grupos migratorios y la cárcel. Esta actividad será recuperada en el apartado sobre el instituto de Sociología.

actual" (...) " En general la enseñanza tiene carácter teórico y dirige el interés hacia la investigación empírica. Los alumnos se han desempeñado como encuestadores de investigaciones realizadas en San Juan y Mendoza"(1965: 401)

La cátedra de Sociología Argentina, creada en el plan 1954, fue ocupada como titular por concurso por el Profesor Luis B. Campoy. Natural de Mendoza, Campoy se destacó por su formación en la UNCUYO en Filosofía y Economía, Profesor de Filosofía, Contador Público y Perito Partidor, Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Económicas y Doctorado en Ciencias.

"Inicia el programa con temas de carácter introductorio para fundamentar la consideración de una Sociología Argentina. Enfoca de modo amplio y profundo, problemas de sociología general como estratificación social, partidos políticos, inmigración en una dimensión nacional e histórica. Complementa en toda la temática tratada, la sociología teórica con bibliografía de sociología concreta escrita por autores argentinos, como Sarmiento, Juan Agustín García, José Ramos Mejías, etc. El programa sigue en su desarrollo, la orientación de la actual sociología científica con un enfoque nacional. Desarrolla los temas en forma teórica y académica y aprovecha las posibilidades de investigación concreta en una dimensión histórica y actual" (1965: 403)

Campoy, además, asumió la dirección del Instituto de Sociología¹⁹ de la Facultad de Filosofía y Letras al fallecer la Dra. Angélica Mendoza.

Haciendo un resumen de las titulaciones de los profesores que ocuparon las cátedras de Sociología y Sociología Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras entre 1939 y 1964, registramos que las mismas fueron enseñadas por Profesores con titulaciones de licenciaturas y doctorados en: Filosofía y Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras, Filosofía y Pedagogía, Ciencias Económicas, Abogacía, Ciencias Políticas y Sociales.

La Facultad de Ciencias Económicas, que reconoce sus inicios también en 1939 con la Escuela de Ciencias Económicas y que posteriormente en 1946 se eleva a la jerarquía de Facultad²⁰, contaba en 1951 con dos carreras: Ciencias Económicas y Administración Pública, y sus títulos:

¹⁹ En el apartado sobre el Instituto de Sociología podremos analizar las diferencias entre sus dos primeros directores, la Dra. Mendoza y luego el Dr. Campoy

²⁰ "La época que abarca desde 1939 a 1955, puede ser considerada como la de 'creación'. La 'Escuela' inicia sus actividades en 1940 con la carrera de Contador Público Nacional y Perito Partidor, y casi inmediatamente, en 1942, se agrega la Licenciatura en Economía y el Doctorado en Ciencias Económicas. En dicha época se trazan las bases para el funcionamiento de la Universidad, actividad totalmente nueva en Cuyo" Autoevaluación Institucional. Información para el análisis de la Unidad Académica. Facultad de Ciencias Económicas. 2002-2008 Universidad Nacional de Cuyo. 2010.

Contador Público y Perito Contador (4 años); Licenciatura en Administración Pública (3 años), y Doctorado en Ciencias Económicas (6 años).

Los planes de estudio estaban organizados por materia y año.

En la carrera de Ciencias Económicas se registraba la materia Sociología (6° año) en el Doctorado en Ciencias Económicas. Para estos profesionales la Sociología se ofrece recién en la formación de posgrado.

En la carrera de Administración Pública Sociología forma parte del plan de estudio en el último año la carrera (tercero).

En el artículo sobre la Enseñanza de la Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras, Quiroga (1965: 397-398) nos advierte que la Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO estuvo a cargo primero como interino y luego por concurso efectivo del Profesor Julio Soler Miralles, abogado procedente de la Universidad Nacional de Córdoba. Berta Quiroga no se explaya respecto a su enseñanza de la Sociología, sin embargo, de su breve exposición podemos deducir la línea teórica a la que refiere su enseñanza²¹:

“La orientación general de la cátedra fue de carácter espiritualista. Los temas fueron tratados de forma teórica” (1965: 398)

La Facultad contaba a mediados de siglo con una amplia titulación de Profesores que enseñaban en esa casa. Abogados, como es el caso de Soler Miralles, pero también de Licenciados en Filosofía y un Dr. En Ciencias Políticas.

En la Facultad de Ciencias de la Educación, creada junto a la UNCUYO en 1939, se dictaban en 1951 tres carreras de 4 años de duración: Profesorado de Matemática y Física; Profesorado de Química y Mineralogía, y Profesorado de Pedagogía y Filosofía. Sólo la última carrera poseyó la cátedra de Sociología en 2° año.

Entre las titulaciones abundaron los profesores en Pedagogía y Filosofía y Abogados. El resto de las titulaciones se vincularon a los profesorados donde no se encuentran cátedras afines. Si analizamos la detallada descripción que hace Berta Quiroga en su artículo, reconocemos que algunos de los profesores que trabajaban en FFyL lo hacían también en la Facultad de Ciencias de la Educación, como Juan Vilaverde y René Marder.

²¹ Ver en Anexos 1. Cuadro síntesis sobre “La enseñanza de la Sociología en la Facultad de filosofía y Letras de la UNCUYO Características particulares de los enseñantes de Sociología en Filosofía y Letras en el periodo 1939-1967”.

La Facultad de Ciencias Médicas se creó en 1950²² durante el rectorado de Ireneo F. Cruz. Su proyecto inicial estuvo compuesto por cuatro carreras: Medicina, Medicina Sanitaria, Profesorado en Ciencias Médicas y Farmacia; y los títulos que ofrecía eran: Doctor en Medicina; Profesor en Ciencias Médicas; Farmacéutico y Doctor en Farmacia; y Médico Sanitario. Además contaba con una Escuela de Higiene y Pedagogía Social, que ofrecía formaciones de tres años en los títulos Visitadores Sociales; Visitadores Escolares; Visitadores de Menores; Visitadores Alimentación; Visitadores Industriales; Visitadores de Higiene Mental; Maestros de Readaptación; Psicómetras; Biotipólogos; Maestros de Cultura Física, e Instructores de Cultura.

La carrera de Profesorado en Ciencias Médicas estuvo compuesta por 4 ciclos: 1° Ciclo Preparatorio (1 año); 2° Ciclo Básico de Adscripción (2 años de duración); 3° Ciclo de Docencia Complementaria de Especialidad (3 años), y 4° Ciclo de Docencia Autorizada y Tesis de Profesorado (1 año). Estaba destinada a la formación del personal docente de la Escuela de Medicina, Odontología y Bioquímica. Por ello era requisito para su cursado tener los títulos de Doctor en Medicina, Odontología o Bioquímica y Farmacia y constituía el modo de ingresar a la docencia en esta facultad. En el Ciclo Básico de Adscripción se dictaban las cátedras de Sociología y Economía Social.

Sociología estuvo presente además en el segundo año de las carreras de la Escuela de Higiene y Pedagogía Social; en las seis titulaciones de visitadores, y en la titulación de Maestros de Readaptación, también en el segundo año.

Entre las titulaciones de los profesores de las carreras a cargo de las cátedras de nuestro interés encontramos Filósofos, Abogados, Maestros Normales, Contadores Públicos y un Sacerdote. (Elgueta – Ficcardi 2011: 77-81). Sin tener más datos sobre este aspecto, conjeturamos que quiénes se encargaban de la enseñanza de la sociología en la Facultad de Medicina, como en FFyL o FCE, eran –predominantemente- filósofos, pedagogos y abogados.

22 “En julio de 1947 por Ordenanza N° 222, el Interventor de la U.N.Cuyo, Alfredo M. Egusquiza se crea el instituto de Medicina para Graduados con el objeto de desarrollar estudios médicos superiores. Su director el Dr. Juan Carlos Labat y los que le sucedieron Dres. Fernando y Amadeo Cicchitti, Zavala Jurado y Balter impulsaron la actividad académica, organizando cursos y conferencias con destacadas personalidades del país y del extranjero. En 1950 el Rector Ireneo F. Cruz encarga al Director del Instituto la realización de un estudio sobre las posibilidades de crear una Escuela de Medicina, constituyéndose así en el antecedente más concreto. Por Decreto 27258 del 26 de diciembre de 1950, se crea en la UN Cuyo la Facultad de Ciencias Médicas”

Desde 1952 la Universidad Nacional de Cuyo contó con la Escuela de Estudios Políticos y Sociales. En ella se titularon los primeros Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO. Antecedente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Carrera de Sociología.

Sociología estaba ubicada en el primer plan de estudios en segundo año y en el plan 61, año en el que se llevó la carrera de cuatro a cinco años, Sociología I en cuarto año y una Sociología II en quinto año.

Nos dedicaremos específicamente a los planes de estudio de la Escuela en el apartado sobre su creación y en el capítulo dos del presente trabajo. Sin embargo es de interés aclarar que la Escuela funcionaba con el apoyo de las cátedras de otras facultades:

“(…) Requiriéndose de las facultades el apoyo pertinente a fin de concretar sus finalidades antes dichas y a los efectos del dictado de las materias que corresponden de acuerdo al plan de estudios vigente.” (Ordenanza N° 49/1958)

Es por esto que muchas de las materias de su programa eran cursadas en otras facultades y así cobran importancia para nuestro análisis los Profesores de Sociología de la FFyL y la de FCE, que fueron las dos casas de estudios que se integraron al equipo académico curricular de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales (EePyS).

Recapitulando la información contenida en este apartado, podemos sostener que la Sociología integró como materia variados planes de estudio en la UNCUYO desde su creación, pudiendo rastrear en esos planes **siete cátedras universitarias de Sociología**. Es de especial interés lo ocurrido en este periodo con la sociología en las FFyL y FCE y la EePyS, justificado –en parte- por la cercanía geográfica de estas escuelas y facultades²³. Además fueron estas tres casas de estudio las que compartieron la formación en ciencias sociales y humanísticas, en tanto ofrecen carreras específicas en esas disciplinas en Mendoza en una universidad pública.

Algunos de los profesores nombrados aquí dictaban cátedras similares y/o varias cátedras, Filosofía, Ética, Pedagogía, Didáctica, Sociología, etc., en más de una carrera de la UNCUYO. Además, algunos de ellos, y en grado creciente a medida que la historia de la universidad avanzaba, fueron formados como Profesores y Licenciados en la UNCUYO, siendo luego profesores enseñantes de sociología, como fue el caso del Licenciado Exequiel Ander Egg.

²³ Teniendo en cuenta la distribución de la UNCUYO en esa época entre las Provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja, las facultades y escuelas de Filosofía y Letras, Ciencias Económicas y Escuela de Estudios Políticos y Sociales, estaban en la ciudad de Mendoza

Podríamos decir también que variados y disímiles fueron sus puntos de vista. Entre el espiritualismo cultural y la religiosidad de algunos, el empirismo y el positivismo de otros, o la enseñanza a partir de ensayos de autores nacionales, y la cercanía cada vez más presente en los años cincuenta de una sociología científica. De esta manera se presentaban en Mendoza la diferencias ente la Sociología de Cátedra y la Sociología Científica y el tránsito de una a la otra, tal cual lo analiza Alejandro Blanco (2004), en el caso de Buenos Aires, en el trabajo **La Sociología: una profesión en disputa**.

1.1.2 El Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo

En 1959 se creó en la Facultad de Filosofía y Letras el Instituto de Sociología, por Resolución n° 388 del Honorable Consejo Superior de la UNCUYO. El Instituto de Sociología fue el último de los 14 institutos²⁴ que funcionaron en el período que va desde 1939 a 1965 en esta Facultad. Fue su primera directora la Dra. Angélica Mendoza, quién además fuera la gestora de su creación.

Entre los considerandos de la resolución rescatamos los siguientes puntos:

“Que es de imperiosa necesidad en nuestro medio que la sociedad sea objeto de estudios científicos sistemáticos; como así también la formación de investigadores que posean el método de trabajo apropiado a lo atinente a problemas sociológicos;

“Que la Sociología es, en función de su objeto, materia fundamental dentro del Plan de estudios en la Facultad de Filosofía y Letras y asignatura de indudable importancia en otras altas casas de estudio dependientes de esta misma Universidad”;

“Que una Facultad de Filosofía y Letras, por sus enseñanzas, debe llegar a concretar un humanismo suficientemente amplio y que se apoye un fundamental estudio de los clásicos greco-latinos, la literatura, la filosofía y la historia, como también en la investigación de las condiciones de la sociedad dentro de la cual concretamente se mueve”;

“Que con el espíritu de alcanzar ese fin, la Cátedra de Sociología de la citada Facultad, estrechamente ligada a los estudios que en ese terreno se llevan a cabo en la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales²⁵, se ha encaminado a estudiar problemas de la

24 El objetivo primordial de la creación de los Institutos estuvo relacionado con las tareas de investigación, ya que estas se realizaban en el marco de los institutos y los investigadores eran quienes pertenecían (desde diferentes formas de integrarse) a este tipo organizacional de la FFyL. (Memorias FFyL 1965)

25 El subrayado a lo largo de la cita es nuestro y tiene el objeto de ser recuperados estos especiales párrafos para el análisis.

realidad social regional mediante trabajos de observación directa, sin descuidar las tareas paralelas de investigación bibliográficas”;

“Que ya existe en la Facultad de Filosofía y Letras un grupo de investigadores encaminados hacia campos de trabajo cercanos a los estudios sociológicos, que se interesan por la geografía humana y que pueden establecer con los investigadores sociólogos, fuertes e importantes puntos de contacto, ya sea desde la cátedra o desde el Instituto de Geografía de la misma Facultad, a través de las sociologías y geografía rural y urbana;

*“Que es necesario formar una biblioteca especializada, un archivo de material sociológico (fotográfico, estadístico, etc.) obtenido por la investigación en el terreno y un centro que organice, amplíe y proyecte la influencia de la cátedra más allá de las aulas universitarias”
(Res. 233/59)*

De acuerdo a Las Memorias de la FFyL mencionadas antes, se considera a la Profesora Angélica Mendoza fundadora del Instituto, y los considerando de la resolución 388, expresión de su plan de actividades. Los trabajos llevados a cabo por la profesora durante el periodo 1956 y 1960 en Mendoza fueron denominados por ella misma “Estudios socio-económicos de problemas regionales”. Pudo concretar tres, que ella misma sintetiza de la siguiente manera en uno de sus informes:

“Año 1957: Trabajo en equipo en el barrio obrero “General San Martín, Ciudad de Mendoza”: a) Planteamiento del problema de comunidad; b) Origen, fundación y desarrollo del barrio citado; locación y tenencia; c) Descripción geográfica del mismo, terrenos adyacentes; d) La vivienda, capacidad, tipo de construcción, materiales, instalaciones sanitarias, muebles, cocina, número de personas, luz, ventilación, puertas, ventanas, piso, aseo, cuidado; e) Población económicamente activa, censo local; ocupaciones y sus cambios, jornadas de trabajo, remuneración, desocupación, seguro social; f) La familia: años de residencia, edad, sexo; aspiraciones, planes y ambiciones; alfabetización, lecturas, ideas religiosas; participación en la política regional; idea de cambio y progreso; g) Alimentación; calidad y cantidad; frecuencia; carne, vegetales y leche; nutrición infantil; enfermedades digestivas comunes; h) Salud: instituciones estatales y privadas; atención médica; primeros auxilios; asistencia materno infantil (indicar si existe y como funciona); presencia del mal de chagas, T. B. bocio; i) Vestido y aseo de la población; existencia de letrinas públicas, baños basuras; agua; aseo personal y protección del cuerpo; j) Organizaciones e instituciones: comisiones vecinales y sociales; k) Recreación: carácter, utilidad y participación; l) Planteamiento de conclusiones y de

medidas que se proponen a la población del barrio para mejorarlo; tarea re-educativa para internar a los miembros de la comunidad en una labor social” (...)

“Año 1958: Investigación de Psicología Social entre los internados de la Cárcel de Mendoza, Trabajo en equipo cuyas conclusiones se transmitieron por radio en 1958” (...)

“Año 1958/1959: Investigación sobre el terreno: trabajadores migratorios bolivianos en la campiña mendocina: cosecha de uva, aceituna, cebada, porotos verdes y menta. Fabricación de ladrillos y trabajo en las minas; condiciones de vida de los grupos dentro de la comunidad mendocina; salud e higiene; elementos culturales que aportan (La investigación está en proceso y se plantea un seminario de estudio que llegue hasta Tarija), la Universidad publicará sus resultados” (1965: 206)

Por último, en su informe (como en los considerandos de la resolución) la Doctora Mendoza dedicó especial atención a la formación de las dos casas de estudio, la FFyL y la ESEPyS:

“Los alumnos de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales, realizan investigaciones después de ser entrenados en los métodos y procedimientos científicos de investigación social. Estos estudios se han iniciado desde mi incorporación en la Universidad Nacional de Cuyo en 1956. Últimamente hemos creado el Instituto de Sociología, indispensable para nuestra labor. Además, la Facultad de Filosofía y Letras propicia planes de expansión de la enseñanza de las Ciencias Sociales con motivo de la reestructuración de sus planes de estudio” (1965: 206)

Consideramos importante rescatar para el análisis de este apartado los siguientes puntos: la claridad con que la Dra. Mendoza presentó, tanto en los considerandos de la resolución (preparada por ella) como en el informe de sus investigaciones, una postura de sociología científica. Expresó específicamente que “antes no se habían desarrollado trabajos a partir de métodos y procedimientos de investigación científica”; entendió el trabajo de análisis sociológico integrado con otras disciplinas como la Geografía o la Psicología Social; objetivó áreas de interés específicas de la disciplina: un barrio, una comunidad, una institución (la cárcel), un grupo de inmigrantes (bolivianos en Mendoza), el trabajo, la estructura social. Dan cuenta sus proyectos, no solo del trabajo analítico de investigación sino también de la comunicación de sus resultados, del trabajo en equipo, de la formación de estudiantes, y de la pertinencia y de la utilidad social de estos estudios.

En el subrayado de las citas “considerandos de la resolución” hacemos alusión a la referencia especial que dedicó a la Geografía y su instituto en esa misma facultad. En ese momento

su director fue el Dr. Mariano Zamorano²⁶, con quien se relacionaba Angélica Mendoza dentro de la FFyL. Por otro lado, se demanda la necesidad de contar con un archivo de material fotográfico y estadístico (aún hoy sigue siendo uno de los objetivos de la FCPyS), y por último rescatar que la Escuela de Estudios Políticos y Sociales fue tenida en cuenta en la resolución correspondiente al Instituto. El trabajo en la cátedra de sociología efectivizada por concurso por la Dra. Mendoza, era compartido por estudiantes de las carreras de la FFyF y por los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales de la ESPyS, quienes compartirían con su profesora los trabajos de campo en investigación.

La Dra. Mendoza falleció el 7 de febrero de 1960 a los 62 años. Unos meses más tarde, la FFyL nombró como director al Profesor Luis Campoy, quien desde hacía unos meses se desempeñaba como titular de Sociología Argentina²⁷.

Entre los trabajos de investigación que citan las Memorias, encontramos:

“Actitudes diferenciadas de grupos socioculturales ante la posesión de tierra; Consecuencias de la inmigración en la Argentina de 1961; Migraciones internas en la Argentina de 1962; Hipótesis sobre el grupo criollo bajo de 1963. Se está trabajando además, en Causas de internación en el Patronato de Menores (Mendoza)” (1965:207)

Destacamos la integración de equipos del que habla el documento, entre los profesionales mencionados anteriormente, se comenta sobre la integración del antropólogo Prof. Germán Fernández Guizzetti²⁸ y de la obtención de un subsidio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Además, resaltamos la referencia a diversos asesoramientos que realizó el instituto a entidades privadas y públicas y a personas interesadas en la investigación.

El instituto ofreció además “cursillos” variados como, Metodología de la Investigación social datado en 1961 y Metodología de las ciencias conductuales en 1963. Críticas y Traducciones de libros y resúmenes para la formación de un “vocabulario sociológico”. Destacamos a continuación, invitados especiales que tuvo el instituto en este periodo desde 1960 a 1965:

26 Mariano Zamorano (1920-2010); Rereconocido académico mendocino e impulsor de los estudios geográficos en la UNCUYO. Titulado como maestro normal nacional en 1940 y profesor de Historia y Geografía en 1947 en la Facultad de Filosofía y Letras, Zamorano obtuvo el Doctorado en Letras, especializado en Geografía, en 1954, en la Universidad de Burdeos (Francia). Fue director del Instituto de Geografía de la FFyL al momento de abrirse el Instituto de Sociología en la misma Facultad.

27 Recordemos la formación de Campoy, Profesor en Filosofía, Contador Público Nacional y Dr. en Economía.

28 Antropólogo reconocido en Argentina y el mundo por sus estudios sobre las teorías etnolingüísticas y la Antropología cultural Argentina.

“Dr. Floreal Forni (1960), quién dictó tres conferencias; Prof. Yolanda Sanguinetti, habló sobre Organización de la Comunidad en 1961; Dr. José Enrique Miguens: Sociedad de Masas su vigencia en Argentina, 1962; Antonio Donini, S.J.: Sociología religiosa en 1962; Dr. Gino Germani: Autoritarismo y clases sociales y Bases para la enseñanza y la investigación científica de la Sociología en 1962; Dr. Jorge Graciarena: Clases Sociales y desarrollo económico en 1962, Prof. Aarón Cicourel: Teoría de la desviación y su aplicación empírica en 1963; Prof. David Nasatir: El rol de la Universidad en la formación nacional y política en 1963; Prof. Alain Birou, Educación de los hombres para una nueva sociedad en 1963. En el año 1961, conjuntamente con el ‘Centro de Investigaciones Sociológicas de Mendoza’, se organizó el ‘Primer Congreso Argentino de Sociología’, que reunió a un cupo muy calificado de investigadores de Sociología de todo el país y tuvo repercusiones ampliamente favorables en relación el progreso de la ciencia sociológica en Argentina” (1965: 207)

Es evidente que el instituto comenzaba a relacionarse con la Sociología Argentina y sus académicos con las figuras de Gino Germani, Jorge Graciarena, Floreal Forni, pero también en vinculación con otros centros del país dependientes de la “Sociedad Argentina de Sociología” (SAS), dirigida por Alfredo Poviña, y la “Asociación Sociológica Argentina” (ASA), presidida por Germani.

“Con ambas instituciones mantiene un asiduo intercambio epistolar, bibliográfico y documental. Por intermedio de S.A.S. está relacionado, además, con la “Asociación Latinoamericana de Sociología” (A.L.A.S) y el “Instituto Internacional de Sociología” (...)

“En materia de publicaciones, el Instituto ha hecho aparecer la revista Investigaciones en Sociología (n° 1 1962) en cuyas páginas se desea dar gran importancia a los trabajos interdisciplinarios de investigación, en especial de sociología, mancomunada con antropología social y psicología social, respondiendo de este modo a los lineamientos modernos del trabajo científico sociológico” (1965: 208)

Podemos deducir, que los académicos mendocinos de mediados de siglo participaron del clima de las discusiones teóricas entre Poviña (de Córdoba) y Germani (de Buenos Aires). Al respecto Diego Pereyra dice:

“La actividad intelectual de Germani se encuentra frecuentemente asociada a su rol como fundador de la carrera de Sociología en Buenos Aires a partir de 1957. Sin embargo, la historia de esta restauración institucional y la consolidación de su liderazgo intelectual no pueden ser comprendida en su totalidad sin situarla en el marco de un enfrentamiento

entre proyectos intelectuales alternativos, caracterizado básicamente en la disputa entre un líder en declinación (Alfredo Poviña) y otro en ascenso (Germani) que compitieron por el prestigio, el control de las redes, los fondos. Hasta mediados de la década de 1950, Poviña era el sociólogo argentino con más prestigio internacional. Doctorado en 1933, había cumplido desde entonces un destacado rol docente en Buenos Aires y Córdoba, y sus artículos se venían publicando en las principales revistas internacionales en inglés, francés y alemán. Su libro (1941) sobre la historia de la Sociología latinoamericana fue considerado una obra erudita sobre la situación de la disciplina. También su Manual de Sociología (1950) era uno de los más vendidos en toda la región. Tenía además una activa participación en las diferentes redes internacionales (presidente fundador de la Asociación Latinoamericana de Sociología, miembro de la Asociación Internacional de Sociología [ISA] y Vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología). A pesar de este reconocimiento, el ascenso de Germani a la posición dominante dentro del campo, luego de 1955, le hizo perder muy rápidamente ese prestigio y lo obligó a permanecer en el ostracismo intelectual” (Pereyra 2010:42-43)

La Revista “Investigaciones en Sociología²⁹” de la FFyL, comenzó a editarse en 1962 y tuvo una edición de dos números por año (enero-junio; julio-diciembre). Continuó con esta modalidad de edición hasta 1972, año en que se interrumpió la publicación. Reapareció en números anuales entre 1988 y 1999. El director de la publicación fue el titular del instituto: Luis Campoy, quién ocupó ese cargo desde 1962 hasta 1993; y fue editada por la FFyL de la UNCUYO.

En el primer número de la Revista y a modo de presentación se alude en algunos pocos párrafos a que:

“La tarea universitaria no se agota en la labor docente escueta de las aulas y requiere extenderse y apoyarse en las aventuras exitosas de la investigación científica (...)

“La aparición de una revista o un boletín, dedicado a la publicación de trabajos originales y especializados, constituye, por sí misma, una incitación eficaz hacia la labor investigativa;(…)”

“Abrirá sus páginas a trabajos que signifiquen un nuevo aporte, por pequeño que sea, al repertorio de la Sociología y de sus disciplinas integradoras, Psicología Social y Antropología Cultural, tanto a contenidos como a metodologías;

29 Se trabajó con el análisis de los fascículos que se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO.

“En este salir a la luz recordamos a quien tanto empeño puso en la creación del Instituto de Sociología, y a quién ocupó por primera vez su Dirección, la doctora Angélica Mendoza, fallecida el 7 de febrero de 1960” (Revista de Sociología 1963:5)

Los fascículos analizados, entre 1962 y 1972, y disponibles en la biblioteca de la FFyL, ascienden a ocho. Campoy, como dijimos director de la revista, presentó artículos en los ocho fascículos. Los investigadores y ensayistas que publicaron, además de Campoy, fueron (en muchos casos en más de un artículo): Germán Fernández Guizzetti, Floreal Homero Forni, Adolfo Ruiz Díaz, Franco Murat, Richard Straout, Ana María Méndez Diz, René Marder, Rogelio Silva, Ubaldo L. Mazzalomo, Luciana Corradini de Pérez y Marco Antonio Gallar.

Destacamos la participación de Floreal Forni, con las publicaciones: “Notas sobre las investigaciones acerca de actitudes de los productores agropecuarios”, (en el número 9); “Aproximaciones a los procesos de cambio socio-cultural en la sociedad rural argentina” (número 10) y “Familia y sociedad rural en la Argentina” (número 7); y del conocido antropólogo argentino Germán Fernández Guizzetti, quien en 1962 se integró con una investigación nacional al instituto de sociología y publicó en la revistas sus artículos, posteriormente reconocidos, “Comunidad semifolk, complejo rural-urbano y comunidad folk” y “Los fenómenos particulares de índole inconsciente”, ambos publicados en el primer y segundo fascículo, respectivamente, en 1962.

1.2 Instituto, Escuela y Facultad: tres momentos en el proceso de institucionalización del “espacio organizacional” para las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Cuyo

Sobre la caracterización de diferentes etapas en la institucionalización de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, hemos seguido el trabajo de Elgueta y Ficcardi (2011), ya que resulta ordenador para pensar el campo de la formación de Sociólogos/as en Mendoza, a saber:

1. Etapa de la Protohistoria: **El Instituto y la Escuela de Estudios Políticos y Sociales**
2. Etapa de Fundación: **Fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**
3. Etapa I: **Las Reformas de las Ciencias Sociales en la Década de 1970**
4. Etapa II: **Cierres, Persecución, Nuevas Carreras y Militares desde la segunda mitad de la Década de 1970**

Nos referiremos a ellas en cuanto provean datos específicos del marco institucional donde se generó la formación de sociólogo/as. Es por esto que las etapas de la protohistoria y de la fundación, serán trabajadas en el presente apartado³⁰.

Podemos reconocer la existencia de tres formas organizacionales: Instituto primero, Escuela luego, que terminaron objetivándose como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que hoy conocemos.

Para Aldo Schlemenson (1998), las organizaciones constituyen sistemas sociales y técnicos integrados, constituidos para la realización de un proyecto que tiende a la satisfacción de necesidades de sus miembros y de una población o audiencia externa, y esto es lo que les da sentido. Su inserción en un contexto socioeconómico y político con las que mantienen relaciones de intercambio y de mutua determinación.

Siguiendo a este autor, podemos decir que el Instituto y la Escuela constituyeron sistemas organizados, con roles y objetivos definidos y tareas determinadas. Cumplieron un papel dentro de la Universidad atendiendo a una demanda específica del sistema político nacional y una demanda interna en la universidad. Y a la vez, destinados a convertirse en uno de los ámbitos para la institucionalización de las Ciencias Sociales en Mendoza.

A partir de 1952, la apertura de la **Escuela de Estudios Políticos y Sociales**, dependiente del Rectorado, inició un proceso de integración que continuó con la apertura de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** en 1967. Las fuentes consultadas fueron: **La Universidad y La Revolución. 1950; y La Universidad y la Revolución II. 1951; Digesto. Guía del Estudiante. 1951, y el Boletín de Estudios Políticos N° 1. De 1951**, y ordenanzas y resoluciones de la UNCUYO para esa etapa.

1.2.1 Institutos y cátedras destinados a la formación política de estudiantes y graduados a mediados de siglo XX

Las demandas de formación política para los estudiantes universitarios por parte del Estado Nacional motivaron en la UNCUYO, bajo el rectorado de Ireneo Fernando Cruz³¹, la creación

³⁰ Merecerán un tratamiento especial, en el capítulo dos del trabajo destinado a la historización y análisis curricular de los planes de estudio entre 1952 y 1976, la etapa I de las reformas de las ciencias sociales de 1970 y la etapa II sobre el cierre de la carreras de Sociología y Profesorado en Ciencias Sociales.

³¹ Ireneo Fernando Cruz (1903-1954): Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras, título expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, fue designado por el Poder Ejecutivo de la Nación, Interventor de la Universidad Nacional de Cuyo desde el 9 de noviembre de 1947 hasta el 28 de enero de 1948. Y designado Rector de la misma Universidad, por el Poder Ejecutivo de la

Institutos y Escuelas abocados a la investigación, el dictado de cursos y cátedras especiales y una publicación anual destinada al mismo tema.

En el contexto del primer y segundo gobierno justicialista, la reforma de la Constitución en 1949 impulsada por ese gobierno y la conmemoración del centenario de la muerte de José de San Martín en 1950, sirvieron de contexto al impulso de la investigación y formación política en la Universidad destinada a la intervención cívica, política, económica y social en las cuestiones de Estado (entre ellas las relaciones internacionales). También propició un contexto de difusión de artículos y ensayos sobre el tema. Así, la formación política universitaria ocupó un lugar preponderante entre las políticas de Estado de la época.

En el organigrama de la época, además de las facultades, se registraron algunos Institutos Especiales dependientes del Rectorado, entre ellos el Instituto de Estudios Políticos y la Escuela de Estudios Diplomáticos.

El Instituto de Estudios Políticos estuvo dedicado a la enseñanza y la investigación sobre la base del Artículo N° 37 de la Constitución Nacional de 1949. Y fue estructurado a partir de la Ordenanza N° 25 del Rector del 23 de mayo de 1951. Así su finalidad:

“Los cursos de formación política serán comunes y obligatorios para los alumnos de todas las facultades a partir de los ingresados en 1950 [...] Los cursos han de ajustarse a las siguiente línea general: 1.- La política (Introducción filosófica); 2.- Historia del Pensamiento Político Occidental; 3.- Estudio Político de América; 4.- Historia Política y Económica de la Nación Argentina, y 5.- La Constitución de 1949” (Digesto. Guía del Estudiante. UNCuyo, 1951. 426).

El caso del Instituto de Investigaciones Económicas, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, que en 1951 tuvo la encomienda del rector de realizar un estudio sobre el costo de vida en la Provincia de Mendoza.

“El director del instituto, Dr. Julio Vila Porcar a pedido del Consejo Económico Nacional, elevó un informe sobre el costo de la vida en Mendoza, La Rioja, San Luis y San Juan”. (La Universidad y la Revolución II; 1951. 89)

Nación desde el 29 de enero de 1948 hasta el 28 de enero de 1951 y del 29 de enero de 1951 hasta el 28 de enero de 1954. Fallece en Mendoza el 3 de junio de 1954, antes de cumplir su periodo como Rector. Siguiendo a la historiadora Celina Fares, Ireneo Cruz fue reconocido por buena parte de universitarios mendocinos y luego de su fallecimiento y del golpe del '55, como un rector con gestión y proyecto propio, “integradora y diferente de lo que había sido la política universitaria del peronismo en el resto del país” (2011: 92). Se llamó a este movimiento “crucismo”.

La Escuela de Estudios Diplomáticos estuvo regida por la Ordenanza N° 57 de 1950, destinada a egresados de las carreras universitarias y con el título de “Licenciados para Agregados al Servicio Exterior”. Su finalidad fue proveer de personal especializado al Servicio Exterior Argentino y de técnicos para organismos internacionales y de colaboración panamericana de modo inmediato. La formación se adquiría con un curso anual de conocimientos sobre “Derecho Internacional”, “Técnica de Cancillería” y “Política Exterior”. Pero además requería la realización de un trabajo de investigación sobre un tema específico (Ficcardi – Elgueta 2012: 84).

Destacamos en este mismo sentido de formación política la creación de cuatro cátedras dependientes del Rectorado y de 1948 y 1950³²: General San Martín; Defensa Nacional “Manuel Belgrano”; Historia de España³³, y Cátedra de Luis de Tejada³⁴. Sólo las cátedras de Defensa Nacional e Historia de España tuvieron profesores estables a los que se unían conferencistas (Correas; 1990).

La cátedra “General San Martín” inició su dictado el 22 de mayo de 1948 y se enmarcó en los preparativos de la celebración del centenario de la muerte de José de San Martín. Su apertura formó parte de una serie de acciones desarrolladas en torno al prócer en la región de Cuyo: creación de la Biblioteca Sanmartiniana y su Centro de Estudios Sanmartinianos. Convocó a distintos conferencistas para su desarrollo. Y según el documento de 1950 **La Universidad y la Revolución** la finalidad de la misma se vinculó a ofrecer una especificidad en los programas de estudios vigentes sobre Historia Argentina respecto al prócer.

La cátedra “Defensa Nacional “General Belgrano”” tuvo la finalidad de exponer y desarrollar los problemas vinculados a la defensa nacional desde una perspectiva geográfica, económica y social. Da inicio el 20 de junio (día de la bandera) de 1950.

Como responsable de la cátedra en 1950 se nombró al ministro de Defensa Nacional, Contraalmirante Don Ernesto Raúl Villanueva; este fue acompañado por un “profesor extraordinario” de carácter interino: el Teniente Coronel Don Rodolfo Luque. Al año siguiente, la

32 Las cátedras General San Martín y Defensa Nacional Manuel Belgrano dejaron de dictarse luego del golpe de Estado de 1955 (Memoria de la FFyL UNCUIYO 1065) y algunos de sus profesores, como Julio V. Villa Porcar, dados de baja en su función docente por el interventor de la UNCUIYO, Guillermo Basso. (Resolución 1029/ noviembre de 1955, Rectorado)

33 Según Jaime Correas (1990), esta cátedra congregaba a profesores procedentes de España –desde la fundación de la UNCUIYO en 1939- y que en una primera etapa congregaba a exiliados de la Guerra Civil Española. A diferencia de las demás cátedras especiales dependientes del rectorado, que finalizaron con el Golpe de Estado de 1955, prolongó sus actividades hasta 1965.

34 Dedicada al estudio de las manifestaciones literarias de nuestro país entre los siglos XVI y XVII.

inauguración de la cátedra tuvo como conferencistas magistrales al General Eduardo Garibaldi; al Dr. Julio Vila Porcar; al Dr. Lucio Moreno Quintana; al Brigadier Mayor Aristóbulo Reyes, y al Coronel Julio Sanguinetti.

Además, en el contexto de las reformas de la Constitución de 1949 y su incidencia en la formación universitaria en la UNCUYO, apareció la publicación Boletín de Estudios Políticos en el marco de las disposiciones de la ordenanza N° 37/1950, en la cual el rector ofreció también las condiciones para la organización de los cursos establecidos en el Artículo N° 37 de la Constitución antes mencionada.

El Boletín se editó desde 1950 hasta 1981, con solo una interrupción desde 1971 a 1975. En él, destacados académicos, investigadores y pensadores mendocinos publicaron artículos sobre Política, Economía, Sociología, Pedagogía, Filosofía y Derecho. (Ver cuadro anexo 3)

1.2.2 Apertura de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales y sus carreras: la licenciatura y el doctorado.

El 17 de mayo de 1952, por la Ordenanza N° 35, se creó la Escuela de Estudios Políticos y Sociales dependiente del Rectorado, en función del dictamen provisto por una comisión mixta integrada por las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Económicas. En el marco de esta apertura inició la carrera de **Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales** con una duración de 4 años y con la opción posterior del título de **Doctor en Ciencias Políticas y Sociales**.

Entre los considerandos de la ordenanza se aludía a la formación política de los estudiantes universitarios y en continuidad con lo que se iniciara en el Instituto de Estudios Políticos y Sociales (Artículo N° 37 de la constitución de 1949), en el contexto de finales del primer gobierno de Perón. Por entonces, la formación político- social es considerada prioritaria:

“El primer mandatario de la Nación ha expresado reiteradamente que existe la necesidad de preparar y capacitar dirigentes, estadistas y conductores, porque en los actuales momentos no es posible prescindir de esa capacitación que es una conquista del mundo moderno, y ha manifestado además, su total aprobación a esta creación de una Escuela de Estudios Políticos y Sociales” (Considerandos, Ordenanza N° 35, 1952).

En esta escuela se integraron los Institutos de Estudios Políticos y Sociales (dependiente del rectorado) y el de Investigaciones Económicas (que dependía de la Facultad de Ciencias

Económicas) con el propósito de colaborar en el cumplimiento de los fines docentes, técnicos, de investigación y extensión cultural.

Para el cumplimiento de la nueva estructura se crearon las siguientes cátedras dependientes de la Escuela: Introducción al derecho; Historia de las Ideas Políticas I y II; Geopolítica; Derecho Internacional Público; La Constitución del 49, y Derecho Político. Los profesores afectados a estas cátedras tuvieron además a su cargo –obligatoriamente– el dictado de los cursos de formación política destinados a todos los estudiantes universitarios. Y, por otro lado, contribuyeron con la cátedra de Defensa Nacional y la Escuela Internacional de Temporada. Para el resto de las materias se requirió la asistencia de las demás facultades e institutos de la universidad³⁵. Es por ello que el cursado se realizaba en las sedes de las mismas.

La dirección de la Escuela quedó a cargo del Rector ad honorem. En consecuencia, el primer director fue Ireneo Fernando Cruz.

Uno de los hitos más destacables por estos años fue el pedido de creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, realizado por el Consejo Universitario de la UNCUYO y que propuso al Poder Ejecutivo de la Nación mediante la Ordenanza N° 25 del 3 de mayo de 1954. Se sumaron además el Centro Pro-creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; la Federación Gremial Universitaria de Cuyo; y la adhesión -en la Provincia de Mendoza- del Gobierno, la Suprema Corte de Justicia y la Cámara de Diputados.

La propuesta fue ratificada en la Ordenanza N° 66 del 24 de septiembre del mismo año. En ella, la Ciudad de Mendoza fue definida como sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Ambas Ordenanzas de 1954 (N° 25 y 66) se encuentran publicadas en el Boletín de Estudios Políticos N° 3 y 4³⁶ del 21 de marzo de 1955.

Pero la historia sería otra, en setiembre de 1955, la autodenominada por los militares “Revolución Libertadora” derrocó al presidente Juan Domingo Perón e instauró una dictadura y la proscripción del peronismo. Desde ese momento será otro el devenir de la sociedad y las universidades.

1.2.3 Los cambios en la Escuela luego del golpe de Estado del '55

³⁵ Es el caso de la materia Sociología, que estaba en segundo año del plan de estudio y que se cursaba en FFyL.

³⁶ Esta publicación anual tiene doble numeración (3 y 4) ya que condensa dos años: 1953 y 1954. Y se terminó de editar en marzo de 1955, meses antes del Golpe de Estado.

El golpe de Estado significó también un golpe a los proyectos universitarios en la Escuela. La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales quedó abortada en ese nuevo contexto³⁷. También quedaron suprimidas y/o suspendidas en la UNCUYO las materias de cultura ciudadana y formación política. En dos ordenanzas del 14 de octubre de 1955, a sólo 24 días del golpe de Estado, el rector interventor³⁸ dispuso:

“En uso de sus atribuciones, ordena: Artículo 1: Suprímase de los planes de estudios vigentes los cursos de “Cultura Ciudadana” en los establecimientos de enseñanza secundaria, y los de “Formación Política” en los de carácter universitario y especiales en que se dictaren” (Ordenanza N° 74/55 Rectorado)

“Siendo necesario aclarar la ordenanza N° 74/55 y en uso de sus atribuciones, el interventor en la Universidad Nacional de cuyo ordena: Art. 1 Mantiénese la supresión de la materia “Cultura Ciudadana” dispuesta por ordenanza 74/55. Art. Suspéndase los “Cursos de Formación Política” de carácter universitario y especial, debiendo tenérselos por cumplido para todos los alumnos inscriptos en el curso lectivo 1955, cualquiera fuere su asistencia registrad” (Ordenanza N° 75/55)

Fueron estas las primeras medidas universitarias de un golpe que trató por todos los medios que no queden rastros del peronismo en el país. Al respecto de la Revolución Libertadora, Norberto Galasso explica que al poco tiempo quedó deroga la reforma constitucional de 1949. Y con ella las normas fundamentales sobre derecho de los trabajadores y la ancianidad, la nacionalización del comercio exterior, la protección de los recursos naturales (Galasso 2004: 13).

La historia del país avanzó y un año después Lonardi, a quién sus pares le hicieron un golpe interno, fue reemplazado por Aramburu. Las medidas contra el peronismo se agudizaron y los intentos de restablecer algo del antiguo gobierno terminaron con más represión y la muerte de

37 Aunque nuevamente se discutiría en el seno del Consejo Directivo de la Universidad años después.

38 El Rector interventor fue durante un año Germinal Basso. Fue quién firmó las ordenanzas 74 y 75/55. En relación a Basso y ese periodo, la historiadora Celina Fares cuenta “(...) En efecto, los mecanismos de depuración impuestos generaron más de una controversia y las tensiones se irían agudizando a lo largo de 1956. Activas movilizaciones y huelgas terminaron con la renuncia del rector interventor Germinal Basso y con las políticas depuradoras del vicerrector Hernán Cortez, y, con ellos, los sectores más fuertemente antiperonistas. El motivo de la discordia había sido la pretensión de implementar llamados a concursos generales, lo que provocó una fuerte reacción de los docentes, sobre todo los de los colegios secundarios dependientes de la Universidad, que salieron a defender sus posiciones laborales y las políticas del *crucismo*, término que pretendía hacer de la gestión de Ireneo Cruz una política propia, integradora y diferente de lo que había sido la política universitaria del peronismo en el resto del país” (2010:92)

militares que apoyaron a Perón desde las filas del Ejército. Consiguiendo “Los gorilas”, dirá Norberto Galasso, quedarse con el poder en la Argentina (2004).

En Mendoza, la Universidad continuó su rumbo con cambios y un ambiente movido por los llamados a concursos, depuraciones de profesores, divisiones entre peronistas y *crucistas* y movilizaciones y paros docentes (Fares 2011).

En 1958 una extensa normativa, la Ordenanza n° 49, reordenó el funcionamiento de la Escuela dotándola de mayor grados de independencia creando consejo directivo y equiparando su funcionamiento organizacional al de una Facultad. Fechada el 17 de marzo de 1958, el rector interventor ordenó:

“art.1: La Escuela de Estudios Políticos y Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo (...) se llamará en adelante “Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales”

La ordenanza continuaba, entre otros artículos se establecía qué normativas regían en la escuela en orden de importancia: estatuto de la Universidad; ordenanzas y disposiciones del Consejo Superior; ordenanzas y disposiciones del Consejo de la Escuela y decretos y resoluciones del Director en ejercicio. Las materias que se dictaban por otras facultades, debían ser aprobadas por los alumnos en las mismas, llevando luego un certificado de aprobación a la Escuela. Las publicaciones de la Escuela estaban a cargo directamente del Dirección de la misma. Para el consejo podían ser elegidos los interinos hasta que se hicieron los concursos efectivos. Y por último, el plan de estudios era sometido oportunamente a consideración del Consejo Superior de la Universidad (trabajo que se llevó a cabo luego en 1960).

En 1960, durante la presidencia de Arturo Frondizi³⁹, se aprobó un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Política y Sociales que la extendía a cinco años de duración y una redistribución de las cátedras y cambio de denominaciones (ver anexo 2 del presente trabajo).

El 20 de agosto de 1965, el director de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales Juan Carlos Molina, elevó un pedido al rectorado solicitando la transformación de la escuela en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En la correspondencia se indica que la escuela ya reunía las condiciones establecidas por la Comisión Especial designada por el Consejo Superior de la

39 Arturo Frondizi (1908-1995): Abogado, político y periodista argentino. Fue elegido presidente de Argentina y gobernó desde el 1 de mayo de 1959 y el 29 de marzo de 1962, cuando lo derrocó un golpe militar.

universidad en su Resolución N° 494/59⁴⁰ del Rectorado. A diferencia de los pedidos realizados en 1954, en esta correspondencia se insiste en diferenciar los campos del Derecho y de las Ciencias Políticas y Sociales demandando una especificidad e independencia de estas últimas.

Entre 1952 y 1966 –tiempo en el que desarrolló sus actividades la Escuela de Estudios Políticos y Sociales, se sucedieron gobiernos democráticos interrumpidos por tres golpes de Estado y gobiernos de facto. En 1955 Perón fue derrocado y se instauró una dictadura hasta 1958, (dictadores: Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu); en 1962 el presidente constitucional Arturo Frondizi fue derrocado y nuevamente se vivirá en gobierno de facto entre 1962 y 1963 (dictador: José María Guido); en 1963 asumió como presidente constitucional Arturo Umberto Illia, quién fue derrocado en 1966 (dictador: Juan Carlos Onganía).

La carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, creada por el gobierno peronista a mediados de siglo XX, desarrolló sus primeras experiencias formativas en un contexto histórico signado por la proscripción del peronismo. Muchos intelectuales y académicos regresaron al país en este periodo y otros se integraron a la vida universitaria luego de un largo período de exilio interno. Es el caso de Gino Germani en la Universidad de Buenos Aires y de la Dra. Angélica Mendoza en la UNCUYO, personajes claves para el desarrollo de la Sociología universitaria en la Argentina.

1.2.4. La Fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la creación de la Licenciatura en Sociología

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se creó el 15 de febrero de 1967, por Resolución N° 76 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía.

El proceso de institucionalización de las ciencias sociales iniciado en 1939 con la creación de cátedras universitarias al servicio de distintas formaciones dentro de la UNCUYO y luego más específicamente en el periodo peronista, con la creación de la Escuela y la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales (1950-1966) culmina institucionalizando la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1967 y la Licenciatura en Sociología, en 1968.

⁴⁰ Esta Comisión Especial estuvo integrada por los doctores: Alberto Corti Videla; Mariano Zamorano; Antonio López Aguado; Jorge Comadrán; Edmundo Zalba, y Daniel Peña. Comisión que también recomendó el cambio de Plan de Estudio realizado en 1960.

Dos años antes, el 20 de agosto de 1965, el director de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales, Juan Carlos Molina, elevó una nota al Rector de la UNCUYO, Dr. Carlos A. Saccone, con el pedido de transformación de la Escuela Superior en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El documento brinda un diagnóstico de la situación en la que se encontraba la Escuela. En el apartado **Situación Actual de la Escuela** explicita los siguientes aspectos:

- a).- Población de 1774 estudiantes (843 activos)
- b).- La duplicación de inscriptos en 1965 respecto al año anterior
- c).- Plan de Estudios en pleno funcionamiento desarrollándose el 5° año
- d).- Más de 60 egresados licenciados de los cuales 50 ocupan cargos públicos relevantes⁴¹
- e).- De 27 cátedras del Plan de Estudio, 10 cuentan con profesores titulares efectivos por concurso⁴² y las demás por concurso interno provisorio en forma interina⁴³.
- f).- La situación de concurso de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales está en mejores condiciones que algunas unidades académicas de la UNCUYO que ya son facultades pese a la dificultad de generar comisiones asesoras para la sustanciación de los mismos⁴⁴.

En **Otras Consideraciones** la nota, apela a otras razones con el objetivo de ser considerada su petición de transformación en Facultad. Razones que se fundamentan en: A) los títulos otorgados, que son de grado universitario y sus materias reconocidas como equivalencias en otras

41 Entre ellos se destacan: Luis Triviño, Orlando Molina Cabrera, Ezequiel Ander Egg, Daniel Peña, José Enrique Motecino, Vicente López Zorzut, Juan Carlos Díaz, Leonor López, Fany Ávila, Adela Britos, Juan Farrés, Olga Cortapassi, Raúl Pizarro.

42 Fundamentos de la Filosofía a cargo de Rubén Calderón Bouchet; Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales a cargo del Dr. Ezequiel Ander Egg; Economía Política I a cargo de Francisco Leiva Hita; Instituciones del Derecho Privado a cargo de Juan Carlos Molina; Historia de las Ideas Políticas I a cargo de Rubén Calderón Bouchet; Derecho Constitucional Argentino a cargo de Dardo Pérez Guilhou; Economía Política II a cargo de Francisco Leiva Hita; Geografía Regional a cargo de Rosier Omar Barrera; Historia de las Ideas a cargo de Dardo Pérez Guilhou Políticas II, y Geopolítica Jorge Atienzo.

43 La nota detalla los profesores correspondientes: Miguel Marzo a cargo de Geografía Humana General; Marta de Cabezas a cargo de Introducción a la Estadística y Estadística Aplicada; Vicente López Zorzut a cargo de Derecho Administrativo; Yolanda Bórquez a cargo de Sociología I; Osvaldo Orlandi a cargo de Política Económica; Enrique Zuleta Álvarez a cargo de Historia de las Ideas Políticas III, y Osvaldo Lima en Institucional del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social.

44 En la nota se señala que “el carácter especial de las disciplinas dificultaba, generalmente, la formación de comisiones asesoras para los concursos porque no era sencillo encontrar en las otras facultades del país y aún en las demás facultades de la nuestra, la colaboración de profesores titulares efectivos de las materias del Plan de Estudio de la casa, o de asignaturas afines”.

facultades de universidades del país. B) Los estudios de ciencias políticas y sociales que cuentan con una producción intensa, específica y autónoma respecto de otras carreras tradicionales como el Derecho. C) La amplitud del campo laboral, demostrada en las efectivas inserciones de los egresados, más allá de una relativa indefinición del mercado laboral. D) La transformación en Facultad permitiría constituir institutos de investigación que den soporte a la especificidad de la diversidad de campos de los estudios sociales y políticos a través de: ofertas de posgrado, intercambios con otras universidades extranjeras y del país y el acceso a cargos exclusivos o semi-exclusivos de los profesores de la Escuela. E) Este cambio permitiría participar con representación en el Consejo Directivo de la UNCUYO y F) permitiría ampliar las posibilidades presupuestarias⁴⁵.

Otro aspecto relevante es la descripción que se hace en la nota de los ámbitos de inserción laboral de 50 egresados en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales. Ámbitos que agrupamos del siguiente modo:

- ✓ Docencia Universitaria: 16, 32%
- ✓ Investigación y/o Becas: 13, 26%
- ✓ Asesoría de Empresa Públicas o Privadas: 11, 22%
- ✓ Docencia Secundaria: 7, 14%
- ✓ Cargos públicos o de gobierno: 7, 14%
- ✓ Ejercicio profesional en cuestiones políticas: 6, 12%
- ✓ Sindicatos, Gremios y/o Cooperativas: 3, 6%
- ✓ Relaciones exteriores: 3, 6%
- ✓ Organizaciones Internacionales: 1, 2%

Como dijimos en párrafos anteriores, el 12 de febrero de 1967, se creó la Facultad de Ciencias Política y Sociales.

Deducimos que la creación de la Facultad está fuertemente relacionada con quién fuera Rector en ese momento: Dardo Pérez Guilhou, un reconocido abogado constitucionalista mendocino, profesor de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales, y que transitó en el período de Onganía primero como Rector de la UNCUYO y luego como Ministro de Educación y Justicia de la Nación. Avatares de una institucionalización imbricada entre los procesos sociales y

⁴⁵ Señala que el presupuesto (1965) mínimo de las facultades era superior m\$N 51.000.000 mientras que el de la Escuela era de 8.500.000 aproximadamente (16,6% del valor anterior). Y que la misma desproporción se verificaba en la distribución de fondos universitarios.

políticos de la Nación y la Provincia, de las redes académicas y de las relaciones de los sujetos al interior de la vida privada de las instituciones.

Una vez creada la facultad se propuso un cambio de Plan de Estudio concretado en la Ordenanza 8/1967 del Decanato ratificado en la Ordenanza 12/1968 del Rectorado. Así, de una única carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales pasaron a aprobarse los títulos **de Licenciado en Sociología** y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública con una vigencia progresiva a partir de 1968 y que contaba con un Ciclo Común de dos años.

De este modo, la fundación de la Facultad tuvo un doble carácter inaugural: por un lado, una articulación -que prospera hasta nuestros días- entre Ciencia Política y Administración Pública; y por el otro, de la creación de Sociología como carrera universitaria. El lustro que comprende entre 1965 y 1970 constituye un periodo de consolidación de las Ciencias Sociales en la UNCUYO.

En cuanto a la localización geográfica de la Escuela y luego la Facultad, dos de las entrevistadas nos cuentan:

“Era la escuela todavía, ahí empezamos nosotros, ha tenido varios lugares, empezamos en la calle Primitivo de la Reta, seguimos después en la calle Buenos Aires, de la calle Buenos Aires nos fuimos a calle Las Heras, donde funcionaba el edificio de Filosofía y Letras. Filosofía no sé si ya se había trasladado acá y nos dejó el edificio o se había ido a otro lado, no me acuerdo y nos dejó el edificio. Un edificio muy lindo en la calle Las Heras, antiguo, con dos patios, precioso, muy lindo el lugar. Allí vivimos el Mendozazo, toda la efervescencia de comienzos de los 70, en la calle Las Heras, y después recién nos vinimos acá” (hace referencia con “acá” al edificio que ocupa actualmente la FCPyS en el Centro Universitario en el Parque General San Martín de la Ciudad de Mendoza) (MP-1959/1964-plan 52- 2008)

“Porque la Facultad estuvo primero en la calle Buenos Aires funcionaba en la calle Buenos Aires entre San Juan y Rioja en un edificio en la parte de arriba eh., éramos no sé 1, 2, 3 departamentos unidos ahí, después funcionamos... ahí ya estaba la carrera de Sociología y la de ciencias políticas divididas en la calle Las Heras donde ahora está una galería que se llama Galería del Sol (...)bueno ahí había una casa antigua, una casona muy señorial que creo que era de los Arizu, funcionábamos ahí en la casa y ahí en el fondo había como un gran galpón que funcionaba primer año, primer año era el año más numerosos” (MP-1966/1973-plan 68- 2008)

Capítulo 2

“Hilar la historia de las currícula en Ciencias Políticas y Sociales 1950-1976: elogio de ámbitos recurrentes y círculos de tiempo”

En la obra *Curriculum: crisis, mito y perspectiva* (2012), Alicia de Alba propone recuperar los análisis curriculares con el objeto de dilucidar el significado de prácticas curriculares concretas que se desarrollan en las instituciones educativas y que siempre están mediadas por presiones sociales y por crisis del contexto y de las propias instituciones. Analizar estas prácticas es también un esfuerzo por superar, el mito del curriculum⁴⁶, en que muchas veces caen los discursos críticos que funcionan más como reproductores y legitimadores que como herramienta conceptual válida que permita ver las particularidades del conflicto. En este sentido dice que una de las tareas debería ser,

“El fortalecimiento de investigaciones que permitan la comprensión de las particularidades del desarrollo curricular de las distintas profesiones, niveles educativos y modalidades”
(2012: 52)

Sus investigaciones señalan distintos aspectos, preocupaciones y tópicos de interés para la problemática del campo curricular⁴⁷, a saber: la historización de los curriculum, el análisis particular y concreto de distintas relaciones y problemáticas de las currícula, la relación entre la conformación

⁴⁶Para De Alba, el discurso crítico del curriculum, movimiento que se gesta desde finales de los '70 en México –y en el cual participan intelectuales de todo el Cono Sur- en contraposición de las posturas tecnologicistas dominantes en educación, ha sufrido una transformación a **mito del curriculum**, “los fieles se congregan en torno a la imagen, la consigna implícita es seguir a la encarnación de esa imagen, la importancia de la comprensión del problema se desvanece, la rebeldía e inconformidad que dan origen al discurso crítico se torna en vehemencia fiel, la lucha se centra en el ataque al espacio socio-institucional desde el cual los distintos sujetos construyen la palabra del discurso crítico y no el contenido y el significado de la palabra (...) la inquietud central se ubica en la percepción de una sensible separación entre discurso crítico (mito del curriculum) y las prácticas curriculares concretas que se desarrollan en nuestras instituciones de educación superior, las cuales sufren el impacto de las presiones sociales, de la aguda crisis que se vive, y se desarrollan en una especie de inercia en la cual el discurso crítico funciona más como una banda de transmisión ideológica-reproductora y legitimadora que como un bagaje conceptual-crítico que permita enfrentar las presiones y los conflictos desde la particularidad de las prácticas curriculares, y a partir de esto aportar algunos elementos en el sentido en que se decida” (De Alba 2012: 36-37)

⁴⁷De Alba rastrea en su obra más de una veintena de aspectos y preocupaciones de interés y reconoce discusiones y grupos de académicos que vienen trabajando en el diagnóstico de los mismos. Para nuestro trabajo hemos señalado solo los que a nuestro parecer nos muestran una relación directa con los objetivos planteados en esta tesis.

teórico-conceptual de un campo y la definición de las currícula que con él se vinculan, así como el sistema de enseñanza aprendizaje que a éstos corresponda. Por último las implicancias del currículum, casi siempre desconocidas para los sujetos que intervienen en las prácticas cotidianas.

Con el objetivo de analizar aspectos específicos de las currícula de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales y la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO, recuperamos la noción⁴⁸ de currículum presentada por la autora y que guiará nuestro trabajo analítico:

“Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación” (De Alba 2012: 57)

Acercas de los aspectos estructurales-formales, esto es normativas, ordenanzas, resoluciones de un plan de estudios, los hemos tenido en cuenta a partir de considerar las normativas completas que dieron origen a los diferentes planes. En relación a los aspectos procesales-prácticos, que se refieren al desarrollo y el devenir curricular, retomaremos la voz de los entrevistados y su propio análisis sobre la vivencia como estudiantes de cada uno de estos planes de estudio.

Acercas de las dimensiones generales y particulares, esto es aspectos generales sociales, institucionales, didácticos, que interactúan en el devenir y cuyo carácter es profundamente histórico, dirá De Alba, nuestro objetivo fue registrar rasgos específicos que permitan hilar características y modos recurrentes en el tiempo.

En el mismo sentido, recuperamos las reflexiones de Susana Barco (1998), quién pensando en la formación se plantea como necesidad inexcusable la de un análisis profundo e histórico de las

48 Para la autora este concepto “permite pensar al currículum a partir de la complejidad que hoy presenta. Se dirige más a la apertura de aspectos de observación, problematización y conceptualización, que al desarrollo de categorías y conceptos relativamente acabados”(56)

curricula, no para generar requisitos acerca de perfiles e incumbencias, sino para plantearse el sentido de la tarea de formación: de qué profesionales se habla, qué supuestos sustentan las propuestas y con qué compromiso social se opera. Dirimida esta cuestión, dirá, habrá que pensar qué, cómo, cuándo y por qué ha de enseñarse.

En relación al tema de las materias y las disciplinas en los currículos universitarios⁴⁹, en nuestro caso, la presencia de las ciencias sociales; las metodologías; la filosofía y los lugares siempre conflictivos asignados a materias teóricas por sobre materias de intervención, Barco afirma que no es un simple planteo de número de asignaturas, si tomamos el concepto de campo de Bourdieu, emergen con claridad la densidad del conflicto:

“Donde no se juegan solo cuestiones epistemológicas sino relaciones de fuerza entre las partes en disputa por la legitimidad necesaria para la distribución de un capital específico, así como una historia de luchas anteriores que significan las presentes, donde el capital simbólico juega un papel fundamental”(Barco: 1998: 6)

A partir de estos aportes, en el presente capítulo se analizarán todas las propuestas curriculares entre 1952 y 1976. Se anexan al trabajo las propuestas completas para su análisis en formatos de cuadros explicativos.

2. 1. Los Primeros Planes de Estudio de Ciencias Políticas y Sociales. Emergencia de los fundadores

La Escuela de Estudios Políticos y Sociales -luego Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales-, que dependió del rectorado de la UNCUYO entre 1952 y 1967, se constituyó en el anclaje institucional de las carreras de Ciencias Políticas y Sociales en Mendoza. Del análisis documental de los planes de estudio que la Escuela ofreció en ese periodo, se desprenden las primeras lecturas en tanto entendemos al curriculum operando como un “texto” o materialización de un “dispositivo curricular” (Lundgren 1991).

⁴⁹ En relación a los currículos de nivel superior, Susana Barco llama “currículos de colección” a los que están contruidos a partir de corpus de asignaturas. El más tradicional de los diseños es aquel que remite a la organización de las asignaturas de acuerdo a la concatenación –habitualmente lineal- de las asignaturas en correspondencia con el orden lógico e histórico del campo disciplinar de que se trate, descuidando la perspectiva del quién aprende y complejizándose aún más en las profesiones donde entran en juego no sólo, disciplinas teóricas, sino conocimiento práctico o conocimiento del oficio. (Barco 1998: 5-7)

Se analizaron los siguientes aspectos de estos dos primeros planes de estudio (ver anexo 4): título que se otorga, institución que lo enmarca, años de duración, normativa que lo instituye como currículum, tipo de organización curricular, espacios curriculares (asignaturas, materias, espacios curriculares) y objetivos en el caso de encontrarlos enunciados en el plan de estudios⁵⁰.

La lectura comparativa de los dos primeros planes de estudio de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, datados en 1952 el primero y 1960 el segundo, nos permite avizorar una faceta de la institucionalización de un campo profesional específico, el de las ciencias políticas y sociales, por un lado; y por otro, el juego de lugares que las ciencias sociales en general y en particular van conquistando dentro de ese espacio o campo del currículum. Siguiendo en el análisis a Susana Barco, podemos considerar que la preponderancia de algunas asignaturas sobre otras, forma parte de la historia de legitimidad de las materias de estudio y materializa las luchas de poder que se plantean al interior de cada campo profesional (2001: 13)

La ordenanza 35 del Rectorado de 1952, dio origen a la primera propuesta curricular de Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales (LCPyS) y expresa:

“Visto la experiencia realizada por los Estados modernos como la indiscutida legitimidad de la función del Estado para formar en clase política y atento al dictamen de la Comisión Asesora mixta de las Facultades de Filosofía y Ciencias Económicas y considerandos (...)”

Ocupa gran parte de sus considerandos a la necesidad de formación política, tal como lo establece y encomienda a la Universidad Argentina la Constitución Nacional de 1949 en su artículo 47 párrafo IV, apartado 4⁵¹ donde se hace referencia cada vez que se explicita la formación, los contenidos o la especialización a **“las ciencias políticas y sociales”** o **“las ciencias político-sociales”**.

Con este instrumento legal el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo de entonces creó la Escuela de Estudios Políticos y Sociales en la que se incorporó el Instituto de Estudios Políticos y Sociales y el Instituto de Investigaciones Económicas.

⁵⁰ Susana Barco, haciendo alusión a la historia de los currículos universitarios, destaca que los actuales planes de estudio cuentan con objetivos y hasta una breve fundamentación de las necesidades o diagnósticos para las nuevas propuestas. En análisis históricos curriculares, no siempre contamos con dimensiones documentadas de las propuestas o planes de estudio en esos aspectos, si de los considerandos en las resoluciones y ordenanzas, que fueron tomadas en cuenta para completar los análisis.

⁵¹ Tema que hemos abordado en el capítulo uno, referente a la creación de la Escuela.

“Artículo 1. La Escuela de Estudios Políticos y Sociales, que dependerá del rectorado y establece que se cursará la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales”

“Artículo 2 (...) los que colaborarán en el cumplimiento de sus fines docentes, técnicos, de investigación y extensión cultural”.

Como ya se abordó en el capítulo anterior, de las facultades se requirieron el dictado de las materias que surgen del primer plan de estudio. Sin embargo, la nueva carrera significó la apertura de cátedras específicas (Artículo 5):

- Introducción al Derecho
- Historia de las Ideas Políticas I y II
- Geopolítica
- Derecho Internacional Público
- La constitución del '49
- Derecho Político

Este primer plan de estudio tuvo una duración de cuatro años. En él confluyeron las siguientes disciplinas: Historia, Filosofía, Derecho, Política, Sociología, Estadística, Geografía, Economía y Administración, correspondiente a los campos de la Filosofía, el Derecho, las Ciencias Sociales y la Metodología. Como materia especial⁵² se creó la cátedra “La Constitución del 49: la revolución justicialista”.

Los “Seminarios” a modo de espacios donde confluían teoría y práctica, se ubicaban uno en segundo año y otro en cuarto al finalizando la carrera, y se denominó “Seminario de Planificación”.

La Sociología, la Estadística y la Administración, sólo contaron en ese primer plan de estudios con un espacio curricular a lo largo de los en los cuatro años de duración del plan (Ver en anexo 1 cuadro comparativo de los planes de estudio).

El título de Licenciado se completaba con el de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales.

“Para optar al título de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, el egresado de la Escuela deberá realizar un Seminario, presentar una tesis en la Facultad que corresponda a la especialidad de su trabajo, y demostrar un conocimiento cabal en un idioma moderno”
(Artículo 7 de la ordenanza)

52 Entendemos al espacio curricular “Constitución del 49” como dispositivo especialmente creado a los fines de formación política y ciudadana y de acuerdo a lo que explicita Susana Barco en “Currículos Universitarios de Formación Docente o de la viga en el ojo propio”, no corresponderían estrictamente al sentido de disciplinas de un campo de conocimiento dado.

Alicia de Alba (2012), nos alerta sobre tres cuestiones básicas en el análisis de una propuesta curricular: el curriculum como propuesta político-educativa; los intereses de los grupos y sectores sociales que piensan e impulsan una propuesta curricular, y los mecanismos de negociación e imposición en la conformación y desarrollo de una propuesta curricular.

“Depende de la relación de fuerzas entre los distintos grupos y sectores el tipo de mecanismos que priva en un momento dado para la definición de un currículum. En la medida en que los distintos grupos y sectores guardan una relación equilibrada de fuerza se tenderá más a la negociación, y en la medida en que algunos o algunos de éstos se encuentran en una situación de menor fuerza se tenderá a la imposición por aquel que tenga una mayor fuerza. El currículum es, entonces, una arena en la cual se ejerce y desarrolla el poder” (Alba 2012:63)

Podríamos decir que este primer plan de estudios contiene algunos analizadores que hacen huella y perduran como indicadores históricos y rasgos de origen de la institución fundadora. Por un lado, la formación política de los estudiantes universitarios argentinos establecida en la Constitución Nacional del '49, que en la UNCUYO genera un plan de estudios específico, con el consecuente inicio de un campo profesional. Por otro, la integración en un mismo currículo de las Ciencias Políticas y Sociales, constituyendo un complejo campo curricular –Ciencia Política y Ciencias Sociales. Y que solo se diferencia por el conector “y”. En consecuencia, respondía a más de una disciplina.

Se creó luego del “dictamen de la Comisión asesora” formada por la Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Económicas. Rasgo de injerencia, que a lo largo de la historia y de los diferentes momentos instituyentes del curriculum de las ciencias sociales (otras carreras que fueron surgiendo a lo largo de la historia en la facultad, por ejemplo⁵³), se repetirá de diversas formas, a partir de diferentes móviles y en discusiones representadas por diferentes sujetos institucionales (estudiantes, consejeros, profesores). Y que forman parte de la memoria colectiva de la gente como guión de “la novela institucional”⁵⁴ de la Facultad.

53 Son ejemplos de estas discusiones las mantenidas entre 1999 y 2002 entre la Facultad de FFyL y la FCPyS frente a la emergencia del Ciclo de Profesorado para los egresados de Ciencias Sociales, que finalmente se abrió en el 2003, discusión que se reactualiza en el 2011 y 2012 frente a la construcción curricular de la Carrera de Psicología.

54 Al respecto de la Novela Institucional, Lidia Fernández (2006: 54) dice que “Las narraciones sobre el origen, toman específicamente las vicisitudes del tiempo previo a la fundación, el proceso que le dio lugar , la

45

La creación de “materias nuevas” - sumadas a otras materias “históricas” que se dictaban en varias facultades de la UNCUYO a la fecha- dieron sustento curricular a la propuesta y se contribuyeron en un momento de institucionalización del ámbito universitario para las Ciencias Sociales y Políticas en Mendoza.

En relación a éstas, y acerca del curriculum como propuesta político educativa, podríamos dividir estas seis nuevas materias en tres grupos. a) Introducción al Derecho e Historia de las Ideas Políticas I y II, como aquellas introductorias y específicas de una formación en ciencias políticas y sociales, inexistentes en las currículas de otras carreras de la Universidad en 1950. b) Geopolítica y Derecho Internacional Público, tendientes a la formación para un Estado nacional autónomo, soberano ante el imperialismo, propia de la tercera posición liderada por el peronismo⁵⁵. Y c) La constitución del 49 y Derecho Político, como las de formación política y ciudadana tantas veces citadas en las ordenanzas y resoluciones de la época.

Este primer curriculum fue modificado por la fuerza de las circunstancias políticas sociales del país. Sin mediar cambios curriculares específicos que lo determinen, la “Revolución Libertadora” de setiembre de 1955, encarnada en la ordenanza firmada por el Rector interventor Germinal Basso, dará por suspendidos los cursos políticos en la UNCUYO en el 17 de octubre de 1955.⁵⁶

En 1960, a 8 años de fundada la Escuela de Estudios Políticos y Sociales, se realizó el primer cambio de plan de estudios que extendió la licenciatura a cinco años. En la provincia, como en el país, luego del golpe de 1955, el exilio de Perón y la proscripción del peronismo como movimiento político, se inició un período de inestabilidad, marcado por la polarización política, movilizaciones populares como el Cordobazo y el Mendozazo, la emergencia de una izquierda activa, el regreso de Perón al país entre otros⁵⁷. La universidad, las carreras y en especial los

fundación misma, y en general, el periodo en que la primera versión del proyecto “choca” con su realidad y exige alguna reformulación (...) Como sabemos las características enfatizadas en el “cuerpo de historias” tienen que ver con las cuestiones que conmueven y preocupan el tiempo actual de los sujetos. Esto es así tanto para estas narraciones como para la memoria colectiva (...) En general, el relato de contraversiones indica la presencia de una lucha de poder sobre el mérito de la fundación y la duda sobre su paternidad, sobre la filiación y sobre la legitimidad de la filiación”.

55 Se le llamó Tercera posición a la doctrina nacional adoptada por peronismo y que adoptó como consignas la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.

56 Ordenanza citada en capítulo 1, apartado 1.2.2

57 En el artículo “Las ‘marcas de la historia’ en el origen y desarrollo de las ciencias políticas en la Universidad Nacional de Cuyo entre los ‘60 y los ‘70”, Barreda, Gorri y Schneemann (2010) consideran que en este periodo “La polarización (...) se producirá a partir del enfrentamiento entre los sectores peronistas y antiperonistas. Entre los últimos, el Ejército, la Iglesia Católica y la burguesía tradicional serán los principales protagonistas. Pero a su vez, entre los que apoyaban y reivindicaban el movimiento peronista, se va a

currículum como los sujetos que los movilizan, experimentaron estos cambios, cortes y continuidades, en tanto devenir o desarrollo curricular propio de esta Facultad.

La **ordenanza 68** del 21 de diciembre de 1960, firmada por el Rector Dr. Pascual Colavita, explicitó el cambio de plan de estudios. El título que se otorga siguió siendo Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, la Institución que lo otorgaba fue la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales, desde 1958 “Escuela Superior” por ordenanza n°49.

Entre los considerandos de la ordenanza 68/60 y haciendo alusión a una Comisión Especial conformada para analizar y proponer los cambios curriculares en el plan y a una reunión de Consejo Superior del día 26 de noviembre de 1960, se lee que:

“Que se procedió a estudiar el informe elevado, aprobándolo con algunas modificaciones en cuanto a la denominación de algunas asignaturas; Que en la reunión citada quedaron perfectamente aclaradas las finalidades específicas de la Escuela; por ello y atento a la distribución de las materias efectuadas por la misma Comisión Especial y aprobada por este H. Consejo en la sesión del 2 de diciembre en curso, El Consejo Superior de la universidad Nacional de Cuyo ordena: Art 1: apruébese para la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales el siguiente plan de estudios (...)”

El plan de estudios aprobado estaba organizado, al igual que el de 1952, como sistema de cátedras por año, llevándose a cinco los años de cursado.

Es de suma importancia detenernos en las nuevas cátedras incorporadas al plan, las que sumaron más de un espacio (cambiando su denominación en algunos casos); y los cambios de denominación de las existentes (ver cuadro comparativo en anexo 4).

Las áreas de conocimiento que sumaron espacios curriculares (y por lo tanto contenidos) sin sufrir cambios en sus denominaciones iniciales fueron: Economía Política que pasó a Economía

producir una fragmentación entre los sectores del peronismo histórico ortodoxo alineado con la derecha y aquellos del peronismo revolucionario, marxista o alineados en general con la izquierda. Este período peronista trajo una nueva estructura socio-política al interior de la sociedad argentina, a partir del surgimiento de las clases populares como protagonistas políticos legítimos y de un peso relativo considerable en la escena pública, cuya asimilación provocó fuertes enfrentamientos. Estos debates van a permear la escena intelectual y a ocupar lugares de relevancia en las universidades estatales. Y al mismo tiempo, serán de consumo popular gracias a su presencia en publicaciones de circulación masiva y en medios de comunicación (públicos y privados)” (2010: 69-79)

Política I y Economía Política II⁵⁸; Sociología que pasó a: Sociología I y Sociología II; Estadística: Introducción a la Estadística (Bases Matemáticas) y Estadística (Aplicada y Socio estadística).

El área de Derecho y Política cambió en todos sus espacios y denominaciones, de cuatro espacios curriculares del plan 52 a saber: Introducción al Derecho, Derecho Internacional Público, Derecho Político y Derecho del Trabajo y sindical, pasaron a seis: Instituciones del Derecho Privado, Derecho Constitucional Argentino (Teoría y Doctrina de la Constitución), Derecho Administrativo, Instituciones del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social; Derecho Internacional Público Y Teoría General del Estado, Derecho Diplomático y Legislación Consular.

Finanzas I y II cambió a Finanzas Generales y Política Financiera.

Filosofía pasó de Introducción a la Filosofía a Fundamentos de la Filosofía; Geografía pasó de Geografía Económica y Geografía Argentina a: Geografía Humana General y Geografía Regional y se mantuvo Geopolítica (el único espacio curricular del plan 52 que mantuvo su denominación sin cambios);

Política Económica y Financiera a Política Económica;

El área de la Administración pasó de una a dos cátedras, de Ciencias de la Administración a Derecho Administrativo y Ciencia y Técnica de la Administración.

Para el área de Historia los cambios también fueron importantes. Historia de las Ideas Políticas I e Historia de las Ideas II sumaron Historias de las Ideas I, II y III; Historia Argentina se transformó y sumó en Historia Social, Económica y Política Argentina I, II y III; y desapareció Historia Contemporánea.

Desaparecieron también del plan de estudios: Constitución del 49; y el Seminario de Planificación.

Una nueva asignatura inició en primer año el recorrido de las ciencias sociales en este plan de estudios: Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales.

Por último, las cátedras de "Seminario" -que en el plan 52 estaban ubicados en el segundo año y cuarto año- pasaron en el nuevo plan a quinto año como Curso de Seminario para la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales en alguna de las siguientes especialidades: Investigación Histórica y Política; Estudio de Organización de la administración pública; Estudio de relaciones sociales en la Industria, comercio y organismos estatales y Estudios Sociales.

⁵⁸ El subrayado es nuestro y sirve para referencias los nuevos espacios curriculares

En este marco, la extensión del Plan de Estudio de 1960 tuvo como rasgos la inclusión de cátedras orientadas en dos sentidos. Por un lado, a los aportes teóricos provenientes del derecho, las ideas políticas, y la sociología; y por otro, a las instrumentales de la estadística. Mientras que los seminarios enfatizaban una orientación hacia la investigación. Estas modificaciones parecen indicar que las cátedras pasaron paulatinamente a estar organizadas y dictadas desde la Escuela, dejando atrás la modalidad de que se cursaran en otras facultades o institutos de la UNCUYO⁵⁹.

En consecuencia, la carrera parece dejar un lugar marginal a la intervención y otros campos presentes en los planes anteriores –de matriz justicialista- como la planificación, la diplomacia y los aportes dirigidos a pensar las relaciones políticas de la región latinoamericana. Y finalmente, no aludía a la carrera de Doctorado que ofrecía esta escuela⁶⁰.

Como se lee en los considerandos, fueron discutidos en Reuniones del Consejo Superior las denominaciones de cátedras como así también los objetivos de la Escuela. En consecuencia, podemos decir que el plan del '60 fue un "Nuevo plan de Estudios" y que en el mismo la importancia de la Sociología (en sus dos cátedras específicas), la jerarquización de la metodología y la incorporación de tres de los seminarios especiales dedicados a estudios e investigaciones sociológicas, reafirmaron y posicionaron a la sociología como formación específica dentro de la Escuela.

De estos dos primeros planes de estudio de la Escuela egresan Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales que se involucraron inmediatamente en la vida universitaria, el estudio de las ciencias sociales y políticas, la formación de posgrado y en los cambios curriculares posteriores. Estos profesionales fueron reconocidos en el medio como "Sociólogos"; "Antropólogos" y "Politólogos". Entre ellos: Luis Triviño (Antropólogo), Ezequiel Ander Egg; Emilio Tenti Fanfani, Mabel Cardello, Adela Britos, Francisco Martín, Susana Becerra, (Sociólogos); Aldo Isuani, Eduardo Bustelo, Alberto Isuani (Politólogos). Entre otros.

En relación a cantidad de cátedras de Sociología y de Política en este plan de estudios, un egresado del mismo nos dice en la entrevista:

59 Interpretación que se ratifica en el análisis de la lectura de la extensa carta enviada por el director de la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales Juan Carlos Molina al rector Carlos Saccone el 20 de agosto de 1966 con el propósito de promover la transformación de la escuela a facultad.

60 La preocupación por la carrera de Doctorado reaparecerá en 1968 con el cambio del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y Licenciatura en Sociología. Sin embargo, la tarea de pensar el doctorado quedó proyectada hacia más adelante (Ordenanza N° 12/1968).

“(…)tendría que precisar viste, porque hace tiempo que no lo reviso, pero la cantidad de materias de Sociología en el programa de la vieja licenciatura de Ciencias Políticas y Sociales era extremadamente reducida digamos, dos o tres Sociologías en treinta materias, con la cual algunos decían que éramos muchologos , no... este, que sabíamos un poquito de cada cosa, si uno miraba el programa tenías mucho de Historia, mucho de Geografía, de Derechos, varios Derechos ¿no?... entonces Sociología estaba como Sociología Política en el último año y una Sistemática y creo que no había más y una Introducción había, había muy poca Sociología, y había muy poca Ciencia Política”

(HE-1964/1969-plan 61-2008)

2.2 Primer plan de estudios para Sociología. Inicio de un nueva etapa para la disciplina.

En 1967, se creó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, un año después, el 27 de marzo de 1968, el rector de la UNCUYO y el Cnel. (R.N.) Prof. Jorge Atencio Secretario General, firmaron la Ordenanza n° 12, referente a la aprobación del plan de estudios para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en las especialidades “Sociología” y “Ciencia Políticas y Administración Pública”, y que ratifica la ordenanza del decanato de la FFyL del 8/1967.

En la introducción de la Ordenanza n° 12, se expresa:

“ATENTO a que este rectorado ha examinado la conveniencia de introducir modificaciones en la estructuración e integración, de dicho proyecto de plan en vistas a una más temprana especialización⁶¹, para la cual ha consultado:

- a) El proyecto elevado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;*
- b) Nuevos elementos de juicio proporcionados por los miembros de la Comisión designada por la FCPyS, Dres. Francisco Leiva Hita, Benigno Martínez Vázquez, Julio Soler Miralles, Alejandro Rey Tudela, Orlando Molina Cabrera y Profe. J.M. Zuleta Álvarez;*
- c) Los planes de estudio de las carreras que se cursan en Las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales de América Latina, de Europa y de Estados Unidos; y*
- d) La opinión de personalidades universitarias internacionales especialistas en Ciencias Políticas y Sociales, tales como la del Dr. Emilio Mignone, funcionario de la O.E.A., encargado del estudio de Planes y Racionalización de Ciencias Políticas y Sociales del CONADE y la del Dr. Horacio Godoy Leiva⁶², Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas,*

⁶¹ El subrayado es nuestro.

⁶² En el artículo escrito por Fernanda Beigel (2009) “La FLACSO Chilena y la regionalización de las Ciencias Sociales en América Latina (1957-1973)” se puede profundizar en el lugar que ocupó FLACSO en el desarrollo académico de las Ciencias Sociales en la región. Horacio Godoy Lemos, fue un académico mendocino que se

dependientes de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en Santiago de Chile;”

Entre los considerandos de la ordenanza que resumimos a continuación, se detalla:

Que la estructuración del plan consistió en un Ciclo común de dos años, con apertura, a partir del tercero, hacia dos especialidades: “SOCIOLOGÍA” y “CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”. Culminando, en quinto año, con la Licenciatura en una de las dos especialidades citadas. (Ver anexo 5 del presente trabajo)

Que se alcanzaría con esto el objetivo de abreviar la carrera, proporcionando ya en quinto año una especialidad más definida que la muy genérica Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales. Además reforzar los conocimientos del graduado sin tener que lograrlo solo haciendo el doctorado mediante un curso de por lo menos siete años de formación.

Que por otro lado, por el formato curricular donde existe la posibilidad de correlacionar las materias de ambas especialidades, el estudiante podrá cursar paralelamente las dos carreras o rendir las pocas materias que le quedan luego de haber obtenido una de las especialidades, y así obtener los dos títulos.

Que el doctorado podría agregar además de las especialidades en “Sociología”; “Ciencias Políticas”, “Administración Pública”, la de “Relaciones Internacionales y Diplomacia”.

Que la unión en una especialidad para la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública, se debe a la vinculación e interrelación que existen entre ellas. Y que los egresados de esta especialidad serán más idóneos si realizan una práctica profesional que se facilitaría con el convenio entre la Universidad y la Provincia de Mendoza.

Que era necesario que el egresado domine por lo menos dos idiomas modernos, por eso se agrega a la currícula, para lograr la licenciatura las asignaturas de inglés y francés.

Entre tanto, se explicitó que se dejaba para más adelante la definición del doctorado.

En el año lectivo 1968, entró en vigencia el primer plan de estudios de la **Carrera Licenciatura en Sociología**. Constituyendo un hito inaugural.

La ordenanza contemplaba en sus últimos párrafos que la Facultad sería quién reglamentaría el paso de un plan a otro de los estudiantes. También la situación de los profesores afectados al

desempeñó en ELacp FLACSO Chile. El convenio entre esta entidad y la UNCUYO en 1967 permitió enviar cinco alumnos de Mendoza a formarse en FLACSO Chile (tema que retomaremos más adelante)

plan de 1960, quienes mantendrían su categoría y condiciones en las “asignaturas correspondientes” al nuevo plan que se daba por aprobado.

Los Planes de Estudios de ambas carreras de Licenciaturas convergían en un trayecto formativo común compuesto por 23 cátedras, (contando las del ciclo común, más otras que se comparten a lo largo de los tres años restantes). Eso significaba un porcentaje del 70% para el caso de Sociología, y del 64 % para Ciencia Política y Administración Pública (ver anexo 5)

Así, la Licenciatura en Sociología contaba con un total 33 cátedras, de las cuales sólo 10 eran específicas para la carrera. La Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública contaba con un total de 36 materias, con 13 específicas para la carrera.

Las cátedras específicas de cada carrera se localizaban entre 3°, 4° y 5° años, En ese marco, la diferenciación acentuaba la formación metodológica y de sociologías especializadas en el caso de la Sociología, y de las ciencias económicas y la administración pública de Ciencias Políticas y Sociales⁶³.

Las materias específicas para Sociología fueron: Metodología y Técnicas de la Investigación Social I; Teoría Sociológica; Pre seminario, en tercer año. Sociología del Conocimiento; Metodología y Técnica de la Investigación Social II y Seminario, en cuarto año y Sociología de los grupos y del comportamiento; Sociología especial I; Sociología especial I (electiva) y Seminario en quinto año.

Las materias comunes a las dos licenciaturas se ubicaban en primero, en el ciclo común: Fundamentos de la Filosofía; Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales; Economía Política I; Geografía Humana; Análisis Matemático; Instituciones del Derecho privado, (primer año). Estadística I; Historia de las Ideas Políticas y Sociales I; Economía Política II; Antropología Social y Cultural; Geografía Regional y Psicología Social, (segundo año).

Las materias comunes para ambas propuestas organizadas en tercer, cuarto y quinto año fueron: Estadística II; Historia de las Ideas Políticas y Sociales II; Instituciones de la Seguridad Social y del Trabajo; Teoría y Doctrina de la Constitución Nacional (tercer año), Historia de las Ideas Políticas y Sociales III; Geopolítica; Historia Social, Económica y Política Argentina I; Sociología Sistemática (cuarto año), y Sociología Política; Historia Social, Económica y Política Argentina II; Teoría Política I (quinto año).

⁶³ Con el cambio de Plan de Estudios de 1968 disminuirá el predominio de las ciencias económicas, que se registraba en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Sociales, y dará paso al predominio de la administración pública.

Resulta evidente como ambas carreras se nutrieron de especialidades de la sociología y de la política. Es el caso de Sociología Política, Sociología Sistemática e Historias de las Ideas Políticas I, II y III.

Este cambio curricular se completó con la creación del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Facultad por Ordenanza 5 del Rectorado el 15 de noviembre de 1967. La nota presentada por el decano “sobre principales cambios producidos en la Facultad en los últimos tres años y factores que lo han motivado”⁶⁴, nos cuenta que el objetivo del instituto fue dar una organización funcional para la realización de estudios e investigaciones en los campos de especialización de “Sociología” y “Ciencias Políticas y Administración Pública” e implementándose los departamentos para cada especialidad. Se proyectaba además otro cambio y apertura en tres institutos para cada especialidad “Sociología”, “Ciencias Política” y “Administración Pública”.

La preocupación constante de esta época fue vislumbrar y dar lugar a las diferentes especializaciones, o la discusión de los marcos epistémicos de cada ciencia: Sociología, Política y Administración Pública.

2.2.1 La cátedra Desarrollo e Integración Latinoamericanos, en el devenir curricular de las Ciencias Políticas y Sociales en la Facultad

Por resolución 216 de 1968, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO creó la cátedra especial de *Desarrollo e Integración Latinoamericanos* desde el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Facultad⁶⁵, que dirigió por entonces el Dr. Alejandro Adolfo Rey Tudela. La cátedra estuvo a cargo de profesores invitados sujetos a la administración de Comisión Especial de Administración de la Cátedra de dicho instituto.

En la resolución se menciona que la Cátedra como propuesta encontraba su justificación en el campo específico de estudio de esta facultad, además de la necesidad de poder captar el momento concreto que vive la comunidad en relación a estas temáticas, y que era ese el tiempo

⁶⁴ Esta nota está firmada por el Decano en ese momento Profesor Leiva Hita, otro de los profesores cesanteados por resolución 1029/55 por la Revolución Libertadora. Trabajada en el capítulo anterior

⁶⁵ El Instituto de Estudios Políticos de 1950 fue reestructurado por Ordenanza 5 del Rectorado el 15 de noviembre de 1967 y rebautizado como Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales. El objetivo del mismo fue crear una organización funcional para la realización de estudios e investigaciones en los campos de especialización de “Sociología” y “Ciencias Políticas y Administración Pública” e implementándose los departamentos para cada especialidad. Se proyectaba además otro cambio y apertura en tres institutos para cada especialidad “Sociología”, “Ciencias Política” y “Administración Pública”

de volcar todo el esfuerzo de investigación y sistematización científica a los diversos aspectos de problemáticas nacionales e internacionales latinoamericanas, en forma especial. Textualmente:

“Que es la programación de investigaciones individuales, por equipos y en colaboración con organismos universitarios, estatales e internacionales, como también en cierta medida en cuanto a la actividad docente, resulta conveniente prestar preferentemente atención a los problemas de la realidad nacional, regional, del planteamiento y de la acción para el desarrollo nacional y latinoamericano y a la evolución del proceso de integración;

“Que en cuanto al proceso de integración de América Latina, debe tenerse en cuenta especialmente que el mismo es a la vez económico y social, histórico y político, jurídico e institucional, lo que condiciona lógicamente la extensión y profundidad de consideración en cuanto: a) el marco del proceso de integración, b) es estado actual del proceso de integración, c) las perspectivas del proceso de integración (aspectos políticos, sociales, legales, etc.)” (res. 216)

La cátedra pretendía organizar un cúmulo de investigaciones y comunicaciones específicas sobre la integración latinoamericana con el fin de aportar al entendimiento de problemáticas específicas y destinada a la formación y conocimiento de los estudiantes, a los profesores y al público en general. Además este aporte no se circunscribió solamente a la provincia de Mendoza, sino que contempló investigaciones nacionales e internacionales vinculadas al tema.

Por lo tanto, esta cátedra tuvo como objetivo dinamizar la acción de la Facultad en relación a las prácticas de formación (currículum) y su carácter flexible buscaba ajustarse al proceso inevitable de evolución. En la inauguración del ciclo lectivo 1968, el Dr. Emilio Fermín Mignone⁶⁶ funcionario de la Organización de los Estados Americanos –OEA- que se encontraba cumpliendo funciones en el Consejo Nacional de Desarrollo –CONADE-, ofreció una conferencia en la que señaló la importancia de los estudios sobre las problemáticas políticas, económicas y sociales de Latinoamérica en torno al desarrollo y la integración, y el papel que debía asumir la Facultad por su específica área de estudios políticos y sociales.

Así, la cátedra se creó por resolución del Decano, y en sus artículos 1, 2 y 3, encomendaba al Director del Instituto la preparación de la reglamentación en base a los siguientes principios: Ser

⁶⁶ Abogado conocido en las últimas décadas en la Argentina por su lucha y liderazgo en los Organismos de Derechos Humanos a partir de la dictadura de 1976. Fue Director General de Enseñanza de de la provincia de Buenos Aires entre 1949-1952; Subsecretario de Educación entre 1969-1072; Rector de la Universidad Nacional de Luján entre 1973 y 1976; Director de la Oficina para la Argentina de FLACSO, entre 1977-1978, e incorporado a la Academia Nacional de Educación en 1994.

“tribuna” para el debate sobre las investigaciones, programaciones y proyectos y de sus resultados, en el campo del desarrollo y la integración de la región; participación como profesores de la cátedra de especialistas de esta universidad y de otras universidades nacionales y extranjeras; la actuación de los profesores y conferencistas será ad-honorem, pudiéndose otorgarles gastos en viajes y alojamiento; se creaba una comisión especial presidida por el Decano e integrado por el director del instituto y tres vocales más, que tendrán a cargo la elaboración del programas de los temas a tratar, el formato de las formaciones que se impartirán, la selección de los participantes, la publicación y difusión y todas otras tareas necesarias para el desarrollo de la cátedra. La cátedra se desarrollará en la facultad y se abrirá un libro de actuaciones en curso (res. 216/68:3)

Por esa misma época, en la FFyL de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de forma paralela al curriculum se dictaban las Cátedras Nacionales, al respecto, Miguel Faigón (2011) nos dice:

“Las Cátedras Nacionales (CN) fueron un conjunto de cátedras universitarias de tendencia nacionalista, populista y tercermundista, identificadas políticamente con el peronismo, que se conformaron en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), principalmente en la carrera de Sociología, luego de que la intervención del gobierno de Onganía a las universidades nacionales, en 1966⁶⁷, pusiera fin al proyecto modernizador iniciado en la UBA diez años antes, y cuya nota principal en FFyL, había sido la institucionalización de la llamada “sociología científica” de la mano de Gino Germani” (2011:218)

A partir de las cesantías y renuncias ocurridas luego de la intervención de 1966, en los años posteriores las autoridades universitarias reclutaron profesores que reemplazaron a los que partieron al extranjero, pero el país y la sociedad ya era otra, al respecto de los nuevos ingresos docentes, Faigón señala:

“(…) vinculados a la iglesia católica a quienes supusieron simpáticos al régimen militar. Sin embargo, entre los profesores entrantes, una minoría, que militaba en las fracciones postconciliares y tercermundistas de la iglesia, alejada de las posturas integristas

67El 29 de julio de 1966 fue la intervención violenta a las universidades, denominada la noche de los bastones largos. Desalojo por parte de la Policía Federal en cinco facultades de la UBA que se encontraban ocupadas por estudiantes, profesores y graduados en defensa de los gobiernos universitarios luego de la intervención de Onganía. Cesantías y renuncias de profesores luego de la violentación a las universidades, producirá una de las mayores migraciones de profesores, investigadores y especialistas argentinos al extranjero.

tradicionales, imprimió a las materias a su cargo una visión politizada, nacionalista, tercermundista y antiimperialista. La novedosa propuesta encontró eco en algunos jóvenes del movimiento estudiantil (que se convertirían en ayudantes y auxiliares) que tenían una mirada crítica de su formación académica en el período anterior y que, alejados de la izquierda antiperonista tradicional, estaban en proceso de nacionalización y peronización” (2011: 218)

Profesor de la Escuela de Estudios Políticos en 1952, Adolfo Rey Tudela había sido cesanteado luego de la Revolución Libertadora por resolución n° 1029/55 del Rectorado. No sabemos cómo fue su ingreso nuevamente en la Universidad en los sesenta, la res. 216 del 68 nos da noticias de que se desempeñaba como director del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales creado en 1967. Tampoco podemos hablar de Cátedras Nacionales en el sentido de Faigón en la UNCUYO, pero es indudable que la Cátedra de Desarrollo e Integración Latinoamericana, imprimió una nueva visión latinoamericanista al currículum de la facultad en Mendoza, y tal vez sea este un hito en el proceso de cambios que comenzarían a ocurrir y donde los especialistas latinoamericanos, la teoría de la Dependencia y la formación de la Flacso Chile, confluyen en un currículum regional, más vivenciado que escrito, y recién formalizado en la propuesta de 1973.

2.2.2 Modificaciones al plan de estudio del 1968

La ordenanza del Rectorado n° 20 del 30 de diciembre de 1970, estableció una modificación al plan de estudio de 1968. Reforma que entraría en vigencia a partir del ciclo lectivo 1971. Último plan de estudios reconocido luego de la dictadura militar, en 1983-1984 en tanto reincorporación de estudiantes cesanteados y de aquellos que se quedaron sin terminar la carrera por el cierre de la Licenciatura de Sociología, de ahí su importancia en este “hilar” de diferentes planes de estudios de la Facultad.

Esta modificación de Plan de Estudios fue entendida en la ordenanza en términos de “adecuación” luego de una experiencia de 3 años en el dictado de las dos carreras de la Facultad. Las modificaciones corresponden a espacios curriculares: “nuevas designaciones y ordenamiento de materias” (ver anexo 6).

A continuación, describimos los cambios resueltos:

Para el ciclo común, la materia Geografía Regional fue reemplazada por Geopolítica, que antes figuraba en el cuarto año. Para el tercer año de la Licenciatura en Sociología no hubo

cambios. En el cuarto año, Sociología Sistemática aparece solamente para la Licenciatura en Sociología (la perdió Ciencias Políticas y Administración Pública) y se reorientó la cátedra Política Económica para ser cursada en las dos licenciaturas (la sumó entonces el curriculum de Sociología), desapareció el espacio Seminario. Para el quinto año: Teoría Política I pasó a denominarse Teoría Política Normativa (materia para ambas licenciaturas). Solo para Sociología, desapareció también el espacio Seminario, y una de las dos Sociologías Especiales –electivas-pasó a ser Sociología del desarrollo (nueva materia del plan).

La comisión de enseñanza del Consejo Académico constituida como comisión especial para pronunciarse sobre la posibilidad de la reforma que estamos describiendo, emitió un dictamen que dio origen a la sanción de la ordenanza 8/70 de la facultad previa a la 20 del 30 de diciembre de 1970, del rectorado. En dicho dictamen, se explicitó que la formación sociológica de los egresados de esta especialidad tendría el siguiente desarrollo cronológico:

- ✓ Teoría Sociológica
- ✓ Sociología Sistemática
- ✓ Sociología Política
- ✓ Sociología del Desarrollo
- ✓ Sociologías Especiales

A esta reforma siguieron dos ordenanzas: la 5 del 1 de abril de 1971 y la 14 del 18 de agosto de 1971, que organizaron el plan del estudios de 1968/70 en su régimen de correlatividades y promoción en una novedosa estructura de “Ciclos”. A continuación explicitaremos los criterios y características de la específica modalidad por Ciclos.

En los considerandos de la ordenanza 5, se explicitó que es preocupación la jerarquización y especialización de los egresados, y por este tema las autoridades de la Facultad deseaban el máximo aprovechamiento de los recursos humanos que se estaban formando. Fue por esto que:

“este último argumento ha llevado a considerar la posibilidad de la ampliación o combinación del régimen de promoción de los alumnos regulares, actualmente en vigencia, con otros enfoques que eviten la existencia de periodos en que el alumno disminuya el ritmo del desarrollo de sus estudios;

“Que en principio parece prudente mantener el sistema de promoción por año cursado y número de materias aprobadas, para aquellos alumnos que estén dispuestos a mantenerse en el mismo, por considerarlo conveniente o adecuado a sus inquietudes, personalidades o capacidades;

“Que, además, se ha estudiado la conveniencia de legitimar en forma optativa con el anterior, otro sistema de promoción por correlatividad, que proporcionaría al alumno un nuevo enfoque y distintas posibilidades de planificar el curso de su carrera, según sus preferencias, aptitudes y posibilidades abiertas con las materias aprobadas” (ord.5/71)

Hasta ahí los considerandos, luego el articulado de la ordenanza establecía los diferentes regímenes para los planes 1968/1970 y las normas que lo organizaban.

Quedaban establecidos, entonces dos regímenes, el primero: “de promoción e inscripción por año, según número de materias aprobadas de años anteriores”; y el segundo: “de promoción e inscripción por correlatividad de materias aprobadas”. En el primero se debían tener por lo menos tres materias rendidas de primero para pasar a segundo, todas las materias de primero y tres de segundo para pasar a tercero y todas las de segundo y tres de tercero para pasar a cuarto. En el segundo régimen se establecían correlatividades de materia, (un ejemplo “para poder cursar Economía Política II, se debía tener aprobada Economía Política I”), se establecía este régimen para todas las materias.

Los sistemas establecidos eran optativos para los alumnos, siendo estos los que decidían en cuál de los dos regímenes quedaban y se inscribían de esta forma. No podían cambiarse de régimen dentro del año académico “por ningún concepto”. Los artículos 2 a 12 establecían toda la normativa de funcionamiento de los regímenes. Y quedaba facultado el decanato para emitir resoluciones reglamentarias en caso de necesitarse.

La ordenanza 14 del 18 de agosto de 1971 organizó las asignaturas de la Facultad en Ciclos y establecía: “para el correcto funcionamiento de ciclos por materias y para determinar normas de acción y las personas encargadas de coordinación”,

Así quedaban establecidos los grupos de asignaturas (ver anexo 7) por Ciclos con sus correspondientes coordinadores designados en la ordenanza, a saber:

Ciclo Filosófico – Normativo:

Coordinador Prof. Rubén Calderón Bouchet

Ciclo Geográfico:

Coordinador Prof. Miguel Marzo

Ciclo Jurídico – Institucional:

Coordinador Prof. Dardo Pére Guilhou

Ciclo Sociológico:

Coordinador Prof. Julio Soler Miralles

Ciclo Ciencia Política Empírica:

Coordinador Prof. Horacio González Gaviola

Ciclo Matemático – Metodológico:

Coordinador Prof. Elena Guibourdenche de Cabezas

Ciclo Económico – Financiero:

Coordinador Prof. Alejandro Rey Tudela

Ciclo Histórico:

Coordinador Prof. Enrique Zuleta Álvarez

Ciclo Administración Pública:

Coordinador Prof. Alfonso Martínez caballero

Del 3° al 6° artículos se ofrecieron pautas para la organización de: reuniones semestrales; actuaciones por actas, deliberaciones y convocatorias que podrían realizar el Honorable Consejo Académico, el Decano o los coordinadores o profesores integrantes de los ciclos; en relación a programas, exámenes parciales, trabajos prácticos, seminarios, y cualquier otro tema que se estimara conveniente coordinar.

Podríamos decir que estas ordenanzas cerraron un periodo de actuación curricular de los planes de estudio desde 1968 y modificaciones en 1970 y 1971. Pero también conjeturar que estas modificaciones fueron la puerta de entrada a los cambios que se acontecieron desde 1972 al 1975. Cambios curriculares, que leemos como correlatos de un país *en movimiento*.

2.3 Los años '70: cambios curriculares en una facultad en movimiento.

El 29 de mayo de 1969 Argentina experimentó el Cordobazo, una egresada que cursó en esa época nos cuenta:

“(hablando del Cordobazo) en el sentido político fue un shock para mi generación realmente, había un profesor, que se llamaba Ander Egg que nosotros llegábamos, era la primera materia que veíamos, él era una persona muy motivada muy apasionada y en realidad lo que hacía de alguna manera era transmitir la teoría de la CEPAL, pero no la de la dependencia, la teoría del desarrollo, o sea hablaba del deterioro de los términos del intercambio, la pobreza, eh bueno todas esas cuestiones que también fueron muy importantes, es decir, como decir ¡ay dios mío! Hay un montón de cosas que nunca me había dado cuenta que pasaban, que estaban pasando, pero algo muy liviano¿ no?, no de llegar a

las causas profundas del Imperialismo de la explotación de clases... pero en el '69 sí, ahí en el '69 fue una cosa así que un clima que se generó que realmente nos atrapó a todos y ahí es donde realmente empezamos a ver la cuestión política” (MP-1966/1973-plan 68- 2008)

El 4 de Abril de 1972, la provincia vivió el Mendozazo. La carrera de Sociología en Mendoza y la Facultad experimentaron estos años un movimiento curricular expresado a través de distintos niveles de significación en la voz de los entrevistados como “usina curricular” o “taller curricular”, en palabras de un egresado, estudiante en ese momento:

“Estábamos construyendo un plan de estudios para la carrera de sociología, junto con los profesores, que en su mayoría eran de varias vertientes progresistas. Me acuerdo de Emilio Tenti, que era el decano. El Paco Martín, el Aldo Isuani. Se formaron varias comisiones de estudiantes, y yo me incorporé a la de publicidad. Escribíamos comunicados para las revistas progresistas, que apoyaban la transformación de la facultad en una institución al servicio de las clases populares, el hombre y la mujer nueva, el socialismo, toda esa onda revolucionaria. Íbamos a las escuelas secundarias del interior, a despertar vocaciones. A mí me gustaban las materias de filosofía y de historia de las ideas, aunque eran dictadas por profesores no muy favorables a nuestra movilización. Había talleres, prácticas, análisis de la realidad. Era un clima de efervescencia. Corría el año de 1973. El fin de la dictadura de Onganía-Levingston-Lanusse.”(HE-1971/1987-plan 68-85-2013)

Entre 1972 y 1975 se sucedieron una serie de cambios curriculares correlatos de una temporalidad⁶⁸ que operó activamente en los sujetos y los colectivos institucionales. Podríamos decir que el movimiento fundacional iniciado en 1967 con la creación de la Facultad y la Carrera de Sociología, experimentó en este período su trabajo instituyente de mayor fuerza creadora.

Los decanos entre 1972 y 1975 fueron tres egresados de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales (ver anexo 2), denominados por nosotros como integrantes de los grupos fundadores de las primeras y segundas generaciones. Ellos fueron: Orlando Molina Cabrera, Emilio Tenti Fanfani y Daniel Peña.

⁶⁸ Lucia Garay diferencia temporalidad de tiempo institucional. La temporalidad es la forma en cómo los colectivos y los sujetos, tomados individualmente, perciben y se ubican en el tiempo institucional, dice “la vida institucional está marcada por el tiempo. En las instituciones educativas el tiempo subjetivo es una dimensión impregnante. Las etapas etarias del sujeto aprendiente y el ciclo vital en que se encuentran los docentes son anclajes de la subjetividad” (2000: 26)

Este periodo fue registrado como el de concreción de un proyecto político – curricular. Lo consideramos como un momento específico para los estudios curriculares de disciplinas instituyentes en las universidades latinoamericanas.

No solo se perfilaron cambios para las carreras existentes (reacomodamiento y especializaciones), sino que se crearon carreras de posgrado, el Profesorado en Ciencias Sociales y carreras de pregrado (las Tecnicaturas en Administración Pública y en Estadística Social).

El 20 de setiembre de 1972, el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Orlando Molina Cabrera, elevó una nota al Honorable Consejo Académico de la Facultad, dando a conocer el “plan de acción para la reestructuración de las carreras que se cursan en la Facultad” y solicitando se integre una comisión “que debiera a la mayor brevedad posible” elevar un informe dentro del presente año y para iniciar en 1973 “y de acuerdo a lo que oportunamente resuelva el Consejo Académico a las tareas inherentes a la reforma propiamente dicha”.

El 28 del mismo mes, el Decano envió una nota a la Dirección de Planeamiento Integral de la Educación Universitaria, poniendo en conocimiento de esa dirección, el plan de acción para el cambio curricular y solicitando que se emitiera un informe respecto a cuáles deberían ser las pautas y procedimientos a seguir para la concreción de la reestructuración curricular.

2.3.1 La Carrera de Profesorado

Un anteproyecto (anteproyecto 1) de Carrera de Profesorado fue presentado como propuesta a fines de 1972. El mismo estaba destinado a la Dirección de Planeamiento Integral de la Educación Universitaria para su evaluación. El 9 de marzo de 1973, la Directora de Planeamiento respondió con un informe al Rector. No disponemos de ese anteproyecto, pero pudimos analizar algunos de sus componentes y propuestas a partir del informe de evaluación presentado por dicha funcionaria.

El título que propone fue de Posgrado y se denominó “Profesorado en Ciencias Políticas y Sociales”, se propuso situarlo bajo la dependencia del Departamento de Graduados de la Facultad, y estructurado por asignaturas dispuestas en dos cuatrimestres. Por otro lado, el informe de la Dirección de Planeamiento dice que el anteproyecto contaba con los requisitos de Fundamentos; Antecedentes; Estructura de la Carrera, condiciones de ingreso, duración, título; Plan de Estudios, asignaturas, objetivos, práctica profesional, carga horaria; y Sistema de evaluación y régimen de promoción.

Las observaciones que se hicieron al anteproyecto 1, se relacionaron con: a) el título, el informe de evaluación propone que no sea Profesor en Ciencias Políticas y Sociales y que sea Profesor en algunas de las especialidades de Licenciaturas que se dictan en la Facultad (Sociología y Ciencia Políticas y Administración Pública). b) la dependencia, se considera conveniente, dice el informe que se creara un organismo dentro de la Facultad destinado específicamente a la Formación Docente. Y c) ubicación de asignaturas por cuatrimestre, se propuso una reestructuración.

Analizamos también un segundo documento denominado “Anteproyecto Plan de estudios para la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Políticas y Sociales” (ver anexo 8), que contiene en detalle el plan de estudios, y que tiene en cuenta la evaluación de la Dirección comentada en párrafo anterior, de su fundamentación citamos:

“Las ciencias pedagógicas se fundan en las disciplinas humanísticas –filosóficas e históricas y modernamente reciben un gran desarrollo científico – técnico. Desde ambos puntos de vista, la formación que obtienen los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales los prepara convenientemente para realizar estudios pedagógicos de post grado, en vistas a la habilitación docente de nivel medio y superior. Esta circunstancia ha permitido elaborar un anteproyecto de plan de formación pedagógica, destinado a los Licenciados en las dos carreras que actualmente se cursan en la Facultad (Sociología y Política y Administración) así como para las anteriores Licenciaturas en Ciencias Políticas y Sociales”. (Anteproyecto 1973:1)

En diciembre de 1973 se aprobó la carrera de posgrado de Profesorado, a nuestro entender como una tercera y última propuesta proyectada, siendo el título definitivo “Profesorado en Ciencias Sociales”. El Profesorado fue una de las dos carreras cerradas por la dictadura instaurada en el país en 1966. No encontramos registros de libros de graduados en la Facultad que atestigüen la cantidad de profesores recibidos en esa carrera de posgrado. Tenemos noticias por los Licenciados Profesores que han inscripto su título de Profesor en el Ministerio, pero esta única posibilidad de prueba dificulta la búsqueda. Por los relatos de algunos Licenciados Profesores conjeturamos que no son más de 20 profesionales los que se graduaron antes del cierre. En el 2003 y luego de dos años de trabajo de graduados y profesores, el Profesorado como Ciclo posterior a la Licenciatura se reabrió en la Facultad para las cuatro disciplinas que se dictan actualmente (Ver anexo 8).

2.3.2 1973: el movimiento instituyente formaliza un Nuevo Proyecto de Facultad

En una nota del 20 de diciembre de 1973, el nuevo director de Servicio de Planeamiento del Rectorado, Francisco Tarantuviez, elevó al Rector la propuesta del nuevo plan de estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para su aprobación, luego de la evaluación realizada por la dirección.

El nuevo plan de Estudios proponía las siguientes carreras:

a) Carreras Básicas

1. Licenciatura en Administración Pública
2. Licenciatura en Ciencias Sociales
 - 2.1 Especialidad en Ciencia Política
 - 2.2 Especialidad en Sociología

b) Carreras Intermedias

1. Técnico en Administración Pública
2. Técnico en Estadística Social

c) Carrera de Post-Grado

1. Profesorado en Ciencia Sociales

El informe nos da noticias de las etapas transitadas, los cambios y los enfoques que sostuvo este nuevo curriculum.

Sobre el Plan de trabajo y sus etapas, el informe reconoció cinco:

1. Presupuestos políticos – doctrinarios
2. Definición de los objetivos generales
3. Detección de los requerimientos del medio social
4. Elaboración, discusión y adopción de un proyecto de transformación adecuado
5. Implementación del proyecto.

El informe evaluó como garantía dos elementos fundamentales en el proceso, textualmente dice el informe:

“La existencia de documentos doctrinarios u orientadores, ofrecidos por la delegación de la Facultad con el objeto de enmarcar el trabajo a realizar; por otro la participación de distintos grupos de profesores y alumnos en diferentes momentos del proceso que han hecho llegar sus opiniones y los aportes concretos” (Informe: 1)

El informe daba cuenta que se incluían los distintos puntos que interesaban en un plan de estudios completo. Se explicitó que las carreras se ordenan en tres ciclos que garantizaba, en un proceso de especialización creciente.

Se incluyeron dos títulos intermedios. Apareció el formato “Taller” en el último ciclo de las carreras básicas, con una duración de un año. El mismo con el objetivo de “integración y especialización de las experiencias profesionales al término de la carrera”.

El Profesorado, con una gestión curricular iniciada con anterioridad a esta evaluación, también figuró en el informe. Y lo define como una propuesta destinada a los egresados de las carreras básicas en el campo de las ciencias sociales “y que responde a una real necesidad”.

Destaca el informe que la propuesta presentaba contenidos sintéticos de los “cursos”, precisos e indicaban los alcances dentro de los cuales debían desarrollarse los programas.

Por último el informe estimó “opinar favorablemente” respecto de la aprobación de las carreras y los planes propuestos por la Facultad.

El informe terminaba con observaciones, entre algunas de ellas de orden organizativo de la propuesta curricular. Nos parece importante rescatar la que hace referencia a “Ciclos básicos y de Orientación”, dice el informe:

“El plan de estudios de las carreras básicas en sus ciclos básicos y de orientación (4 años), se estructura por asignaturas cursos de mayor especialización, lo que lleva a cursar 9 a 11 asignaturas por año. Esta estructuración tiene los beneficios de la mencionada especialización con la correlativa ponderación más precisa del tiempo necesario para su desarrollo. No obstante, esta organización curricular corre el riesgo de transformarse en una atomización o parcelación más pronunciada del conocimiento, ampliando el criterio enciclopédico, informativo y abstracto que se quiere superar.

Para salvar este inconveniente, sería necesario que la Facultad dispusiera internamente las medidas necesarias que garantizaran dentro de cada año o, por lo menos, de cada ciclo, la realización de experiencias interdisciplinarias que permitieran la confrontación de ideas y la integración de conocimientos en experiencias concretas” (Informe: 3)

Otra de las observaciones realizadas fue sobre la sustitución del término “asignatura” por la de “curso”. Siendo, dice el informe, nuevo en la UNCUIYO y adoptado la primera vez para la Facultad de Pedagogía y Psicología, dependiente de la Universidad Nacional de San Luis (ex UNCUIYO). Explicita el informe la significación más común dada al uso de la palabra “curso”, siendo

la de un periodo de tiempo. La UNESCO, citaba el informe, lo definía como un año de estudios (curso), etapa de instrucción que se realiza generalmente en un año escolar. Textualmente sigue el informe:

“Por último debe advertirse que la designación de “curso” proviene de la tradición universitaria de Estados Unidos, donde la organización curricular por “cursos de estudios” está vinculada directamente a la obtención de un crédito. Este sistema de créditos hace que cada curso tenga un sentido y valor en sí mismo, además del que pueda adquirir por la combinación con otros a los efectos de la graduación” (Informe: 4-5)

Hasta ahí el informe. El 29 de diciembre de 1973, el Interventor en la UNCUIYO, Ing. Agr. Roberto Carrertero, ordenó:

“Homologar las modificaciones introducidas en los planes de estudio de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, efectuadas por Ordenanza 5/73 del Delegado interventor” (Ordenanza N° 41/73)

La ordenanza 41 reordenó, organizó, creó y dispuso una nueva formación en la FCPyS. Consideramos esta propuesta, señera de un nuevo código curricular. (Ver anexo 9). Entre los considerandos de la ordenanza se remarca:

“Que, como señala la Secretaría de Asuntos Académicos, muy pocas veces en la historia de esta Casa de Estudios se ha llevado a cabo un debate pedagógico de la extensión y profundidad que ha tenido el realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, lo cual es una prueba muy elocuente del nivel que nuestra Universidad ha alcanzado en materia de pedagogía universitaria.

Que además los frutos de dicho debate, concreta en el Plan de Estudios propuesta, son asimismo valiosos y por varias razones. En primer lugar, por la transformación de las estructuras educativas que supone necesariamente, tendientes a superar los viejos esquemas formales y muchas veces meramente administrativos, que habían vaciado al acto educativo de real contenido. En segundo lugar, por la integración que supone el Plan propuesto, de la docencia, con la investigación y la prestación de servicios, finalidades esenciales de la Universidad, que no habían encontrado una cohesión suficiente y orgánica y que habían hecho de los estudios un saber desvitalizado y sin espíritu social. En tercer lugar, por la claridad con que todos estos aspectos aparecen incorporados claramente como objetivos expresos, todo lo cual hace que el Plan propuesto, se convierta en algo más que en un curriculum o lista de materias, y sea un proyecto, respecto del cual no se encuentran

ajenos los altos objetivos de la Nación. En cuarto lugar, por el nivel de eficacia en el que se colocarán los estudios políticos y sociales, con el consecuente beneficio respecto de las posibilidades laborales de los egresados, problema éste que aquejaba fuertemente la Facultad” (Considerando Ordenanza 41/73: 1-2)

La ordenanza contiene 13 títulos que organizaban a lo largo de 22 hojas El Nuevo Plan para la Facultad. Decidimos compartir los considerandos y los objetivos de la Licenciatura en Ciencias Sociales, por ser objeto de nuestro trabajo, sin embargo en anexo 9 hemos realizado un cuadro que contiene algunos títulos más y que nos anuncian sobre las otras carreras propuestas.

“Los objetivos de la Licenciatura en Ciencias Sociales:

-Formar profesionales capaces de analizar y resolver los problemas específicos de los diversos campos de la Sociología y de la Ciencia Política.

-Proveer enfoques teóricos y metodológicos adecuados al análisis y resolución de los problemas del ámbito nacional y latinoamericano en sus distintos niveles.

-Suministrar una capacidad crítica tal que permita el desempeño por parte del graduado, de un efectivo rol de agente de cambio en nuestra sociedad.

-Procurar la búsqueda de fundamentación científica y de respuestas originales a los interrogantes que el desempeño profesional plantee” (Ordenanza 41/73: 3)

Luego la Facultad puso en funcionamiento, a partir de otras ordenanzas complementarias, este complejo Plan de Estudios. Una de ellas fue la referida a “Áreas de Conocimiento” reglamentada en Ordenanza n° 2 del 14 de febrero de 1974 y firmada por Delegado Interventor de la Facultad, Licenciado Emilio Tenti Fanfani.

En el título VI de la mencionada ordenanza se establecían las áreas:

Áreas de Conocimiento fundamentales:

- a) Administración Pública
- b) Sociología
- c) Ciencia Política

Áreas de conocimiento de apoyo:

- a) Económico – Geográfica
- b) Histórico – Filosófica
- c) Instrumental
- d) Jurídica.

Además organizaba para cada área los cursos (49 asignaturas) descritos en la ordenanza 41/73. Quedando afuera de estas áreas las asignaturas del Profesorado.

De acuerdo al análisis que hacemos de la ordenanza 2/74, las áreas corresponderían a lo que conocemos hoy como Departamentos, y a que cada área tenía a su cargo los distintos cursos que conformaban el plan de estudios. Integraban en ellas las funciones de docencia, investigación y prestación de servicios. Y pretendía superar la escisión entre teoría y práctica y entre estudio y compromiso universitario. Daba un encuadre que preveía además asegurar el desarrollo físico, espiritual y científico del estudiante, además de aprovechar al máximo los recursos humanos y técnicos disponibles. Y por último, decía, lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje que tuviera como protagonistas a docentes y estudiantes.

Otra de las ordenanzas fue la aprobada el 17 de mayo de 1974 y firmada por el Delegado Interventor de la Facultad en ese momento: el Dr. Daniel Peña. Establecía la reglamentación del funcionamiento por áreas. En esta se definía al área como el ámbito informativo y a la vez una unidad organizativa con objetivos y atribuciones.

Lo novedoso de esta ordenanza fue que incorporaba a las áreas a todos los docentes de la Facultad y a los estudiantes de los distintos ciclos que estaban recibiendo los conocimientos teóricos y prácticos del área. La condición de incorporación de los estudiantes era haber aprobado por lo menos uno de los cursos del área y que solicitaran expresamente su incorporación activa ya que compartirían las responsabilidades en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Los estudiantes podían pertenecer a más de un área, siempre que estuvieran recibiendo conocimientos en la misma.

Se designaba un Consejo Asesor por área, integrado por docentes y estudiantes elegidos por voto secreto por el Consejo Directivo de la Facultad. Cada Consejo Asesor elegía un Director Coordinador por área. Se reglamentaba también las reuniones mensuales y anuales.

Entre las funciones del Consejo Asesor figuraban: proponer los contenidos de enseñanza – aprendizaje propia del área, proponer los profesores ordinarios que dictarán los cursos, participar, como organismo asesor en la determinación de políticas de investigación, participar junto a los órganos de gobierno de la Facultad de la evaluación de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, participar-como organismo asesor- en la determinación e implementación de la prestación de servicios del área.

Por último reglamentaba el funcionamiento de una Coordinación interáreas.

En resumen, los cambios producidos por este movimiento instituyente fueron: Reestructuración de los campos de conocimiento (integración dentro del ámbito de las Ciencias Sociales de la Sociología y la Política); independización de la Administración Pública, creación de nuevas Carreras (Básicas, intermedias y de post – grado), creación de Áreas (en tanto espacios de conocimiento y organizativos al modo de Departamentos); participación activa en los procesos de enseñanza – aprendizajes de los estudiantes y los docentes, y planificación e integración de contenidos, cursos (asignaturas), áreas, docencia, investigación y servicios a la comunidad, en un único Proyecto Institucional.

Podríamos decir que el tiempo dedicado a la construcción curricular (aproximadamente un año), generó una fuerza instituyente como modo particular en el que la institución y sus integrantes se dispusieron a trabajar en un proyecto de futuro, o proyectiva institucional, futuro ideal, que al decir de Lucía Garay, nunca llegó.

Desde 1975 los sujetos y las prácticas instituyentes de la Facultad, sufrieron la embestida de un fuerte bloque instituido al interior de la institución y de las prácticas del terrorismo de Estado. En un primer momento con el ataque a los cambios producidos en las curricula; y luego del 1976, con persecuciones, despidos, y el cierre primero de la Carrera de Sociología y luego del Profesorado en Ciencias Sociales.

2.4 La misión Ivanissevich: primer golpe al movimiento instituyente

El 28 de febrero de 1975, el nuevo rector de la UNCUYO, que correspondió al periodo “Misión Ivanissevich”⁶⁹, Prof. Otto Burgos (ver anexo 2), derogó la ordenanza n° 41/73 del Rectorado, mediante la cual se homologó el plan de estudios descripto en el apartado anterior.

⁶⁹ “Luego de la muerte de Perón se esperaban importantes cambios en el gabinete nacional. Los sectores estudiantiles de la llamada izquierda peronista apoyaban en esa coyuntura al ministro de Educación Jorge Taiana, padre del actual canciller, quien 20 años antes había sido rector de la UBA entre noviembre de 1953 y junio de 1955. En este nuevo período había ascendido al poder junto con Cámpora y había mantenido su cargo luego de la consagración de la fórmula Perón-Perón. Se lo percibía como un opositor a José López Rega, capaz de mantener el programa de renovación pedagógica con que se había iniciado el gobierno de Cámpora. Pero en cambio quien asume la cartera educativa es Oscar Ivanissevich el 14 de agosto de 1974 en reemplazo de Taiana, dos semanas después de la muerte de Perón, y se mantendrá en la misma por un año, hasta el 11 de agosto de 1975. Su objetivo explícito era “eliminar el desorden” en la Universidad y producir su *depuración ideológica*, tal como rezaba el “documento reservado” del Consejo Superior del PJ, conocido a los pocos días de la ejecución de José Ignacio Rucci, el 25-9-1973, tan sólo dos días después del triunfo electoral de Perón con el 62% de los votos” (Izaguirre 2009: 1)

Los considerandos expuestos para dicha decisión se resumen en que la reforma introducida fue inspirada en “imitación a modelos foráneos”; la “impracticabilidad del mismo, hasta el punto de haber llevado a ese organismo a un desorden del cual es imprescindible sacarlo”; que la educación universitaria debe apuntar a una formación integral “dentro de un contexto tradicional e innovador, personalista y comunitario, crítico y creador”. Se restituyeron así la vigencia de las cátedras y del Instituto.

El 26 de marzo de 1975, un mes después de la derogación, el Rector ordenó para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ofrecer las siguientes carreras y títulos:

Carreras de Grado:

1. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, 5 años de duración
2. Licenciado en Administración Pública, 5 años de duración

Carrera de Post-grado:

1. Licenciado de Post-grado en Sociología, 2 años de duración
2. Licenciado de Post-grado en Relaciones Internacionales, 2 años de duración.
3. Profesorado, 1 año de duración, con la especificación del título de grado.
4. Doctorado, con Tesis en la especial idas respectiva a la licenciatura.

Títulos intermedios:

1. Para los alumnos que hayan cumplido las exigencias hasta el 3er año de la Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, obtendrán el Título de Técnico en Estadística
2. Para los alumnos que hayan cumplido las exigencias hasta el 3er año de la Licenciado en Administración Pública, obtendrán el Título de Técnico en Administración Pública.
3. Para los alumnos que hayan cumplido las exigencias hasta el 4to año de la Licenciado en Administración Pública, obtendrán el título de Procurador Administrativo.

Esta ordenanza no fue definitiva, el golpe militar fue aún más cercenador de las propuestas curriculares de la Facultad.

2.5 Dictadura, cierres y persecuciones

La dictadura iniciada el 24 de marzo de 1976 en la Argentina desguazó la propuesta original de 1952 y su institucionalización hasta 1975 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Profesores y estudiantes fueron perseguidos, carreras cerradas, instauración del terror y la violencia.

Con el objetivo de presentar, esclarecer y analizar, hemos transcrita íntegramente y con el mismo formato, la propuesta que se encontró “sin fechar” en el Archivo Histórico de la UNCUIYO. No se pudo constatar en el documento el sello y firma de la misma, ya que está en muy mal estado. A continuación su transcripción:

“Opciones frente a la orden superior de cerrar la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

- Bases generales:
- 1) Que todo el personal mantenga sus cargos
 - 2) El Rector y el Decano salvarán la Facultad en lo que tiene de valioso.
 - 3) Se considera salvable:
 - a) Un cuerpo de profesores e investigadores de primera categoría
 - b) Algunos proyectos de investigación
 - c) La Biblioteca y el Departamento de Publicaciones

OPCIÓN N° L⁷⁰

La Facultad se transforma en un Instituto de Altos Estudios con un Director con categoría de Decano, aunque dependiente del Rectorado

Ofrece: a) Tres carreras de post-grado dirigidas a militares y universitarios egresados de todo el país: 1) Ciencia Política 2) Relaciones Internacionales y 3) Sociología. Cada una tendrá un currículum que puede desarrollarse en no más de dos años y terminará con una licenciatura.

b) podrá otorgar el grado de Doctor en las condiciones que se establezcan (más materias y tesis o solamente tesis)

c) Cursos de “apoyo” o servicio a la comunidad, entre los que se pueden contar: “Despachante de Aduanas”, “Experto en Comercio Exterior”, “Experto en Administración de Empresas”, “Experto en Administración Pública”, “Técnico en Planificación”, etc. Estos cursos tendrán un sentido estrictamente práctico y serán dirigidos especialmente a empleados y profesionales que quieran mejorar su situación. Su duración y características los diferenciarán claramente de una carrera y se implementarán sólo en el caso de contar con un número suficiente de interesados. Esto exige una gran flexibilidad y por ello el Director debe tener atribuciones amplias para realizar designaciones y movimientos de personal.

Investigación: El instituto tendrá un Departamento de Investigación que atenderá (palabra borrada y sin escrito arriba) todo lo referente a esta actividad.

Alumnos: los alumnos de primer año serán transferidos a uno de los cursos de “apoyo”.

70 Suponemos que es OPCIÓN N° 1 y que por error de escritura pusieron L

Los alumnos de los otros cursos: opción a) terminarán la carrera iniciada en el mismo instituto con un plan reducido a dos años

Opción b) terminarán la carrera iniciada con un plan reducido y creado "ad hoc" en las Facultades de Filosofía y de Ciencias Económicas.

OPCIÓN N° 2

La Facultad desaparece totalmente per en forma gradual.

Los profesores de Ciencias Políticas (humanísticas) pasan a integrar un Departamento a crear en la Facultad de Filosofía.

Los profesores de materias técnicas pasan a integrar el departamento de Administración Pública y Estadística a crear en Ciencias Económicas.

Alumnos: Estos mismos profesores atienden los alumnos actuales hasta que terminen con un plan reducido a cuatro años en total. No se abre inscripción.

OPCIÓN N° 3

La Facultad se mantiene con una sola carrera Administración Pública y cursos de por grado en Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales.

Ofrece cursos de apoyo por convenios con el Gobierno.

Esta opción es viable solamente si se logran una ley de protección profesional para los egresados de Administración Pública.

Nota: las opciones 2 y 3 tienen el inconveniente de que se mantiene por unos años la facultad "agonizante".

Un documento sobre Incumbencias de títulos que expedía la Facultad, fechado el 4 de noviembre de 1980, los relatos de los entrevistados, y los registros administrativos de graduados de este periodo, dan cuenta de cuáles fueron las curricula que efectivamente se ofrecieron en la FCPyS de la UNCUYO, entre 1976 y 1980. Así, las carreras vigentes en el periodo militar fueron:

1. Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, de 5 años.
2. Técnico en Administración Pública y Procurador Administrativo, carrera intermedia de 3 años
3. Asistente Social, 3 años. A partir de 1981.

Se efectivizó el cierre de las Carreras de Sociología y del Profesorado en Ciencias Sociales que había podido ponerse en práctica antes de la Ordenanza 41/73, y del cual existen unos pocos egresados. La única carrera validada por los interventores/dictadores de turno fue la

Administración Pública que tomó el primer lugar en el título de la Licenciatura. Tal vez por considerarse la menos peligrosa, tal vez por la necesidad de burócratas para el sistema dictatorial. Nos preguntamos por el lugar subsidiario en la que quedó la Ciencia Política y si no fue esta una forma también de silenciarla.

Quedarán para futuros análisis el devenir curricular en la dictadura y la recuperación democrática de 1983 en adelante.

"(...) yo recuerdo que cuando se produjo el golpe de Estado, a Sociología la borrarón, así, de un zarpazo, quisieron anular, eliminar Sociología como foco subversivo, esa era la idea que tenían los militares; pero fracasada la dictadura y nuestro regreso a la Universidad, yo regresé en el año '83 cuando se reinició la democracia, eh... con un grupo de colegas, radicales y peronistas, que habíamos acordado una alianza entre radicales y peronistas, para volver a la Universidad y democratizar a la Universidad Nacional de Cuyo. Porque enfrente teníamos una derecha conservadora, ultra conservadora, muy fuerte, cuyas raíces provenían, en parte de la dictadura militar y en parte de muy antigua data de los años que comenzó la Universidad... ¡y bueno!"(HP-1962/1973-plan61-2008)

Capítulo 3

“Fundadores y herederos de la Sociología universitaria en Mendoza”

Hemos dedicado el capítulo tres a la presentación de algunos datos sobre graduación de quiénes somos sociólogos recibidos en Mendoza en la UNCUYO. Estos datos están contruidos a partir de registros de graduados de la FCPyS y con los relatos de 15 graduado/as entrevistado/as. Hemos caracterizado los datos estadísticos y de las entrevistas en tres grupos, de acuerdo a las etapas y movimientos curriculares que fuimos presentando en los dos capítulos precedentes:

- ✓ **Grupo A: Fundadores de las Primeras Generaciones:** Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales que ingresaron a la Escuela de Estudios Políticos y Sociales en la década del '50 y que se recibieron con el Plan de estudios 1952. Al momento de creación de la FCPyS y de la Carrera de Sociología, muchos de estos se desempeñaban como profesores en la misma Escuela. Los ubicamos como fundadores ya que participaron activamente de la propuesta de creación. Algunos participaron también del gobierno de la Facultad en alguna de sus etapas.
- ✓ **Grupo B: Fundadores de las Segundas Generaciones:** Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales que ingresaron en la década del '60 y que se graduaron con el plan de estudios de 1961. Dentro de este grupo encontramos a estudiantes o graduados recientes al momento de la creación de la Facultad y de la Carrera de Sociología, y activos participantes de la fundación. Fue este grupo el de mayor actividad político-curricular dentro de la Facultad en la década de los '70 y hasta 1976, y algunos ocuparon cargos docentes y directivos.
- ✓ **Grupo C: Herederos de las Terceras Generaciones:** Licenciados en Sociología, que ingresaron desde 1968 y hasta 1974, y que cursaron el plan de estudios 1968/70. En el momento de corte y cierre de la carrera por la dictadura militar, este grupo estaba recibiendo sus títulos o cursando y/o concluyendo sus estudios. Algunos de los estudiantes y graduados, junto con un grupo de fundadores, reorganizaron el regreso a la Facultad en 1983 y la reapertura de la Carrera de Sociología. Muchos se encuentran trabajando actualmente como docentes de la casa.

La categoría Herederos, la utilizamos además para hacer referencia a **todos los graduados de sociología de la FCPyS de la UNCUYO**, que ingresaron desde 1968 hasta la actualidad. Hemos presentado los datos estadísticos de todo el grupo en el cuadro 2⁷¹.

Los datos estadísticos fueron trabajados a partir del total de graduados Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales (1952 a 1967) y del total de graduados Licenciados en Sociología (1968 a diciembre de 2012). Las entrevistas fueron realizadas en dos etapas, 2008 y 2013, a egresados Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales (planes de estudio 1952 y 1960) y Licenciados en Sociología (plan de estudios 68/71), correspondientes todas ellas a sujetos institucionales que transitaron la formación en el periodo estudiado: 1952-1976⁷². (Ver anexo 10 Referencias de entrevistas y cuadros resúmenes)

3.1 Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales: Los fundadores

Los Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales, graduados en la EEPyS y ESEPyS, suman un total de 206 profesionales.

La Escuela experimentó dos planes de estudio, como pudimos analizar en el capítulo 2.

El primer plan, en vigencia entre 1952 y 1960, se estructuraba en cuatro años de duración. Los sujetos que cursaron ese primer plan tuvieron una demora promedio de seis años y seis meses para concluir sus estudios. Fueron en su mayoría varones, llegando a 65% frente al 35% de mujeres. El total de graduados llegó a 83 licenciados. En nuestro análisis son estos los fundadores de las primeras generaciones.

El segundo plan de estudios, vigente entre 1961 y 1967, precedió a la creación de la FCPyS y a la creación de las carreras de Sociología y de Ciencias Políticas y Administración Pública. El plan 61 se estructuraba en cinco años de formación. Los sujetos que cursaron y se graduaron en este

71 Aunque no le dedicaremos el análisis, ya que los sociólogos que comenzaron sus estudios en la década del '80, luego del retorno de la democracia al país y la reapertura de la carrera, no son sujetos/objetos de análisis del presente trabajo por quedar fuera del recorte histórico realizado.

72 Entre los graduados y estudiantes de la época analizada existe un número considerable de profesionales y especialistas que se encuentran fuera de la provincia y del país. La diáspora ocurrida luego de 1976 alcanzó a estudiantes que completaron sus carreras en otros países, graduados que hicieron sus carreras afuera, y estudiantes que no concluyeron y tampoco regresaron a completar sus estudios. Además, otros Licenciados que regresaron al país, pero que no volvieron a Mendoza. Estos datos no están todavía registrados y analizados, solamente aparecen en el relato de los compañeros en diferentes entrevistas. Tampoco existen trabajos que den cuenta de todos los docentes que perdió esta casa de estudios luego de los golpes de 1955, 1966 y 1976.

segundo plan de estudios tuvieron una demora promedio de siete años y casi seis meses para concluir sus estudios.

A la inversa del primer plan, las mujeres fueron mayoría alcanzando a 78,81 % frente a los varones que representaron 36,58%. Esta tendencia de feminización de la matrícula y del egreso se mantendrá hasta nuestros días en la carrera de Sociología.

El total de graduados del plan 61 fue de 123. En nuestro análisis hemos llamado a este grupo “los Fundadores de las Segundas Generaciones”.

En el cuadro 1, presentamos los datos precisos de cada dimensión estudiada.

Cuadro 1 Escuela de Estudios Políticos y Sociales y Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales UNCUYO						
	Mujeres	Varones	% mujeres	% varones	Promedio de demora en el egreso -años	totales
Plan 1952 Duración del plan 4 años. Vigencia 1952-1960	29	54	34,9398	65,06	6,614458	83
Plan 1961 Duración del plan 5 años. Vigencia 1961-1967	78	45	78,813	36,585	7,585366	123
Totales	107	109	51,9417	48,958	7,194175	206

Elaboración propia

3.2 Licenciados en Sociología: Los herederos

La Carrera Licenciatura en Sociología de la FCPyS de la UNCUYO se creó y comenzó a funcionar en 1968. Contabilizamos hasta la fecha cuatro planes de estudios que tuvieron vigencia entre 1968 y 2012. Los mismos fueron denominados como “Plan 68/70” (primer plan de 1968 y su reforma de 1970), “Plan 85” (segundo plan con el que se reabre la carrera de Licenciatura en Sociología luego del cierre por la dictadura de 1976), “Plan 91” (tercer plan de estudios) y “Plan 99” (vigente al momento de cierre de este trabajo).

Estos planes de estudio han formado hasta la fecha 514 Licenciados en Sociología. Nuestro objeto de estudio recorta y focaliza en los planes de la Escuela y la Facultad entre 1952 a 1976. Es

por este motivo que el Plan 68/70 de Licenciatura en Sociología, sus antecedentes y sus proyecciones, cobra relevancia a la luz de nuestro análisis. Sin embargo, hemos decidido comunicar en el presente trabajo, en el cuadro 2, los datos de todos los egresados hasta diciembre de 2012 de la Licenciatura en Sociología, ya que consideramos relevante los datos totales para entender el caso de la Sociología en Mendoza.

Con el plan de estudios 68/70 se graduaron 73 licenciados. De estos 73, 56 eran mujeres (76,7%) y 17 varones (23,2%). El plan de estudios estaba organizado en cinco años de duración. La demora en el egreso de estos licenciados fue de nueve años. Esta característica en la demora se mantendrá a los largo de la experiencia de los tres planes de estudio que le siguieron y registra un promedio de demora de 11,4 años. El promedio de egreso de sociólogo/as para Plan de estudios 68/70 fue de 10,4 licenciados por año.

De estos primeros 73 licenciados en Sociología, siete completaron sus estudios pedagógicos, recibiendo de Profesores. Algunos de estos lo hicieron en la Facultad, en la carrera Profesorado en Ciencias Sociales que estuvo abierta desde 1973 a 1976, fecha en que la dictadura cerró esta propuesta de posgrado destinada a los licenciados de la casa. Hemos contabilizado los siete casos que conocemos, a partir del dato que nos diera cada uno de estos profesores, ya que no existen registros administrativos dentro de la Facultad de ese primer Profesorado⁷³, como libros de ingreso y egreso, del que sí se dispone para las otras carreras en la misma época⁷⁴.

La Licenciatura en Sociología y los estudiantes que cursaban en 1976 vieron violentada su formación, primero por la misión Ivanissevich en 1975, que llevó la carrera a una propuesta de posgrado, y luego por el golpe militar y las autoridades intervinientes que la cerraron⁷⁵.

En el cuadro 2, fila 2 “corte por dictadura”, presentamos la información de los estudiantes que inscriptos hasta 1974 se encontraban cursando en el plan 68/71 y debieron abandonar o fueron expulsados, y que regresaron a completar su formación luego de 1983. En esa fecha la

⁷³ Fue ésta la única carrera de la Ordenanza 41/73 del Rectorado que tuvo egresados (en relación a la ordenanza 41/73 ver capítulo 2 del presente trabajo). Sin embargo no existen registros dentro de la Facultad, más que la ordenanza y los relatos de los propios participantes en la formación. Los títulos y certificados analíticos le pertenecen a cada graduado. Además hemos constatado que el título está inscripto en la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, y los egresados han trabajado como profesores en esa dependencia, por lo tanto validado por el Ministerio de Educación de la Nación.

⁷⁴ Consideramos que pudieron haberse perdido, también otros registros valiosos para los sujetos y la institución por parte de las intervenciones militares en la Universidad.

⁷⁵ El cierre estuvo unido a la persecución de estudiantes y profesores y los casos de despidos y expulsiones de muchos de estos. El Profesor Mauricio López fue uno de los profesores mendocinos desaparecidos por la Dictadura.

Facultad organiza un plan de recepción y formación para posibilitar la finalización de la carrera de esos estudiantes. Se recibieron con planes de 85 y 91, de acuerdo al momento que hicieron su reinscripción. Suman 15 profesionales, ocho mujeres y siete varones, de los cuales dos completaron también su formación en el Ciclo de Profesorado en Sociología abierto en el 2003.

Cuadro 2									
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCUYO									
	Promedio de demora egreso en años	Mujeres	Varones	% mujeres	% varones	Promedio de egreso por años	Profesorado		totales
							N	%	
Plan 68/70 Duración del plan 5 años 7 años de vigencia	9,09589	56	17	76,71233	23,2877	10,42857	7	9,5	73
Corte por dictadura	20,8	8	7	53,33333	46,6667	-----	2	13,3	15
Plan 1985 Duración del plan 5 años 7 años de vigencia	10,1159	39	28	58,20896	41,791	11,166666	12	17,9	67
Plan 1991 Duración del plan 5 años 8 años de vigencia	8,80342	167	67	71,3675	28,6325	29,25	51	13,3	234
Plan 1999 Duración del plan 5 años 9 años de vigencia (continua)	8,64286	87	38	69,6	30,4	13,888888	4	3,2	125
TOTALES	11.4916	357	157	69,4552	30,5447	16,183531	76	14,7	514

Elaboración propia

Otros estudiantes que se encontraba cursando la carrera en 1976 completaron sus estudios en el periodo de la dictadura y suman un total de 36. Los hemos contabilizado con todo el grupo plan 68/71 en la fila 1. En entrevistas con algunos de estos graduados, nos explicaron que los exámenes los tomaban profesores o autoridades que estaban en actividad en la Facultad en esos años, pero que no fueron los que les habían dictado las materias en su momento. Completaron sus evaluaciones finales de los cursos, ya que los habían regularizado antes del cierre de la carrera.

3.3 “Las Ciencias Sociales, la especialización y lo político”: tres dimensiones fundantes en el caso de la institucionalización de la Licenciatura en Sociología en la UNCUYO

En el periodo 1952-1976 parecen confluir tres variables o dimensiones que requieren ser mencionadas, ya que ellas se constituyen en los rasgos que hacen del caso que se analiza una producción específica: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como institución formadora de sociólogos en la provincia de Mendoza. Estas tres dimensiones son:

1) La confluencia en los planes de estudio de asignaturas provenientes de las Ciencias Sociales y Humanas en general. Característica que hizo que se integraran en los equipos de profesores a docentes profesionales del Derecho, Filosofía, Pedagogía, Geografía, Historia y posteriormente, a medida que los planes fueron cambiando, la integración a esos equipos de sociólogos y especialistas.

2) La especialización de posgrado que realizaron en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) buena parte de los docentes y graduados fundadores de la Carrera de Sociología y que proveyeron a la carrera de una mirada particular y específica de las Ciencias Sociales en Latinoamérica.

3) La presencia de “lo político” como rasgo principal del origen de la Escuela, creada para la formación política de los estudiantes universitarios; rasgo que seguirá presente aún después del golpe de setiembre del ‘55 y la derogación de la Constitución del ‘49 en las prácticas y significaciones de los sujetos institucionales: el peronismo, los antiperonistas, la izquierda y la derecha, la militancia por los cambios curriculares; en definitiva, la politización creciente de los intelectuales, propias del país y que será detenida por el violento golpe de 1976.

Estas tres dimensiones que desarrollaremos a modo de síntesis y que fuimos advirtiendo y construyendo a partir de los relatos de los entrevistados, en ocasiones se presentaron como datos observables y en otras desde las representaciones y los significados que les dieron los propios sujetos entrevistados. Como explica Lidia Fernández, significados posibles de discriminar en cualquier hecho o creación humana, y ubicados en por lo menos tres ejes provenientes por un lado, del mundo interno de los sujetos, que se activan en la interacción con otros -lo fantasmático-; significaciones proveniente del lugar que los sujetos y los grupos tienen en la trama relacional en los sistemas de poder -lo político-; por último la significación derivada de las lucha entre las tendencias por encubrir y develar los contenidos que han sido objeto de represión psicoafectiva y

socio-política y que se expresan a través de explicaciones racionales, concepciones, representaciones –lo ideológico- (Fernández 2009: 21-22)

3.3.1 La especialización disciplinar, las asignaturas, los profesores: Un debate interdisciplinar

En las entrevistas aparecen referenciados profesores de la Escuela y de la Facultad de las asignaturas sociológicas y de las otras asignaturas. Es a partir del registro oral de las entrevistas que realizamos un cuadro donde organizamos la información sobre los planes de estudio y sus diferentes épocas, los espacios curriculares o asignaturas, y los profesores.

Algunos de estos profesores fueron egresados de la Escuela o la Facultad y se fueron incorporando como docentes concurrentemente a un proceso de consolidación de la Sociología, que fue ganando mayor participación en las cátedras de la curricula, con materias como Sociología, Antropología, Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales, Metodologías, y Sociologías Especiales.

También pudimos registrar otros profesores que desde el inicio de la Escuela o en sus años inmediatos posteriores fueron integrándose al equipo docente y permanecieron en la formación en todo el período estudiado, en cátedras como Historia, Historia de las Ideas Políticas, Filosofía, Geografía, Economía, Derecho Constitucional, entre otras.⁷⁶

Cuadro 3

Plan de estudios 1952	Plan de estudios 1961	Plan de estudios de Sociología 1968
Sociología	Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales /Sociología I y II /Antropología/ Metodologías	Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales /Sociologías/ Sociologías especiales/ Antropología
Julio Soler Miralles	Julio Soler Miralles	Julio Soler Miralles
Angélica Mendoza	Luis Campoy	José Octavio Bordón (S a)
Yolanda Bórquez	Ezxequiel Ander Egg (E)	Mónica González (S a)
	Luis Triviño (E)	Susana Becerra (E)
	René Marder	Emilio Tenti (E)
	Elena Guibourdenche de Cabezas	René Marder
	Yolanda Bórquez	Ezxequiel Ander Egg (E)
		Luis Campoy
		Francisco Martín (E)
		Mabel Cardello (E)
		Mauricio López
		Eduardo Bustelo (E)
Otras asignaturas que permanecieron, no siempre con la misma denominación, en los planes de estudio entre 1952 – 1976. Historia de las Ideas Políticas, Derecho, Historia, Economía, Filosofía, Geografía		

⁷⁶ En los primeros años y hasta 1958, fueron pocas las cátedras propias de la Escuela y específicamente las Sociologías se cursaban en FFyL. Luego de 1960 comenzaron los concursos y las ayudantías en la Escuela y luego en la Facultad (Ver en Capítulo 2 sobre este aspecto largamente desarrollado).

Dardo Pérez Guilhou
Horacio González Gaviola
Miguel Marzo
Enrique Zuleta Álvarez
Francisco Leiva Hita
Calderón Bouchet
Antonio López Aguado (falleció joven)
Alejandro Rey Tudela
Alfonso Martínez Caballero (E)
Daniel Peña (E)
Héctor Padrón
Luis Matons
Orlando Molina Cabrera (E)
Juan Carlos Molina

Elaboración propia.

Referencias: la (E) inmediatamente posterior al apellido significa egresado de la Escuela o Facultad. (S a) significa que estudió Sociología en otra Escuela o Facultad.

En el relato de uno de los entrevistados se observa la característica de la Escuela en su devenir curricular, en tanto se va conformando como espacio de institucionalización de la Sociología y la Política, desde una formación disciplinar que ofrecía las versiones de Historia Derecho, Geografía, Ideas Políticas, Filosofía y Economía en la construcción de marcos referenciales teóricos, que hacían confluír en las curricula Ciencias Sociales y Humanas en general:

“Estos nuevos engendros somos el resultado de una cruce; fuimos una especie nueva, nosotros fuimos paridos no por sociólogos ni politólogos, fuimos paridos por abogados, filósofos, geógrafos, esto tuvo un tiempo, tardó hasta que los licenciados los graduados se apoderaran de la Facultad, un proceso, porque había sido dominada la primera etapa por estos viejos representantes de las disciplinas humanísticas cuya confluencia constituían las ciencias sociales” (HE-1963/1968-plan 61-2008)

En este mismo sentido, otro de los entrevistados nos habla de la preocupación creciente sobre la especialización de las disciplinas, sobre la pluralidad de saberes en la formación y como se fue dando al mismo tiempo la institucionalización en una Facultad nueva:

“Si había todo una discusión, eran acontecimientos muy fuertes en la vida de los estudiantes, pero era un momento donde lo prioritario era la jerarquización del saber, lucha para ser una facultad. Se va a conseguir en tiempos de Onganía, muchas de estas cosas se hacían por relaciones, en ese momento Pérez Guilhou tenía una relación fuerte con Borda, todas estas coyunturas facilitaron la transformación de la escuela en facultad, fue un logro que vivimos como muy importante. La escuela se vivía como un saber secundario, este... después coincidió con un momento epistemológico, no nos gustaba la pluralidad del saber y que no

hubiese una ciencia específica, habían saberes específicos y no podían ser diluidas en el derecho, la historia, la filosofía... la geografía. La discusión y los antagonismos se hacían en el campo de los saberes”” (HE-1964/1969-plan 61-2013)

3.3.2 La Formación de posgrado en Chile. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

En todas las entrevistas realizadas, los graduados hacen referencia a la formación FLACSO Chile, que desde fines de los años '50 y hasta 1973 parece haber sido el lugar preferencial de formación de posgrado para los licenciados recibidos en la FFyL, en la EEPyS y la FCPyS de la UNCUYO.

Fernanda Beigel (2009) en el artículo **La Flacso Chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina**, explica cómo se dieron las condiciones para que fuera Chile el lugar donde se experimentó, hacia finales de los '50y hasta 1973, una regionalización de las Ciencias Sociales en América Latina, con la formación de la FLACSO. Confluyeron por un lado, el clima de cooperación de postguerra, las disputas entre los poderes de nuevas y antiguas organizaciones internacionales (OEA, UNESCO, la Iglesia Católica), la politización al interior de los mismos, propia de la época; y por otro lado, una participación activa de los gobiernos latinoamericanos en esos organismos.

Chile se transformó en esos años en plataforma regional del sistema de cooperación internacional y tuvo características específicas, si además se tiene en cuenta, la politización creciente de ese país en la etapa de los gobiernos de Eduardo Frei (1964-1970) y de Salvador Allende (1970-1973). Las explicaciones que brinda Beigel, sobre la residencia de FLACSO en Santiago, tienen relación, por un lado, con el apoyo de la Universidad chilena, enmarcada en ese momento en un proyecto modernizador y que contribuyó con aportes financieros comparativamente importantes para posibilitar el proyecto; y por otro lado, la proactividad diplomática chilena, que desde 1957 ofreció Chile como lugar de residencia y la intervención de figuras decisivas como Juan Gómez Millas⁷⁷, Georges Friedmman⁷⁸ y Francisco Linares⁷⁹.

“La asistencia programada de la UNESCO, se concretó a finales de 1959 y fue aumentado durante el periodo de patrocinio. Pero si tenemos en cuenta que la primera cohorte del

⁷⁷ Rector de la Universidad de Chile entre 1953 y 1963.

⁷⁸ Sociólogo Francés que influyó en este periodo.

⁷⁹ Representante chileno en la UNESCO en ese momento.

ELAS⁸⁰ inició a comienzos de 1958 y a finales de 1959 egresaron los veintiún primeros diplomados, surge necesariamente que el apoyo del Estado y la Universidad anfitriona fue un sostén indispensable para que esa cohorte llegara a buen término” (Beigel 2009: 327)

En el relato de los entrevistados, la formación de posgrado aparece claramente como la opción de especialización en Sociología para los licenciados que se recibían en Mendoza. Esta formación fue posibilitada por becas internacionales y como el lugar de formación académica que permitía ir y volver a desarrollarse en la docencia universitaria. Al respecto, uno de los entrevistados nos cuenta:

“Nosotros habíamos ido a estudiar a Chile, y protagonizamos un movimiento intelectual distinto al que se había dado en Buenos Aires, en Cátedras Nacionales. Nosotros venimos de Chile con una Sociología más latinoamericana, (...) fui becado en Chile FLACSO. La idea era volver y hacerse cargo de un curso, nosotros iniciamos un camino que después en las ciencias sociales en Argentina no se reconoció. En Chile fuimos formados con Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Ahumada, Julio Cotler de Perú, Pablo González Casanova, Manuel Castel, la Unidad de Desarrollo CEPAL... estaba todo Prebisch. Además, nosotros teníamos a compañeros de Brasil, allá se vivía la dictadura, como Theotonio do Santos. Venían profesores de Bolivia, de Perú, nosotros nos abrimos a una perspectiva de las ciencias sociales y la política totalmente distinta de la de Buenos Aires” (HE-1964/1969-plan 61-2013)

Beigel, reconoce la contribución que hizo FLACSO Chile en la institucionalización de las Ciencias Sociales en la región, ya que durante 15 años trabajó en la formación de una nueva generación de sociólogos y politólogos de numerosos países que luego incidieron en el desarrollo y consolidación de esas disciplinas en sus países de origen. Mendoza y la FCPyS fueron parte de este proceso de institucionalización a nivel regional.

Por otro lado y no menos importante, FLACSO Chile significó el espacio de debate para los análisis del momento político social latinoamericano. El análisis de la nueva experiencia chilena y el pensamiento dependentista de la época, que se vieron reflejados en sus revistas de difusión, como también fue el Segundo Seminario Latinoamericano para el desarrollo en 1970. Evento de importancia para la época. (Beigel 2009).

⁸⁰ Elías: Escuela Latinoamericana de Sociología

La importancia de estos acontecimientos en la formación y la recepción de estos nuevos saberes en la Facultad, es rescatada por un entrevistado:

“Caemos con ese acopio, deslumbramiento hasta cierto sentido, entonces eso acá va a ser leído como proyecto subversivo, obviamente, eso está visualizado como una traición. No estaba siendo, al contrario, no, pensaban... estos muchachos los reformatearon, vamos a decir la verdad, yo rescato la formación que tuve en la facultad, obedeció a una historicidad, los rescato, no niego, pero nosotros fuimos mal vistos. La historia termina mal...” (HE-1964/1969-plan 61-2013)

3.3.3 Lo Político: una marca de origen

Lo político, como fenómeno, como explicación y racionalización de situaciones vividas, como contexto y como práctica de sujetos concretos, aparece en todas las entrevistas analizadas.

Es uno de los aspectos que, además, está citado en los documentos sobre la fundación de la Escuela y objeto de su creación, así como también de algunos de sus primeros cambios luego del golpe de estado de 1955. Este hecho jugó en la vida universitaria argentina como un momento de encuentros y desencuentros que en algunos casos fueron paradójales o contradictorios, tal como fue justamente el lugar de la Sociología en el acontecer desde 1955.

José Luis de Diego (2010) en el **trabajo Los intelectuales y la izquierda en la Argentina**, entiende que el golpe de estado de setiembre de 1955 ha sido un hecho significativo para periodizar estudios sobre la intelectualidad en este país, dice:

“Si la asunción del peronismo en el '46 había producido una línea divisoria entre la izquierda nacional y los intelectuales nacionalistas, el derrocamiento obligó a un replanteo de las posiciones del pasado, y la nueva escena política exigió de los intelectuales llamativos desplazamientos y reacomodamientos para trazar diagnósticos explicativos acordes con ella (...) Comienza un período de intensa actividad intelectual, publicaciones periódicas, emergencia de agencias y universidades, como son la creación del CONICET en 1958 y de FLACSO. Sin embargo el período se sustentaba en una paradoja; los intelectuales parecían encontrar un espacio de reconocimiento para ser escuchados en el marco de una democracia formal que pretendía ocultar su pecado original: la proscripción del peronismo” (de Diego 2010: 395)

Al peronismo, su proscripción y el debate en torno a las salidas posibles, se le sumó en 1959 la Revolución Cubana, determinación externa de impacto profundo y duradero. La década

posterior a los '50 no fue menos sencilla y estuvo caracterizada a partir de dos variables: 1) Modernización teórica y científica, y 2) radicalización política. La modernización fue abortada por el golpe del '66 al presidente Illia y la Noche de los Bastones Largos con su consecuente fuga de cerebros. Sin embargo, siguió creciendo la radicalización política de los sectores medios y los estudiantes. Aspecto que es sostenido por uno de los entrevistados:

“A todos nos unía esta cosa de progresista cristiana, que hay que entender del contexto, el Concilio Vaticano II, el movimiento de los curas del tercer mundo, todo eso se junta con Castro, con la Revolución Cubana, viste todo ese melange, ese es el clima intelectual político en el que nosotros nos desarrollamos, lo que paso es que eso rápidamente evoluciona justamente en el período en que yo me voy. Habría que hacerse un estudio sociológico, ahí sí sería interesante la sociología de los intelectuales de cómo se peroniza una generación de intelectuales. Todos estos compañeros míos pasan del socialcristianismo al peronismo. Yo llego de Francia en el '71, cuando éramos estudiantes... peronistas habían dos en la Facultad, era un bicho raro el peronismo en la Facultad. Porque nuestra oposición era el viejo reformismo, que era una mezcla de frondizismo, algunos ex comunistas, eran los reformistas y nosotros que teníamos un movimiento que llamaba Movimiento Innovador Universitario Cuyano. Entonces peronistas no había. Ahí el peronismo de los '70 es una construcción que se da en un proceso que va del '68 que yo me fui, '66 viene Onganía el golpe, ahí no había peronismo” (HE-1963/1968-plan 61-2008)

Otros hechos a destacar fueron el Cordobazo en 1969 y la derrota del Che Guevara en Bolivia. En Mendoza se vivirá unos años después el Mendozazo, que es significado por otro entrevistado de la siguiente manera:

“Y me retiré (viene hablando del seminario) en pleno auge de una época convulsionada para un país convulsionado como era la Argentina y América Latina también, golpes de estado, dictaduras militares, eh...rebeliones populares, marcaron esa época. Y después, al final ... vino el Cordobazo, el Mendozazo, el Rosariazo, el Tucumanazo, que fueron puebladas, la gente salió a la calle a tomar las ciudades en contra del ejército. El ejército argentino se convirtió en un ejército de ocupación de su propio país, las dictaduras de Onganía, de Lanusse, fueron dictaduras de ocupación, en contra de los intereses populares, entonces todo eso incentivaba, realmente, la necesidad de hallar respuestas, porque teníamos muchas preguntas... y cuando ya avanzados los años, e el '75, '76, ya teníamos todas las preguntas. Con el golpe de la última dictadura, nos cambiaron todas las respuestas. (HP-1962/1973-plan61-2008)

Así eran vividos esos momentos por los estudiantes

“(…) Veíamos clandestinamente “La hora de los hornos” de Pino Solanas, dentro de la universidad pero clandestinamente. Vos pensá que cuando yo entro a la facultad estábamos en dictadura militar, o sea que la dictadura previa al regreso de Perón al país” (HP-1971/1988-plan 70/85-2008)

Uno de los efectos de ese proceso de radicalización fue, según el análisis de Diego, la naturalización de la violencia como modo de dirimir los conflictos políticos, que se acentuó en 1973 con el derrocamiento del gobierno socialista de Salvador Allende en Chile. Como el antiperonismo había hecho confluír a liberales y a partidos de izquierda, en esta nueva etapa peronismo e izquierda se unirán tras consignas revolucionarias en contra del imperialismo. En 1973 la fórmula elegida por Perón pareció ser un momento decisivo, sin embargo el regreso de Perón del exilio no pudo evitar los enfrentamientos al interior del peronismo y la violencia fue aún mayor luego de 1974. Le siguió la dictadura y su dispositivo represivo y sangriento. (de Diego 2010: 396).

Época que es significada en el siguiente testimonio:

“En realidad, como en mi caso, como muchos que empezamos a militar apenas entramos a la universidad era como que eso nos absorbía todo el tiempo y si había algo que teníamos en nuestra cabeza, los militantes de esa época es que la revolución estaba a la vuelta de la esquina. Era mañana, era mañana en el sentido literal eh, era vivir una época de una efervescencia en donde el desenlace revolucionario estaba para mañana, por lo tanto es como que nos chupaba todas la energías. Y a pesar de que yo venía de una sector que hacíamos estas actividades, como te digo, de haber hecho campamentos, mucha lectura de literatura, unas especies de como si fueran clubes literarios de la época en el que participamos y todo eso. Teníamos bastante de un movimiento cultural tipo peñas. Pero digamos, no que me tuvieran como protagonista activo, y hubo períodos en el cual estábamos absolutamente absorbidos por la militancia tanto interna de la facultad, como en el caso mío inclusive ya de tipo partidaria. Y en un momento tan convulsionado, primero por la vuelta de Perón, y luego por una época que era evidente que había un desenlace para un lado o para otro. Y vino por el lado del golpe de estado. Así que ahí quedaron enterradas todas las otras vocaciones paralelas” (HP-1971/1988-plan 70/85-2008)

**CONCLUSIONES: “Una vuelta al caso como problema: Hallazgos,
Perspectivas e Interrogantes”**

"Lo que heredaste de tus padres, conquístalo para poseerlo"
Goethe

1952 -1976 es un periodo complejo y posible de ser abordado desde múltiples miradas, por lo tanto, es objeto de lecturas y re-escrituras que permiten analizar y develar nuevos aspectos del caso como problema. Nuestro trabajo tuvo la intención de mostrar algunas marcas en el proceso de institucionalización de la Sociología en el campo universitario en Mendoza. Por momentos las disputas, las relaciones, y el peso de la “vida privada” universitaria se tornan el guión fundamental al estilo de una novela, sin embargo, la compleja historia nacional, el devenir del peronismo y la izquierda, y los sucesivos golpes militares que violentaron de diferente manera las prácticas universitarias, pueden parecernos además, una suerte de *crónica anunciada*.

Desde el inicio de la UNCUYO, la Sociología estuvo presente en la formación de grado y posgrado de profesionales de Filosofía, Historia, Geografía, Pedagogía, Economía, Administración Pública y técnicos sanitarios y Profesores en Medicina. **Suman siete las cátedras de Sociología** en la Universidad, antes de la creación de la Carrera de Sociología. Entre ellas **Sociología Argentina**, como una especificidad dentro del campo. Fueron enseñantes de estas cátedras Filósofos, Abogados, Pedagogos y Economistas. De esta manera se dio inicio en las aulas universitarias de Cuyo, al pensamiento social que hizo confluir autores clásicos de la Sociología con pensadores y ensayistas argentinos.

Coincidente con la institucionalización de los estudios sociales en otras partes del país, la Sociología en Mendoza inicia a partir de los años '50, una etapa que irá experimentando nuevos recorridos de formación, investigación, publicaciones. Y mostrará de un modo particular las diferencias entre una manera o tipo de enseñanza de la Sociología y la Sociología como práctica científica y formativa.

El regreso a la provincia de la Dra. Angélica Mendoza y el concurso que la efectivizó en la cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras en 1957 y por extensión en la Escuela de Estudios Políticos y Sociales, se constituye en un momento instituyente para la disciplina.

En 1959 impulsó la creación del Instituto de Sociología que dirigió hasta su fallecimiento un año después. Quedarán sus tres investigaciones, como inicio de una tarea sistemática y científica

del hacer sociológico. Sus prácticas establecieron las diferencias entre dos maneras de entender el campo de la sociología como oficio. Diferencias que podemos observar, por un lado en la tradición inaugurada por Angélica Mendoza, y que continuó con Yolanda Bórquez y Exzequiel Ander Egg, (el más recordado de todos los docentes por los graduados de las últimas dos generaciones analizadas). Por otro lado la tradición liderada por Luis Campoy. Identidades diferentes y que terminarán materializadas en las diferencias entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Filosofía y Letras.

Nos preguntamos ¿Por qué Angélica Mendoza creó el Instituto de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras y no en la Escuela de Estudios Políticos y Sociales, donde coincidiría más con sus prácticas identitarias? Varias pueden ser las respuestas, lo cierto es que la Escuela en ese momento no tenía disponibilidad de cargos para concurso, además Angélica Mendoza llegó luego del golpe del '55, y este es un dato al que no podemos escapar. Quedan por estudiar los datos biográficos de Angélica Mendoza en un paralelismo con las tradiciones de otros fundadores, como es el caso de Gino Germani en Buenos Aires. Rescatamos por cierto la tradición de la Pedagogía y la Sociología en Angélica Mendoza.

La Revista de Investigaciones en Sociología de la FFyL dirigida por Campoy por más de tres décadas, y el Boletín de Estudios Políticos y Sociales de la Escuela y luego la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tendrán también derroteros diferentes que jamás se cruzarán. Los investigadores en Ciencias Sociales y Sociología de la Escuela y la FCPyS no publicarán sus informes y artículos en Filosofía, lo harán en cambio en el Boletín de la Escuela y la FCPyS, en número considerable de trabajos sociológicos .

En la provincia de Mendoza la configuración de la Sociología como disciplina y carrera universitaria, se dio dentro de un marco institucional específico: La Escuela de Estudios Políticos y Sociales, creada por el peronismo en 1952 y con el objetivo de formación política de los estudiantes universitarios. Será lo político entonces, *el hilván que sostenga* las propuestas y las prácticas de formación desde el inicio, hilván que por momentos se esconde en el tejido y por momentos aparece como *“orillo en la manga”*. *La Constitución del '49*, fue la materia señera en este sentido. Sin embargo, lo político reaparecerá como un contenido latente o subyacente de la historia institucional, en varios de los espacios curriculares de la propuesta de 1973, y en un contenido específico del Taller de Sociología, que enunciaba “Elementos de planificación, específicos al

problema y no desarrollados en el Ciclo de Orientación para el Desarrollo de una Doctrina Nacional”.

Este encuadre institucional de las Ciencias Sociales y Políticas, constituyó al parecer, un dispositivo curricular que podemos analizar en diferentes planes de estudio, áreas y ciclos comunes de formación. Imprimió un sesgo particular al debate de la interdisciplina y la especialización en la formación.

Los ciclos comunes entre las carreras de Ciencia Política y Administración Pública y Sociología, se mantendrán hasta entrados los años noventa en la Facultad. Específicamente en el periodo estudiado de 1952 a 1976, las curricula comparten formación y título de Ciencias Políticas y Sociales por 15 años desde la creación de la Escuela y hasta la creación de la Carrera de Sociología. Luego de un periodo de relativa independencia, ya que de todas maneras se compartían dos años de ciclo común, entre 1968 y 1973 y de la mano de un movimiento instituyente curricular, aparece la propuesta de unir nuevamente, título y formación, en una Licenciatura en Ciencias Sociales con especialidades en Ciencias Políticas y Sociología, y una segunda propuesta independiente como Licenciatura en Administración Pública.

Esa fue la propuesta del plan de estudios 1973, que aun teniendo resolución del rectorado no se puso en práctica, primero por la Misión Ivanissevich y luego por el corte de la dictadura militar.

La experiencia del primer Profesorado, insiste en el modelo curricular de presentar la Sociología y la Política, como “las Ciencias Sociales” en un mismo título y formación. Este Profesorado fue una experiencia de carrera de posgrado que se ofreció entre 1973 y 1976, para los graduados de Sociología, Ciencias Políticas y los titulados en la Licenciados en Ciencias Políticas y Sociales.

En el actual Ciclo de Profesorado también encontramos trayectos comunes y formas de trabajo compartidas entre sociólogos y politólogos.

Otras características se suman como perspectivas al interior de los planes de estudio analizados. Una de estas es la especialización que fue ganando espacios a medida que pasaron los cambios curriculares frente a un “currículum de colección” integrado por Ciencias Sociales, Humanas y del Derecho fuertemente instituidas y que parecen haber estado sostenidas en Profesores de alto prestigio académico, reconocidos y no siempre dispuestos a jugarse esos lugares en las currícula.

Así lo muestran los testimonios de los sujetos instituyentes del nuevo plan de 1973, que dejan en claro su agradecimiento a una “sólida formación en la Escuela, que les permitió seguir sus carreras profesionales y de posgrado, pero reconocidos también como los “mayores opositores de los cambios instituyentes del ‘73”.

Un capítulo aparte merecerían los espacios de taller y seminarios de planificación, siempre marginales a la hora de profesionalizar la carrera de Sociología desde ese tipo de espacios. Se desarrollaba durante todo un año de formación en el Taller de Sociología en el plan que estamos citando. Sus contenidos fijos eran el desarrollo teórico y metodológico de la Sociología, correspondiente a una problemática planteada, técnicas de investigación, trabajo de campo, dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Quedan interrogantes y temas abiertos a desarrollar en futuras miradas del material y del caso. Uno de estos aspectos, es poder entender cómo es el modo en que se configuran los equipos de cátedra e investigación en la Facultad y en particular en la Sociología. Ya que son estos modos de socialización académica los que caracterizan la transmisión del hacer o del oficio de docentes e investigadores universitarios.

Queda abierta la posibilidad, también, de indagar sobre datos biográficos, formaciones, desarrollo profesional, inserción en otras casas de estudio, investigaciones y publicaciones, alejamiento y acercamientos a la Facultad de Profesores que pasaron por la casa de estudios y no permanecieron y de Graduados Fundadores que desarrollaron sus carreras en otros sitios.

Hemos dividido los relatos de graduados en Fundadores y Herederos, estas categorías han sido poco exploradas en la Facultad, y podrían ser potentes al momento de analizar también la relación con los “padres fundadores”, con las disciplinas que “parieron” como dice un testimonio, “estos sociólogos que somos”.

El corte de 1976 y la violencia significada en todos los relatos de la época parecen haber sido un obstaculizador también para contar nuevamente la historia y generar explicaciones de lo que somos. Explicaciones que pueden y que deben generar reconocimientos, y que son vitales al momento de plantear cambios curriculares, nuevas carreras, espacios de intervención, centros de estudios, investigaciones. Queda entonces abierta una perspectiva de trabajo que tienda a reconocer las tradiciones académico científicas, de la Facultad desde sus orígenes.

Con este trabajo queda presentada la descripción del caso.

Bibliografía consultada:

Altamirano Carlos – coordinador- (2010). **“Historia de los Intelectuales en América Latina. Los avatares de una ciudad letrada del siglo XX”**. Tomo II. Katz editores, Madrid

Balada Mónica, Elgueta Martín, Ficcardi Ana Marcela (2010) **“Algunas coordenadas para pensar la formación docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO”** Artículo en prensa elaborado en el marco de la Investigación del SECyT 2009-2011.

Barco Susana y Pérez Virginia (2001). **“Qué cambia cuando cambia un plan de estudios: la experiencia del cambio de Plan de Técnico Universitario Forestal. AUSMA UNCo Argentina”**. En **Congreso Internacional de Currículo Universitario Integrado**. Colombia; Universidad Nacional de Caldas- Manizales.

Barco Susana (1998). **“Currículos Universitarios de Formación Docente o de la Viga en el Ojo Propio”** Universidad Nacional del Comahue. Comunicación presentada en el Congreso Nacional de Formación Docente Facultad de Formación Docente. Universidad Nacional del Litoral.

Barrera Amelia, Patricia Gorri y Susana Schneemann (2010) **“Las marcas de la historia en el origen y desarrollo de las ciencias políticas en la Universidad Nacional de Cuyo entre los ´60 y los ´70”** en Millcayac Anuario 2009 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tomo I Mendoza.

Bartolomé Leopoldo J.-coordinador general- (2007) **“Argentina: la enseñanza de la antropología social en el contexto de las ciencias antropológicas”**. Informe Programa de Postgrado en Antropología Social. Universidad de Misiones. Argentina

Beigel Fernanda (2009) **“La FLACSO Chilena y la regionalización de las Ciencias Sociales en América Latina (1957-1973)”** Revista Mexicana de Sociología 71, número 2 (abril-junio 2009) 319-349. México D.F. ISSN: 0188-2503/09/07102-04

Becher, Tony (2001) **“Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas.”** Editorial Gedisa. España.

Berger Peter L. y Luckmann Thomas (2011) **“La construcción social de la realidad”** Amorrortu editores. Buenos Aires.

Blanco, Alejandro (2004) **“La Sociología: una profesión en disputa”** en Neiburg Federico y Mariano Plotkin (compiladores) **Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina**. Paidós, Argentina.

Bourdieu, Pierre (1999) **“Meditaciones Pascalianas”** Editorial Anagrama. Barcelona

----- (1987) **“El campo intelectual: un mundo aparte”** en **“Cosas Dichas”** Editorial Grijalbo. Buenos Aires.

----- (1987) **“Espacio social y poder simbólico”** en “Cosas Dichas” Editorial Grijalbo. Buenos Aires.

Bourdieu P., Chamboredon J.C y Passeron J.C (2005) **“El oficio del Sociólogo”** Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires.

Chevallier Stéphane y Chauviré Chistiane (2010) **“Diccionario Bourdieu”** Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

CORREAS Jaime (1990). **Presencia de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.** Mendoza, Taller Gráfico Italia.

Coulon Alain (1998) **“La Etnometodología”** Segunda edición. Cátedra Teorema. Madrid.

De Alba, Alicia (2012) **Curriculum: crisis, mito y perspectiva”** Tercera edición. Miño y Dávila. Argentina.

De Diego José Luis (2010). **“Los intelectuales y la izquierda en la Argentina”** en Historia de los Intelectuales en América Latina. Los avatares de una ciudad letrada del siglo XX. Tomo II Carlos Altamirano Coordinador. Katz editores, Madrid.

Dubet Françoise (1989), **“De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”**, Revista de Estudios Sociológicos, Vol. VII No. 21, México.

Dubet Françoise (2007), **“La experiencia sociológica”** Gedisa Editorial. España.

Faigón, Miguel (2011) **“Las Cátedras Nacionales: Una experiencia nacional-populista al interior de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA”** en Intersticios de la política y la cultura latinoamericana: los movimientos sociales, publicación de la FFyL UBA

Fares, María Celina (2013) **“Universidad y Nacionalismos en la Mendoza Posperonista. Itinerarios intelectuales y posiciones historiográficas en los orígenes de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”** Anuario IHES, Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Profesor Juan Carlos Grosso”, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Tandil

----- (2011) **“Tradición y reacción en el Sesquicentenario. La escuela sevillana mendocina”** En Prismas, Revista de historia intelectual, N° 15, 2011, pp. 87-104

Fernández Lidia, (2013) **“La cuestión del análisis institucional y la intervención para generar posibilidad de análisis”** en **Memorias de la Reunión Científica: El análisis de las instituciones y las Prácticas Sociales** Ana Laura Rodríguez Yurcic – Ana Marcela Ficcardi (compiladoras) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCUYO ISSN 2314-1220. Mendoza

----- (2009) **“Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”** Paidós, Buenos Aires.

----- (2006) **“Espacios institucionalizados de la educación. Algunos componentes nucleares en la identidad institucional y sus consecuencias para el análisis”** en **Instituciones Educativas. Instituyendo disciplinas e identidades** Monique Landesmann (coordinadora). Casa Juan Pablo. México.

Ferreira, Florencia (1996) **“Angélica Mendoza. Una vida en la tormenta”**. Con una antología de sus **textos**. Publicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCUYO. Serie extensión. ISSN 0327-0505

----- (2004) **“Angélica Mendoza ante la condición humana”** en “El pensamiento latinoamericano del Siglo XX ante la condición humana: Argentina” Coordinador General Pablo Guadarrama González. Coordinador para la Argentina Hugo Biagini- Versión digital a cargo de José Luis Gómez – Martínez. Proyecto Ensayo Hispánico.

Ficcardi A.M., Elgueta V.M. y Pessino N.P. (2012) **“Los campos de conocimiento en transposición didáctica de las Ciencias Sociales y de la Comunicación. Su estudio en los niveles secundarios y terciarios en establecimientos de gestión estatal del sistema educativo mendocino”** en Millcayac Anuario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 2011. Año 4 Número 4 Mendoza, Argentina.

Ficcardi Ana M. Elgueta Víctor M. (2012) **“La Escuela de Estudios Políticos y Sociales (1950-1966). Primeras notas sobre la institucionalización de las carreras de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales de la UNCUYO”** en Millcayac Anuario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 2011. Año 4 Número 4 Mendoza, Argentina.

Fischer Gustave Nicolas (1980) **“Campos de Intervención en la Psicología Social”**. Ed. Narcea España

Follari, Roberto (2007) **“La interdisciplina en la docencia”** en Polis (en línea) Revista latinoamericana 16/Puesto en línea 30 julio 2012. URL <http://polis.revues.org/4586>: DOI: 10.4000/polis 4586

_____ (2010) **“Currículum y doble lógica de inserción. Lo universitario y las prácticas profesionales”** Cadernos de Pesquisa, v 40, n. 140, p 529 – 546, maio-agos 2010. Brasil

_____ (2008) **“La selva académica. Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad”**. Homo Sapiens ediciones. Santa Fe Argentina.

Garay Lucía (2000) **“Algunos conceptos para analizar instituciones educativas”** Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba Argentina.

Galasso Norberto (2004) **“La revolución libertadora”** Cuadernos para la otra historia. ISSN 1667-1635. Centro Cultural “Enrique Santos Discépolo”. www.discepolo.org.ar Buenos Aires Argentina

González Horacio (2000) **“Historia crítica de la Sociología Argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes”** Ediciones Colihue S.R.L. Buenos Aires, Argentina.

Izaguirre, Inés (2009) **“Universidad y terrorismo de Estado. La UBA: la misión Ivanissevich”** Ponencia presentada el 5 de octubre de 2009 en el Instituto Espacio para la Memoria, Argentina.

Jackson, Luis Carlos (2008) **“Generaciones pioneras de las ciencias sociales brasileñas”** en Los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX Carlos Altamirano – Jorge Myers (coordinadores) Katz editores. España

Landesmann Monique (coordinadora) (2006) **“Instituciones educativas. Instituyendo disciplinas e identidades”** Casa Juan Pablos, México.

Lourau René (2001) **“Libertad de movimientos. Una introducción al Análisis Institucional”** Eudeba, Argentina.

Lundgren U.P. (1991) **“Teoría del curriculum y escolarización”** Ediciones Morata. España

Paredes Silvia María **“La oferta académica de las universidades nacionales entre 1950 y 2004. Un análisis en relación con la distribución de la autoridad en el campo universitario.”** Tesista de la Maestría en Docencia Universitaria. Universidad Tecnológica Nacional Sociedad Argentina de Estudios comparados en Educación.

Molocznik Maximiliano (2008) **“Las desventuras del socialismo de derecha en la Argentina. La praxis antimarxista de los hermanos Ghioldi”**. En Barajar y dar de nuevo. Número 7, noviembre 2008. Revista digital del Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche, Profesorado de Historia. Arenales 940. P San Martín, Merlo.

Neiburg Federico y Mariano Plotkin –compiladores- (2004) **“Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina”**. Paidós, Argentina.

Pereyra Diego (2010) **“Los científicos sociales como empresarios académicos. El caso de Gino Germani”** en Cuaderno de Ciencias Sociales N° 153: El Desarrollo de las Ciencias Sociales. Tradiciones, Actores e Instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica. FLACSO Costa Rica.

----- (1999) **“Sociología y Política en la obra de Raymundo Wilmart”** en Memoria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación N° 6. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

----- (2007) **“Cincuenta Años de la Carrera de Sociología de la UBA. Algunas notas contracelebratorias para repensar la historia de la Sociología en Argentina”**, Revista Argentina de Sociología, CPS, Buenos Aires, V, 9: 153-159.

----- (2007) **“La Asociación Latinoamericana de Sociología y su rol fundacional. Una historia sobre la organización institucional de la sociología en América Latina desde 1950 hasta**

1960” Publicado en *Sociology: History, Theory and practices*, Russian Society of Sociologists, Moscow – Glasgow, 2007: 155-173. Traducción de Mariana Kopp revisada por el autor.

Recalde Iciar – Recalde Aritz (2007) **“Universidad y Liberación nacional: un estudio de la universidad de Buenos Aires durante los gobiernos peronistas 1946-1952; 1952-55; 1973-75.”** Editorial Nuevos Tiempos, Argentina.

Rodríguez Ana Laura (2011) **“En torno a la pregunta por la identidad”** en *Revista Confluencia* Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Año 5 Revista N° 8 Primavera 2011. Mendoza, Argentina.

Roig Arturo Andrés (1996) **“Mendoza en sus letras y sus ideas”** Ediciones Culturales de Mendoza. Argentina.

Saltalamacchia Homero (2012) **“Del proyecto al análisis. Aportes a una investigación cualitativa socialmente útil”** Tomo I Sujetos, objeto y complejidad. Universidad Autónoma Metropolitana. Miguel Porrúa. México.

Pablo y Alenda Stéphanie **“La sociología en Chile hoy. Entre la profesionalización y la academia”**. Ponencia presentada en el panel co-organizado por Justino Gómez (U. Católica Silva Henríquez) y Stéphanie Alenda (Universidad Andrés Bello- U. Chile) sobre la transmisión del oficio.

Schlemenson Aldo (1998) **“Análisis Organizacional y Empresa Unipersonal”**. Buenos Aires, Piados.

Stake Roberto E. (1999) **“Investigación con estudio de casos”** Segunda edición. Ediciones Morata. Madrid.

Valencia García Guadalupe (2009). **“El oficio del Sociólogo: la imaginación sociológica”**. CLACSO, Buenos Aires.

Varela Cristian (2008) **“El análisis institucional en la modernidad tardía. La relación social como intervención institucional”** Comunicación al 1° Congreso Nacional de Psicología Institucional. Universidad Nacional de San Luis.

Wallerstein Immanuel (2001). **“Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI”**. CEIICH-UNAM, México.

Ozollo Javier, Marcelo Padilla y otros. (2009) Informe Final Proyecto de Investigación **“La historia de la Sociología en Mendoza: institucionalización, autonomía y política de una ciencia de la crisis a una ciencia en crisis.”** SECYT UNCUYO 2009

(CDH) **Boletín de Estudios Políticos. Números 1 al 11.** UNCUYO, 1950, 1952, 1954, 1956, 1957, 1958, 1959, 1961

(CDH) **Boletín de Estudios Políticos y Sociales Números 12 – 16.** UNCUYO, 1962, 1963, 1964, 1965, 1967.

(CDH) **Boletín de Ciencias Políticas y Sociales. Números 17 - 27.** UNCUYO, 1968, 1970, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981.

(CDH) **Digesto. Guía del Estudiante.** UNCUYO, 1951

(CDH) **Digesto. Guía del Estudiante.** UNCUYO, 1954

(CDH) **La Universidad y la Revolución.** UNCUYO, 1950

(CDH) **La Universidad y la Revolución II.** UNCUYO, 1951

(CDH) **Ordenanza N° 35/1952.** UNCUYO, 1952.

(CDH) **Ordenanza N° 68/1960.** UNCUYO, 1960.

(CDH) Nota dirigida al Consejo Superior de la UNCUYO dirigida por Juan Carlos Molina con fecha 20 de agosto de 1965.

(CDH) **Memoria Histórica Facultad de Filosofía y Letras 1939-1964** Universidad Nacional de Cuyo.1965

Revista **“Investigaciones en Sociología”** Números 1 y 2 Año 1 1962 (dos revistas); números 7 y 8 Año IV, 1965 (dos revistas); números 9 y 10 Año V 1966 (dos revistas); números 13 y 14 años 1969 y 1970 (una revista); números 15 y 16 años 1971 y 1972(una revista) Facultad de Filosofía y Letras. UNCUYO.

Informe Autoevaluación Institucional. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Claudia García, María Celina Fares, Ana Marcela Ficcardi, Graciela Mercado. UNCUYO Mendoza 2010

Autoevaluación Institucional. Información para el análisis de la Unidad Académica. Facultad de Ciencias Económicas. 2002-2008 UNCUYO. Mendoza 2010.

Informe Autoevaluación Institucional. Facultad de Ciencias Médicas. Autoevaluación CONEAU-Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza 2009

Tercera Evaluación Institucional. I etapa: Autoevaluación (2002-2008). Informe Final. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza 2011



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA ARGENTINA

ANEXOS

TRANSMISIÓN Y OFICIO DE LA SOCIOLOGÍA EN MENDOZA. FORMACIÓN DEL
CAMPO PROFESIONAL

Anexo 1. La enseñanza de la Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO. Características de los enseñantes y la enseñanza de la Sociología en el periodo 1939-1965

Nombre y Apellido	Titulación	Espacios curriculares	Periodo	Obras más importantes Y orientación sociológica	Programa, formato de la enseñanza de la Sociología, otros	Otras pertenencias académicas
Juan Villaverde	Profesor en Filosofía y Letras, egresado de la UBA	-Sociología -Ética -Ciencia e Historia de la Educación -Metodología General y Legislación Escolar	1940-1945	-cultura sociológica espiritualista -escribe en el 46 en el diario Los Andes "L derrota de la inteligencia" -conflicto no resuelto entre la corriente anti-positivista y el positivismo de Durkheim el cual enseñaba.	-Introducción a una sociología general. -Autores estudiados en el programa: Durkheim, Simmel, Giddins, Mannheim, Scheler. -Propone a los estudiantes investigación teórica	-Profesor de Pedagogía y Educación en la Facultad de Ciencias de la UNCUYO San Luis -Profesor en la Escuela de Comercio "Martín Zapata" y en el Liceo Agrícola y Enológico "Domingo F. Sarmiento"
Manuel B. Trías	Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata	-Sociología -Ciencia e Historia de la Educación - Metodología General y Legislación Escolar -Lógica -Pedagogía Cosmología -Estética	1946-1953	-Entre otros trabajos escritos "Educación y Sociabilidad" se acerca a la sociología. -Ganó varios premios y distinciones	-La posición de la cátedra fue de orientación tradicional e inspiración católica. - se consideraron tratados fundamentales los de: Tristán de Athayde; J. Gredt, José Llovera y Octavio Derisi. -La orientación fue puramente teórica académica	-Presidente de la Asociación Cuyana de Filosofía -Secretario Administrativo e investigador de la Academia Argentina de Letras -Docente de enseñanza media en San Juan -Profesor luego de la estadía en Mendoza en la Universidad Nacional el Sur (Bahía Blanca)
Julio Soler Miralles	Abogado de la Universidad Nacional de Córdoba	-Sociología	1948 - 1950	-"Sobre la categoría ontológica del ente social y sus consecuencias para la teoría sociológica" -Tareas de la Sociología" -"El saber sociológico" -"Caracteres generales de la doctrina la doctrina social católica"	- La orientación general de la cátedra fue de carácter espiritualista. - Los temas fueron tratados de forma teórica.	-Encargado de la enseñanza de la Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO -Profesor titular por concurso de sociología en la misma facultad -Profesor adjunto interino de Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales en a Escuela de Estudios Políticos y Sociales (1961)

						-Miembro de la Academia Argentina de Sociología y vocal de su primera comisión -Miembro del primer congreso A.L.A.S. 1951
Adolfo Ruiz Díaz	Dr. En Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires	-Filosofía Social y Sociología -Estética -Introducción a la Literatura -Antropología	1953 - 1967	-“Saint Simon. Notas a las Memorias” 1955 -“Eugenio D’Ors. Su generación y su tiempo” 1955 -“Seis lecciones sobre Ortega y Gasset” 1949 -“Cuatro lecciones sobre el Ser del Hombre” 1952 (entre otras conferencias)	-El programa tenía un carácter introductorio primero y luego profundizaba en temas como: convivencia y sociedad; individualismo y socialismo; creencias e ideas. -su pensamiento de inspiración “Orteguiana” y de una vasta erudición -alternó en su cátedra la exposición con el trabajo en seminario y mesa redonda	-Diploma de Honor de la Universidad de Buenos Aires en su doctorado.
Angélica Mendoza	Maestra – Licenciada en Filosofía y Pedagogía (Universidad de Buenos Aires) Dra. En Estudios Hispanoamericanos (Universidad de Colombia en Estados Unidos)	-Sociología -Antropología Filosófica -Introducción a la Filosofía -Filosofía de la Historia -Didáctica Especial (Filosofía)	1956-1960 (por concurso efectivo)	Prolífera obra entre libros, ponencias, seminarios, artículos. Sus libros: -Cárcel de Mujeres. Impresiones recogidas en e Asilo del Buen Pastor -Fuentes del pensamiento de los estados Unidos. -Panorama de las ideas contemporáneas en los Estados Unidos. Traducciones: -Guillermo Federico Hegel. Líneas fundamentales de la filosofía del derecho Participación en revistas: -Revista <i>Claridad</i> Revista <i>Sur</i> junto a Victoria Ocampo	- introducción reducida, -temas específicos como cultura y personalidad, tipología de grupos, estratificación social, etc.; - y una tercera parte, sobre técnicas de investigación social. Se muestra la Sociología como disciplina empírica preocupada por problemas concretos y se trabaja en el campo con los estudiantes -sus estudiantes reconocen en ella una pionera dedicada a introducir los enfoques sociológicos en la formación	-Primera directora e impulsora del Instituto de Sociología de FFyL de la UNCUYO -Maestra y gremialista en sus primeros años de actividad -Activa feminista -Investigadora en México y Estados Unidos -Profesora titular efectiva por concurso de la Facultad de Filosofía y Letras UNCUYO y por extensión de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales de la misma universidad

<p>Luis Campoy</p>	<p>Profesor en Filosofía Contador Público Nacional y Perito Partidor Doctor en Ciencias Económicas Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Económicas (UNCUYO)</p>	<p>-Sociología Argentina</p>	<p>1959-1967</p>	<p>Entre ponencias, trabajos y artículos: -“¿Existe la Sociología Argentina?” -“El dinamismo de la posesión de la tierra en Mendoza: criollos y no criollos, estudio de casos” 1959 -“La aparición de las clases sociales en el Río de la Plata” 1959 -“Bases para una sociología general argentina” 1962</p>	<p>-Introducción a la sociología general -Sigue con sociología Argentina: trata temas de sociología general como estratificación social, partidos políticos, inmigración en una dimensión nacional e histórica. -Lectura de autores argentinos, como Sarmiento, Juan Agustín García, José Ramos Mejías, entre otros. Desarrolla los temas en forma teórica y académica</p>	<p>-Segundo director del Instituto de Sociología de FFyL de la UNCUYO -Dictó la cátedra de Sociología en la Escuela Superior de Trabajo Social de la Provincia de Mendoza -Dictó cursos para maestros -Director de la Revista Investigaciones en Sociología de la FFyL 1962-1965</p>
<p>Exzequiel Ander Egg</p>	<p>Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales (UNCUYO)</p>	<p>-Sociología</p>	<p>1960-1963</p>	<p>En 1965 publica su primer obra: -Técnicas de investigación Social. Luego de su exilio en 1975 publica numerosos libros, artículos, ponencias de interés. No regresa al país.</p>	<p>-Presenta a la sociología desde un carácter histórico: periodo pre-sociológico hasta nuestros días. -distingue el siglo XIX, la evolución de los estudios sociológicos en Francia, Alemania y Estados Unidos de Norte América -Presenta problemas sobre el carácter científico de la sociología y la delimitación de sus fronteras de la sociología - Introduce temas de sociología: estructura social, clase social, agrupamientos, etc. - Se ocupa de metodología y técnicas de investigación social -La enseñanza tiene carácter teórico y dirige el interés hacia la investigación empírica -Sus estudiantes reconocen en él un animador apasionado de la disciplina</p>	<p>-Profesor de la Escuela Superior de estudios Políticos y Sociales -Exiliado por la dictadura militar argentina en 1975 -Fue consultor de Naciones Unidas. -Estudio en Argentina, Francia, España y Bélgica -Es Doctor en Ciencias Políticas y Económicas -Profesor en España y Cuba -Su obra y desarrollo académico fue posterior a la incursión como profesor en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela de Estudios Políticos y Sociales de la UNCUYO</p>

René Marder	Profesor de Filosofía (UNCUYO) Especialista en Ciencias Sociales Aplicadas (México)	-Sociología .Metodología de la investigación	-adjunto 1956-1963 -titular por concurso 1964 y continuo	Entre sus trabajos sociológicos: -Educación y Sociedad -Notas sobre el compadrazgo en San Cristóbal de las Casa (México 1962) -“Los repetidores en Mendoza” 1959 – estudio patrocinado por la Dirección de Escuelas de Mendoza	Una de las entrevistadas reconoce al Profesor Marder como un “excelente profesor de Metodología, profesor con el que aprendieron estadísticas y Venía de San Luis” (MP-1966/1973-plan 68- 2008)	-Profesor de Sociología General y de la Educación en la Facultad de Ciencias de la UNCUIYO San Luis.
Yolanda Emilia Bórquez	Profesora en Filosofía de la FFyL de la UNCUIYO Posgrado FLACSO (Chile)	Se desempeño primero como JTP en diferentes cátedras Luego titular de Sociología ESEPyS	Desde 1961-1965	-Investigadora CONICET -Publica sus artículos en el Boletín de Estudios Políticos y Sociales de la Escuela UNCUIYO: “La comunidad y su influencia en el desarrollo psíquico y caracterológico del individuo” “El analfabetismo. Caracteres emocionales del problema en Mendoza” “Consideraciones sociológicas del desarrollo regional” entre otros.	Es reconocida por sus estudiantes en los trabajos de investigación que eran ejes fundamentales de su enseñanza de la Sociología	--Profesora de enseñanza media -luego de esta fecha Profesora e investigadora categorizada de la Universidad Tecnológica Nacional en Mendoza
<p style="text-align: right;">ELABORACIÓN PROPIA</p> <p>Fuentes consultadas: Memoria de la Facultad de Filosofía y Letras 1939-1964. Artículos: “La enseñanza de la Sociología” y la “La pedagogía, la didáctica y la práctica de la enseñanza”. UNCUIYO 1965</p> <p style="text-align: center;">Florencia Ferreira de Cassone “Angélica Mendoza. Una vida en la tormenta” Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCUIYO 1996 Boletín de Estudios Políticos y Sociales. Números 9, 10 y 11 UNCUIYO (1958-1959-1961)</p> <p>Entrevistas realizadas a graduados de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales que cursaron en esta época Sociología en la FFyL y luego en la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales. (anexos 9, 10, 11) 2008-2013</p>						

Anexo 2: Cuadro sobre las diferentes etapas de la Institucionalización de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Carrera de Sociología entre 1950 y 1976

Etapas 1950- 1976	1952 -1966 Proto-historia: La Escuela de Estudios Políticos y Sociales	1967-1973 Fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1973-1975-1976 Etapa I: de las Reformas de las Ciencias Sociales en la FCPyS	1976 – 1983 Etapa II: Cierres, persecuciones y dictadura
<p>Presidentes Constitucionales y de factos</p> <p>Ministros de Educación o de Cultura y Educación o De Educación Y Justicia</p>	<p>Juan Domingo Perón (PC)⁸¹ 1946-1955 Ministros de Educación: Oscar Ivanissevich Armando Méndez San Martín Francisco Marcos Anglada Lonardi 1955-1956 (Pdf) Atilio Dell’Oro Maini (Minis. Educa) Aramburu (Pdf) 1956-1958 Ministro de Educación y Justicia: Carlos Adrogué Accdel Erneso Salas Fronzizi (PC) 1959-1962 Ministro de Educación y Justicia: Luis Rafael Mac Kay Miguel Sussini (hijo) José María Guido (Pdf) Ministro de Educación y Justicia: Miguel Sussini (hijo) Alberto Rodrigue Galán José María Astigueta Ilia (PC) 1963-1966 Ministro de Educación y Justicia: Carlos Alconada Aramburú</p>	<p>Juan C. Onganía (Pdf) 1966- 1970 Ministros de Educación de Onganía: José María Gelly y Obes José María Astigueta Dardo Pérez Guilhou Roberto Marcelo Levingston (Pdf)1970-1971 José Luis Cantini (Minis. Educación) Alejandro Agustín Lanusse(Pdf) 1971-1973 Gustavo Malek (Minis. Educación)</p>	<p>Héctor José Cámpora (PC)1973 Jorge Alberto Taiana (Minis. Educación) Raúl Alberto Lastiri (PC) 1973 Jorge Alberto Taiana (Minis. Educación) Juan Domingo Perón (PC) 1973-1974 Jorge Alberto Taiana (Minis. Educación) Isabel Perón (PC) 1974-1976 Ministros de educación: Jorge Alberto Taiana Oscar Ivanissevich Pedro J. Arrighi</p>	<p>Dictadura Militar Primera Junta Militar: Videla – Agosti - Masera Segunda Junta Militar: Viola, Lambruschini, Graffigna Tercera Junta Militar: Galtieri, Anaya, Lami Dozo Cuarta Junta Militar: Nicolaidis, Franco, Hughes Ministros de Educación: Ricardo P. Bruera Juan José Ctalán Juan Rafael Llenera Amadeo</p>
<p>Rectores de la UNCUYO</p>	<p>Ireneo Fernando Cruz 1948-1954 Roberto V. Carretero 1955-1955 Germinal Basso 1955-1957 Rodolfo Ángel Cuchiarri Acevedo</p>	<p>Pérez Guilhou 1967-1969 Julio José Herrera 1969-1973</p>	<p>Roberto V. Carretero 1973-1974 Guido Orlando Lisserre 1974-1975 Prof. Otto H. Burgos 1974-1976</p>	<p>Dr. Pedro Santos Martínez 1976-1081 Dr. Enrique Zuleta Álvarez 1981-1983</p>

⁸¹ Referencias: PC Presidente constitucional - Pdf Presidente de Facto

	1957-1958 Pascual Colavita 1958-1961 Alberto Antonio Corti Videla 1961-1962 Juan Antonio Orfila 1962-1962 Mariano Zamorano 1962-1963 Carlos Saccone 1963-1967				
Forma organizacional	Escuela de Estudios Políticos y Sociales 1952-1958 Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales 1958 - 1967	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales FCPyS (desde 1967)	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales FCPyS	
Directores y Decanos	Ireneo Cruz. Director (Año 1952) Ponce, Carlos Ernesto. Director (1951-1955) Galeano, Emilio José. Delegado Interventor (1955-1956) Suárez Civit, Facundo Roberto. Director Interventor (1956-1958) López Aguado, Antonio Bienvenido. Director (1958-1961) Martínez Caballero Alfonso Director (1961-1963) Orlandi, Osvaldo Pedro Director (1963-1965) Molina, Juan Carlos, Director (1965-1966) Pérez Guilhou, Dardo Director (1966-1967)	Pérez Guilhou Decano (1966.1967 RES. N. 159-67-R) Leiva Hita Francisco Vicente Decano. (1967-1971) Marzo Miguel, Decano (1971-1972) Molina Cabrera , Orlando Severino Decano (1972-1973)	Tenti Emilio Delegado Interventor (1973-1974) Peña Daniel Decano Normalizador (1974-1975)	Balmaceda Héctor María , Decano Interventor. (1975-1976) Cardozo Biritos Dennis Félix Decano Interventor. (1976) Cardozo Biritos Dennis Félix (1976-1980) Saraví Mario Guillermo Decano Interventor (1980-1983)	
Carrera de Sociología y cambios en los Planes de Estudio	Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales (Proto-historia de la Licenciatura en Sociología y de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública)	Creación de la Carrera Licenciatura en Sociología (1968)	1973-1974 1. <u>Licenciatura en Ciencias Sociales</u> 1.1. Especialidad en Ciencia Política 1.2 Especialidad en Sociología	Misión Ivanishevich 1975-1976 Carrera de Posgrado Especialización en Sociología	Cierre de la Carrera de Sociología y del Profesorado en Ciencias Sociales
Otras Carreras en la Facultad	Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	2. <u>Licenciatura en Administración Pública</u> 3. <u>Carreras Intermedias:</u>	-Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública -Tecnatura en	-Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política -Tecnatura en Administración Pública y Procurador Administrativo -Carrera de Servicio Social (desde

			3.1 Técnico en Adm. Pública 3.2. Técnico en Estadística Social 4. <u>Carrera de Posgrado Profesorado en Ciencias Sociales</u>	Administración Pública -Procurador Administrativo -Profesorado en Ciencias Sociales	1981)
--	--	--	---	---	--------------

ELABORACIÓN PROPIA

Referencia: **XXX** Egresados de la Escuela y Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales

Anexo 3: Publicaciones de la Escuela y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales entre 1950 y 1981

BOLETÍN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (1950-1981)			
Denominación de la publicación	BOLETÍN DE ESTUDIOS POLÍTICOS (BEP) (1950-1961)	BOLETÍN DE ESTUDIOS POLÍTICOS y SOCIALES (BEPyS) (1962-1967)	BOLETÍN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (BCPyS) (1968-1981)
Dependencia	Escuela de Estudios Políticos y Sociales Y Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales	Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Número y Año	Número 1 al 11	Número 12 al 16	Número 17 al 27
Cantidad de Boletines	9 boletines	5 boletines	11 boletines
Directores del Boletín	Enrique P. Oliva (n° 1) Juan José Noceti (n° 3; 4) Rubén Calderón Bouchet y Guillermo F. B. Sccones (n° 5; 6) Rubén Calderón Bouchet (n° 7; 8; 9) Antonio López Aguado (n° 10 y 11) Sin datos (n° 2)	Alfonso Martínez Caballero (n° 12) Osvaldo Pedro Orlandi (n° 13; 14) Dardo Perez Guilhou (n° 16) Sin datos (n° 15)	Francisco Leiva Hita (N° 17; 18) Dennis Félix Cardozo Biritos (n° 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25) Mario Guillermo Saraví (n° 26; 27)
Taller donde se imprimieron los diferentes boletines	Taller Gráfico D'Accurzio (Boletines Números 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8 y 9) Talleres Gráficos de Jorge Best (Boletín n° 2) Imprenta López, Bs. As. (Boletines números 10 y 11)	Taller Gráfico D'Accurzio (Boletines Números 12 y 13) Imprenta López, Bs. As. (Boletines números 14; 15 y 16)	Imprenta Oficial de Mendoza (número 17) Imprenta de la UN del Litoral, Santa Fe (número 18) Sin especificar (número 19) Talleres Gráficos del Diario La Tarde (números 20; 21; 22; 23; 24; 25 y 27) Artes Gráficas Flores S.R.L. (boletín n° 26)
Autores y números de artículos por período	A Martínez Caballero (1 artículo) Alberto Falcionelli (4 artículos) Alfredo Baldrich (2 artículos) Alfredo Paz Delamare (1 artículo) Anibal Dángelo Rodríguez (1 artículo) Antonio López Aguado (3 artículos) Arturo Enrique Sampay (1 artículo) Calcedonio Lentini (1 artículo) Carlos E. Ponce (1 artículo) Carlos Mouchet (1 artículo) Charles Maurras (1 artículo)	A Martínez Caballero (1 artículo) Antonio López Aguado (1 artículo) Notas. Arturo Roig (2 edición anotada) Dardo Pérez Guilhou (2 artículos) Enrique Díaz Araujo (1 artículo) Enrique Zuleta Álvarez (2 artículos) Francisco Ruiz Sánchez (1 artículo) Jorge Atencio (3 artículos) José Pedro Batis (2 artículos) Juan Carlos Molina (1 artículo) Julio Leonides Aguirre (2 artículos)	Abelardho Pithod y Juan Rego (2 artículos) Abelardho Pithod y Miriam Aparicio de Santander (1 artículo) Abelardo Pithod (2 artículos) Alfredo Falcionelli (1 artículo) Alicia Sarmiento de Pontis (1 artículo) Ana del Carmen Piovera y Carlos Enrique Asensio (1 artículo) Carlos Ignacio Massini (3 artículos) Dardo Pérez Guilhou (2 artículos) Denis Cardoso Biritos (2 artículos)

Dardo Pérez Guilhou (2 artículos)	Julio Soler Miralles (1 artículo)	Edelberto Oscar Acevedo (1 artículo)
Edberto Oscar Acevedo (1 artículo)	Marta Guibourdenche de Cabezas (1 artículo)	Eduardo Toda Oliva (1 artículo)
Elias Baglini (1 artículo)	Orlando Molina Cabrera (1 artículo)	Enrique Díaz Araujo (1 Notas)
Enrique Zuleta Álvarez (1 artículo)	Oswaldo José Lima (1 artículo)	Enrique Zuleta Álvarez (6 artículos)
Ezequiel Ander Egg (1 artículo)	Rubén Calderón Bouchet (1 artículo)	Enriquez Díaz Araujo (9 artículos)
Guido Soaje Ramos (2 artículos)	Yolanda Borquez (1 artículo)	Florencia Ferreira (1 artículo)
Jorge Atencio (4 artículos)	Yolanda Borquez; Marta G de Cabezas; Adela Britos; Elvira C. de Antequeda, María R. Cancila; Thelma Barbuzza y Shirley V. de Soria (artículo colectivo) (1 artículo)	Gustavo Daniel Corbi (1 artículo)
José Estévez (1 artículo)		Héctor Hernández (hijo) (2 artículos)
Juan Carlos Díaz (2 artículos)		Héctor Jorge Padrón (1 artículo)
Juan Carlos Molina (1 artículo)		Héctor María Balmaceda (1 artículo)
Juan José Noceti (1 artículo)		Héctor Oscar Gómez Rueda (1 artículo)
Julius Klein (1 artículo)		Jorge Atencio (2 artículos)
Lorenzo Torres Vidal (1 artículo)		Jorge Educardo Martínez (1 artículo)
Lucas Mario Caligniana (1 artículo)		Jorge Padrón (1 Notas)
Margarita Hualde de Pérez Guilhou (1 art.)		José Esteban Onofri (1 artículo)
M Roberto Gorostiaga (1 artículo)		Juan Alfredo Casaubón (1 artículo)
Mario Guillermo Saraví (1 artículo)		Juan Carlos Molina (1 artículo)
Oscar Ortiz Baeza (2 artículos)		Juan Carlos Rego (2 artículos)
Oswaldo Osorio (2 artículos)		Juan Farres Cavagnaro (1 artículo)
Plácido Alberto Horas (1 artículo)		Julio Rodríguez Arias (1 artículo)
René Saúl Orsi (1 artículo)		Julio Soler Miralles (1 artículo)
Rubén Calderón Bouchet (7 artículos)		Luis Triviño (1 artículo)
William Spence Robertson (1 artículo)		María Estela Lépori de Pithoud (2 artículos)
Yolanda Emilia Borquez (3 artículos)		María Inés Dugini (1 artículo)
		María Inés Dugini y Florencia Ferreira (1 artículos)
		Mario G. Saraví (2 artículos)
		Mario Saraví (1 Notas)
		Martha G. de Cabezas (2 artículos)
		Orlando Molina Cabrera (3 artículos)
		Orlando Molina Cabrera y José Estaban Onofri (1 artículo)
		Oswaldo Orlandi (1 artículo)
		Patricio Buteler (1 artículo)
		Patricio Randle (2 artículos)
		Resier Omar Barrera (1 artículo)
		Roberto Pincemin I(1 artículo)
		Rubén Calderón Buchet (6 artículos)
		Susana Aruani; Rosa Díaz Lópe e Inés Dugini (1 artículo)

Total de artículos individuales y colectivos	57 artículos de un solo autor	25 artículos de un solo autor 1 artículo colectivo 2 Ediciones anotadas (Por Arturo Roig)	79 artículos de un solo autor 7 artículos colectivos (de más de un autor)
Participación por género	33 varones 2 mujeres (Margarita Hualde de Pérez y Yolanda Emila Bórquez)	15 varones 7 mujeres	34 varones 9 mujeres
Cantidad de artículos Sociológicos o de Estudios Sociales específicos	12 artículos	Sociología 10 artículos	Sociología 20 artículos
Otra áreas disciplinares registradas en los artículos	"Ciencias Políticas" - "Economía" - "Relaciones Internacionales o Geopolítica" - "Educación y Enseñanza" "Humanidades" - "Historia" - "Filosofía" - "Derecho" - "Historia de las ideas políticas"		
Comentarios		No se incluyeron las Críticas Biográficas No se incluyeron traducciones	No se incluyen críticas biográficas No se incluyeron las Traducciones

ELABORACIÓN PROPIA

Fuentes consultadas:

- La totalidad de los Boletines de Estudios Políticos, de Estudios Políticos y Sociales y de Ciencias Políticas y Sociales. Números 1 al 27 (1950-1981)
- Barrera, Gorri y Schneemann "Las "marcas de la historia" en el origen y desarrollo de las ciencias políticas en la Universidad Nacional de Cuyo éntrelos '60 y '70 en Revista Millcayac. Anuario 2009. Tomo 1 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCUYO (2010)
- Informe de avance Investigación "La relación entre la formación de Licenciatura y la formación docente. El caso del Ciclo de Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo-2° etapa. SECTyP. Dirección Graciela Cousinet Vicedirector Martín Elgueta. FCPyS UNCUYO (2012)

Anexo 4. Cuadro comparativo de los Planes de Estudio de la EEPyS de 1952 y de 1961

Anexo 4: Primeros planes de estudio de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional de Cuyo. Cuadro comparativo 1952 - 1967		
Título Otorgado y vigencia	Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales –LCPyS- Vigente desde 1952-1960	Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales – LCPyS- Vigente desde 1961 -1967
Institución	Escuela de Estudios Políticos y Sociales (Creada en 1952)	Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales (desde 1958)
Años de duración	Cuatro (4) años	Cinco (5) años
Normativa	Ordenanza N° 35/52 CS Universidad Nacional de Cuyo	Ordenanza N° 68/60 CS Reforma plan de estudios
Tipo de Organización curricular	Sistema de cátedras por año	Sistema de cátedras por año
Espacios curriculares por año	<p>Primer año: Introducción a la Filosofía Historia Argentina (con especial referencia a ideas e instituciones) Geografía Económica Economía Política Introducción al Derecho (cátedra creada en la misma ordenanza)</p> <p>Segundo año: Historia de las Ideas Políticas I (cátedra creada en la misma ordenanza) Sociología Finanzas I Geografía Argentina (Política, económica y física) Estadística Seminario</p>	<p>Primer año: Fundamentos de Filosofía Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales Economía Política I Geografía Humana General Instituciones del Derecho Privado Introducción a la Estadística (Bases matemáticas)</p> <p>Segundo año: Derecho Constitucional Argentino (Teoría y Doctrina de la Constitución) Economía Política II Geografía Regional Estadística (Aplicada y Socioestadística) Historia de las Ideas Políticas I</p>

Otros comentarios aclaratorios	<p>Tercer año: Historia de las Ideas Políticas II (cátedra creada en la misma ordenanza) Finanzas II Geopolítica (cátedra creada en la misma ordenanza) Derecho Internacional Público (cátedra creada en la misma ordenanza) Constitución del 49 –la revolución justicialista- (cátedra creada en la misma ordenanza) Historia Contemporánea</p>	<p>Tercer año: Derecho Administrativo Finanzas Generales Geopolítica Historia de las Ideas Políticas II Instituciones del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social a) Preseminario</p>
	<p>Cuarto año: Ciencia de la administración Historia americana –con especial referencia a la diplomacia- Derecho político (cátedra creada en la misma ordenanza) Derecho del trabajo y sindical Política económica y financiera Seminario de planificación</p>	<p>Cuarto año: Historia de las Ideas Políticas III Historia Social, Económica y Política Argentina I Política Económica Sociología I Ciencia y Técnica de la Administración Derecho Internacional Público</p>
	<p>Idiomas: lectura y traducción de un idioma a elección. La formación se completaba con el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Para obtener este título el egresado debía realizar un Seminario y presentar una tesis en la Facultad que correspondiera la especialidad de su trabajo, además de demostrar un conocimiento cabal en un idioma moderno.</p>	<p>Quinto año: Historia Social, Económico y Política Argentina II Política Financiera Sociología II Teoría General del Estado Derecho Diplomático y Legislación Consular b) Seminario (1) (1) Curso de seminario para la licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales en una de las siguientes especialidades: a) Investigación Histórica y Política b) Estudio de Organización de la administración Pública c) Estudio de relaciones sociales en la industria, comercio y organismos estatales, d) Estudios Sociales</p>

ELABORACIÓN PROPIA

Anexo 5. Plan de estudios de la Carrera de Sociología 1968

Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales FCPyS UNCUYO Ordenanza n° 12 sobre Plan de Estudios -rectorado de la UNCUYO- Vigencia a partir del ciclo lectivo 1968			
Títulos que otorga la Facultad: Licenciatura en Sociología Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública			
	CICLO COMÚN	Especialidad SOCIOLOGÍA	Especialidad CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Cátedras y años	<u>PRIMER AÑO</u>		<u>TERCER AÑO</u>
	Fundamentos de la Filosofía		Estadística II
	Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales		Historia de las Ideas Políticas y Sociales II
	Economía Política I	Metodología y Técnicas de la Investigación Social I	Instituciones de la Seguridad Social y del Trabajo
	Geografía Humana	Teoría Sociológica	Teoría y Doctrina de la Constitución Nacional
	Análisis Matemático	Pre seminario	Finanzas Públicas
			Ciencia y Técnica de la Administración
			Pre seminario
			<u>CUARTO AÑO</u>
			Historia de las Ideas Políticas y Sociales III
			Geopolítica
			Historia Social, Económica y Política Argentina I
			Sociología Sistemática
	<u>SEGUNDO AÑO</u>	Sociología del Conocimiento	Política Económica
	Estadística I	Metodología y Técnica de la Investigación Social II	Derecho Administrativo I
	Historia de las Ideas Políticas y Sociales I	Seminario	Metodología y Técnica de la Investigación Política
	Economía Política II		Seminario I
	Antropología Social y Cultural		<u>QUINTO AÑO</u>
	Geografía Regional		Sociología Política
	Psicología Social		Historia Social, Económica y Política Argentina II
			Teoría Política I
		Sociología de los grupos y del comportamiento	Teoría y Programación del desarrollo
		Sociología especial I	Relaciones Internacionales y derecho internacional público
		Sociología especial I (electiva)	Economía y Política Financiera
		Seminario	Derecho Administrativo II
			Seminario II
			Seminario III

ELABORACIÓN PROPIA

A partir del cuadro presentado por Cousinet, Graciela - Martín Elgueta (2012). Informe avance de investigación "La relación entre la formación de Licenciatura y la formación docente. El caso del Ciclo de Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO -2° etapa"

Anexo 6: Reforma del Plan de estudios Licenciatura en Sociología 1970

Cuadro sobre la reforma del plan de estudios Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Ordenanza n° 20 del Rectorado UNCUIYO 30 de diciembre de 1970			
	CICLO COMÚN	Especialidad SOCIOLOGÍA	Especialidad CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Cátedra y años	PRIMER AÑO Fundamentos de la Filosofía Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales Economía Política I Geografía Humana Análisis Matemático Instituciones del Derecho privado	TERCER AÑO	
		Estadística II Historia de las Ideas Políticas y Sociales II Instituciones de la Seguridad Social y del Trabajo Teoría y Doctrina de la Constitución Nacional	
		Metodología y Técnicas de la Investigación Social I Teoría Sociológica Pre seminario	Finanzas Públicas Ciencia y Técnica de la Administración Pre seminario Teoría Sociológica
		CUARTO AÑO	
		Historia de las Ideas Políticas y Sociales III Geopolítica Historia Social, Económica y Política Argentina I Sociología Sistemática Política Económica	
	SEGUNDO AÑO Estadística I Historia de las Ideas Políticas y Sociales I Economía Política II Antropología Social y Cultural Geografía Regional Geopolítica Psicología Social	Sociología Sistemática Sociología del Conocimiento Metodología y Técnica de la Investigación Social II Seminario	Política Económica Teoría Política Empírica Administración Pública I Derecho Administrativo I Metodología y Técnica de la Investigación Política Seminario I
		QUINTO AÑO	
		Sociología Política Historia Social, Económica y Política Argentina II Teoría Política I Teoría Política Normativa	
		Sociología de los grupos y del comportamiento Sociología especial I Sociología especial I (electiva) Sociología del desarrollo	Teoría y Programación del desarrollo Programación y Administración del Desarrollo Relaciones Internacionales y derecho internacional público

		Seminario	Economía y Política Financiera Administración Pública II Administración Pública III Derecho Administrativo II Seminario II Seminario III
Cátedras que permanecen sin modificaciones Cátedras que dejan de estar vigentes Cátedras introducidas con el nuevo plan de estudios			
			ELABORACIÓN PROPIA
A partir del cuadro presentado por Cousinet, Graciela - Martín Elgueta (2012). Informe avance de investigación “La relación entre la formación de Licenciatura y la formación docente. El caso del Ciclo de Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO -2° etapa”			

Anexo 7. Cuadro Ordenanza 14/71 “Organización por Ciclos”

<i>CICLOS, ASIGNATURAS POR CICLO Y COORDINADORES POR CICLO - FCPyS Ordenanza 14/71</i>		
<p><u>Ciclo Filosófico – Normativo:</u> Fundamento de Filosofía Teoría Política Normativa Coordinador: Prof. Rubén Calderón Bouchet</p>	<p><u>Ciclo Geográfico:</u> Geografía Humana Geopolítica Coordinador: Prof. Miguel Marzo</p>	<p><u>Ciclo Jurídico – Institucional:</u> Instituciones del Derecho Privado Instituciones de la Seguridad Social y del Trabajo Teoría y Doctrina de la Constitución Nacional Derecho Administrativo Derecho Internacional Público Coordinador: Prof. Dardo Pérez Guilhou</p>
<p><u>Ciclo Sociológico:</u> Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales Antropología Social y Cultural Psicología Social Teoría Sociológica Sociología Sistemática Sociología del Conocimiento Sociología de los Grupos y el Comportamiento Sociología Política Sociología del Desarrollo Sociologías Especiales Coordinador: Prof. Julio Soler Miralles</p>	<p><u>Ciclo Ciencia Política Empírica:</u> Introducción a las Ciencias Políticas y Sociales Antropología Social y Cultural Psicología Social Teoría Sociológica Teoría Política Empírica Sociología Política Política Internacional Coordinador: Prof. Horacio González Gaviola</p>	<p><u>Ciclo Matemático – Metodológico:</u> Análisis Matemático Estadística I Estadística II Metodología y Técnicas de la Investigación Social I Metodología y Técnicas de la Investigación Social II Metodología y Técnicas de la Investigación Política Coordinador: Prof. Elena Guibourdenche de Cabezas</p>
<p><u>Ciclo Económico – Financiero:</u> Economía Política I Economía Política II Finanzas Política Económica Programación y Administración del Desarrollo Coordinador: Prof. Alejandro Rey Tudela</p>	<p><u>Ciclo Histórico:</u> Historias de las Ideas Políticas y Sociales I Historias de las Ideas Políticas y Sociales II Historias de las Ideas Políticas y Sociales III Historia Social, Económica y Política Argentina I Historia Social, Económica y Política Argentina II Coordinador: Prof. Enrique Zuleta Álvarez</p>	<p><u>Ciclo Administración Pública:</u> Teoría y Doctrina de la Constitución Nacional Derecho Administrativo Administración Pública I Administración Pública II Administración Pública III Coordinador: Prof. Alfonso Martínez Caballero</p>

Anexo 8. Planes de Estudio de Profesorados de la FCPyS. Anteproyecto 1973 – Plan de Estudios de Profesorado 1973 – Plan de Estudio Profesorado 2003

PROFESORADOS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES UNCUYO 1973 - 2013			
Anteproyecto y/o Proyecto curricular definitivo	Segundo ANTEPROYECTO 2 presentado Luego de la evaluación realizada por La Dirección de Planeamiento Integral De la Educación Universitaria	PROPUESTA APROBADA Ordenanza 41/73	PROPUESTA APROBADA Ordenanzas 08/03, 09/03, 11/03 y 14/03 CS
Vigencia	-----	Diciembre 1973 - 1976	2003 hasta la actualidad
Título	-Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Políticas y Administración - Profesor de Enseñanza Media y Superior en Sociología -Profesor en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Políticas y Sociales	Profesor en Ciencias Sociales	Profesor en Sociología. Profesor Ciencia Política y Administración Pública Profesor en Trabajo Social Profesor en Comunicación Social
Tipo de Carrera	Carrera de Posgrado	Carrera de Posgrado	Grado Universitario. Ciclo de Profesorado
Condiciones para el ingreso	-Haber obtenido alguna de las Licenciaturas que se cursan en la Facultad -Haber revalidado título en la misma -Poseer título equivalente otorgado por Universidades estatales o reconocidas, previa resolución fundada, en cada caso del Consejo Directivo de la Facultad	Haber obtenido título de Licenciado en Ciencias Sociales (Especialidad Ciencia Política y Especialidad Sociología; Licenciado en Sociología; Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública; Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales.	- Haber obtenido alguna de las Licenciaturas que se dictan en la Facultad. - Tener título de Licenciatura similar a los que - Condicionalidad para los estudiantes que tengan aprobado el 85% de las materias de algunas de las cuatro Licenciaturas que se dictan en la Facultad.
Duración	1 año y medio de duración	1 año de duración	Duración 3 semestres
Tipo de organización curricular	Sistema de Cátedras	Sistema de cátedras	Organizado por Trayectos: Trayectos de la Formación General Pedagógica, Trayecto de la Formación Especializada y Trayecto de la formación Orientada.
Espacios curriculares	Pedagogía Psicología evolutiva	Pedagogía Psicología evolutiva	TRAYECTO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

Comentarios aclaratorios	<p>Psicología Educacional Didáctica Política, Administración y Organización Educativa Residencia y Práctica de la enseñanza</p>	<p>Teoría y desarrollo del curriculum Psicología educacional Política, administración y organización educativa Curso obligatorio para los estudiantes de la carrera intermedia de Técnico en estadística social. El dictado de este curso, deberá abordar de entre las estadísticas especiales enumeradas en el art. 21, aquellas que eventualmente respondan a las necesidades expresadas por el medio social.</p>	<p>Enseñanza y aprendizaje Curriculum Institución educativa Sistema Educativo Taller de integración del Trayecto TRAYECTO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA El alumno de Tercer Ciclo de EGB, de Educación Polimodal y de Educación superior: su psicología y su cultura TRAYECTO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA Didáctica disciplinar Taller de transferencia disciplinar Taller de integración del área de las ciencias sociales Práctica e Investigación educativa</p>
		<p>Al Profesorado lo cerró en 1976 la dictadura militar. No han quedado registros en la FCPyS de los Licenciados que se recibieron. Tenemos noticias de quiénes son Profesores recibidos en este plan de estudio por los propios Licenciados y Profesores que tienen ambos títulos.</p>	<p>El Ciclo de Profesorado de la Facultad tiene a la fecha aproximadamente 70 graduados Profesores de Sociología y seis cohortes de cursado desde el 2003.</p>

Elaboración Propia

Anexo 9. Ordenanza n° 41/1973 Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

	Título I Carreras	Título III Duración de las carreras	Título X Plan de Estudios		
Título VI y VIII Ciclos y duración			Ciclo Básico: 2 años (para las carreras básicas y las carreras intermedias)	Ciclo de Orientación: 2 años	Ciclo de especialización Taller: 1 año
Carreras Básicas:	1.- Licenciatura en Administración Pública (AP)	5 años	Primer año: 1-Realidad Nacional 2-Matemáticas 3- Principios y fundamentos de la Economía Contemporánea 4-Análisis Histórico de la Sociedad 5-Epistemología 6-Geografía Argentina 7-Economía Política I 8-Derecho y Sociedad 9-Técnicas de documentación Segundo año: 1-Teoría Sociológica I 2-Estadística y Técnicas de Análisis Social I 3-Análisis histórico social de América Latina 4-Geografía de la región cuyo 5-Administración General y Teoría de la Organización 6-Economía Política II 7-Lógica moderna 8- Análisis Histórico social argentino 9- Idioma	Tercer Año: 1.-Administración Pública 2.- Administración de Personal 3.- Principios de contabilidad y administración contable 4.- Metodología de la Investigación científica 5.- Análisis Administrativo 6.- Política Económica 7.- Derecho Administrativo 8.- Régimen Tributario 9.- Idioma 10.- Optativo I Cuarto Año: 1.- Teoría Política 2.- Administración Pública comparada 3.- Administración y Evaluación de Proyectos 4.- Contabilidad Administrativa 5.- Administración Tributaria y Financiera 6.- Teoría y planificación del Desarrollo 7.- Idioma 8.- Optativo II 9.- Optativo III 6.- Pre-taller	Quinto Año Taller de Administración Pública CONTENIDOS FIJOS: -Confrontación de marcos de análisis y perspectivas del trabajo referidos a los aspectos específicos de la AP -Insumos técnicos correspondientes al análisis administrativo -Actividades de campo, como parte del proceso de investigación – aprendizaje -Elementos de planificación y programación desde el punto de vista de la AP -Elementos para el Desarrollo de una Doctrina Nacional. CONTENIDOS VARIABLES: Se desarrollarán de acuerdo a la índole del objeto de investigación y de conformidad a las distintas etapas del proceso de investigación

	<p>2.- Licenciatura en Ciencias Sociales 2.1- Especialidad en Ciencias Políticas</p>	<p>5 años</p>		<p>Tercer Año: 1.- Estadísticas y Técnicas de Análisis Social II 2.- Teoría Sociológica II 3.- Metodología de la Investigación 4.- Política Económica 5.- Historia de las Filosofías Políticas 6.- Política Internacional 7.- Idioma 8.- Optativo I 9.- Estadísticas Especiales</p> <p>Cuarto Año: 1.- Teoría Política 2.- Teoría y Planificación del Desarrollo 3.- Política y Organización Laboral 4.- Análisis Político 5.- Desarrollo y cambio político 6.- Pre-taller 7.- Idioma 8.- Optativo I 9.- Optativo II</p>	<p>Quinto Año Taller de Ciencia Política CONTENIDOS FIJOS: -Desarrollo teórico – metodológico del a CP, correspondiente a la problemática planteada -Técnica de Investigación avanzada -Actividades de campo, como parte del proceso de investigación – aprendizaje -Elementos de política social y planificación involucrados en la problemática -Elementos para el Desarrollo de una Doctrina Nacional.</p> <p>CONTENIDOS VARIABLES: Se desarrollarán de acuerdo a la índole del objeto de investigación y de conformidad a las distintas etapas del proceso de investigación</p>
	<p>2.- Licenciatura en Ciencias Sociales 2.2- Especialidad en Sociología (S)</p>			<p>Tercer Año: 1.- Estadísticas y Técnicas de Análisis Social II 2.- Teoría Sociológica II 3.- Metodología de la Investigación científica 4.- Antropóloga Socio Cultural 5.- Sociología del Desarrollo 6.- Estructura de la economía argentina 7.- Idioma 8.- Optativo I 9.- Estadísticas Especiales</p> <p>Cuarto Año: 1.- Teoría Política 2.- Teoría y Planificación del Desarrollo 3.- Planificación Social 4.- Análisis Sociológico 5.- Movimientos y organizaciones sociales 6.- Pre-taller</p>	<p>Quinto Año Taller de Sociología CONTENIDOS FIJOS: -Desarrollo teórico-metodológico de la S, correspondiente a la problemática planteada -Técnica de Investigación avanzada -Actividades de campo, como parte del proceso de investigación – aprendizaje -Elementos de planificación, específicos al problema y no desarrollados en el Ciclo de Orientación para el Desarrollo de una Doctrina Nacional.</p> <p>CONTENIDOS VARIABLES: Se desarrollarán de acuerdo a la índole del objeto de investigación y de conformidad a las distintas etapas del proceso de investigación</p>

				7.- Idioma 8.- Optativo I 9.- Optativo II	
Carreras Intermedias:	1.- Técnica en Administración Pública	3 años		Tercer Año: 1.-Administración Pública 2.- Administración de Personal 3.- Principios de contabilidad y administración contable 4.- Metodología de la Investigación científica 5.- Análisis Administrativo 6.- Política Económica 7.- Derecho Administrativo 8.- Régimen Tributario 9.- Idioma 10.- Optativo I Realizar una práctica en la Administración Pública	
	2.- Técnico en Estadística Social	3 años		Tercer Año: 1.-Estadísticas y Técnicas de Análisis Social II 2.- Metodología de la Investigación científica 210 horas de Estadísticas Especiales: a) Estadística de población, b) estadística del trabajo, c) Estadísticas de Educación y Cultura, d) estadística de salud, e) Estadísticas de la previsión, f) Estadística de Vivienda, g) Estadística del Urbanismo, h) estadística de la Recreación y Turismo, i) Estadística de la Delincuencia.	
Carrera de Post-grado:	1.- Profesorado en Ciencias Sociales	1 año	VER ANEXO 8		
Título IV Condiciones de ingreso a las carreras	Para el ingreso de estudiantes a la Facultad deberán observarse las normas vigentes en la universidad. Para el ingreso al Profesorado en Ciencias Sociales, se exigirá haber obtenido cualquiera de los siguientes Títulos: Licenciado en Ciencias Sociales (Especialidad CP y Especialidad S); Licenciado en Sociología; Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales.				
ELABORACIÓN PROPIA					

Anexo 10. Caracterización y Referencias de Entrevistas

Anexo 10. Caracterización y referencias ENTREVISTAS INDIVIDUALES Y GRUPALES Total de entrevistas: quince (15)			
Referencias: H hombre M mujer P profesor/a de la Escuela y/o Facultad de Ciencias Políticas y Sociales E Especialista y profesor en otras casas de estudio		Primer fecha: año de ingreso a la facultad Segunda fecha: año en que egresó Plan: plan/es de estudios con el que cursó y con el que se recibió Última fecha: año en que se realizó la entrevista E. Grupal: Si la entrevista fue grupal	
Grupos de entrevistados por etapa y plan de estudios	Entrevistados y Referencias	Entrevistadores	Tipo de entrevista Año
Grupo A Primeras generaciones. Fundadores Inscriptos en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales Plan de estudio 1952 Escuela de Estudios Políticos y Sociales	Lic. Luis Triviño (HP-1956/1960-plan 52-2008)	Leticia Rodríguez	Entrevistas individuales Año: 2008
	Lic. Susana Becerra (MP-1959/1964-plan 52- 2008)	Cecilia Zsögön	
Grupo B Segundas generaciones. Fundadores Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales Plan de Estudio 1961-1967 Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales	Emilio Tenti (HE-1963/1968-plan 61-2008)	Jazmín Jiménez	Entrevistas individuales Año: 2008
	Eduardo Bustelo (HE-1964/1969-plan 61-2008)	Cecilia Zsögön	
	Aldo Isuani (HE-1964/1969-plan 61-2008)	Jazmín Jiménez	
	Aldo Castro (HP-1962/1973-plan61-2008)	Jazmín Jiménez	
	Francisco Martin (HP-1963/1968-plan 61-2008)	Vanina Giraudó	
	Edmundo R. Romagnoli (HP-1961/1967-plan 61-2008)	Sin datos	
	Eduardo Bustelo (HE-1964/1969-plan 61-2013)	Ana Marcela Ficcardi	Entrevista individual Año: 2013
Grupo C Terceras generaciones. Herederos Licenciatura en Sociología Planes de estudios 1968/ 1970/1973 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Graciela Cousinet (MP-1966/1973-plan 68- 2008)	Cintia Alfaro	Entrevistas individuales Año: 2008
	Carmelo Cortese (HP-1971/1988-plan 70/85-2008)	Jazmín Jiménez	
	Graciela Burgart (MP-1969/1988-plan 68/85- 2008)	Vanina Giraudó	
	Carlos La Rosa		

	(HE-1968/1975-plan 68-2008)	Jazmín Jiménez	
	Carlos La Rosa y Roberto Stahringer (E Grupal HE-1968/1975-plan 68-2013) (E Grupal HE-1969/1981-plan 68-2013)	Ana Marcela Ficcardi	Entrevista grupal Año: 2013
	Rolando Lazarte (HE-1971/1987-plan 68-85-2013)	Ana Marcela Ficcardi	Entrevista individual Año: 2013
ELABORACIÓN PROPIA			